



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO

2^o INFORME DE ACTIVIDADES

2025 - 2026

DRA. SONIA VENEGAS ÁLVAREZ
DIRECTORA

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
SECRETARIA GENERAL

MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUIZ
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DR. MANUEL PALMA RANGEL
SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA
MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

MTRO. FERNANDO MACEDO CHAGOLLA
SECRETARIO DE SERVICIO Y ATENCIÓN
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

MTRO. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ
ABOGADO GENERAL

DR. MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA
COORDINADOR DE HUMANIDADES

DRA. MARÍA SOLEDAD FUNES ARGÜELLO
COORDINADORA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DRA. ROSA BELTRÁN ÁLVAREZ
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL

DRA. NORMA BLAZQUEZ GRAF
COORDINADORA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



Facultad de Derecho

DRA. SONIA VENEGAS ÁLVAREZ
DIRECTORA

MTRA. SARAH MIS PALMA LEÓN **LIC. FELIPE ARTURO BARAJAS AGUILAR**
SECRETARIA GENERAL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO **DRA. IRENE EMILIA TREJO HERNÁNDEZ**
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO JEFE DE LA DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

ESP. MARTHA LILIANA MALANCHE GÓMEZ **LIC. DENISSE PAULETTE CAMPUZANO RAMOS**
JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

DRA. ROSA CARMEN RASCÓN GASCA **LIC. MIGUEL ÁNGEL VIDAL GONZÁLEZ**
SECRETARIA ACADÉMICA SECRETARIO DE ASUNTOS ESCOLARES

LIC. RICARDO AXEL PERALTA AGUILAR **ESP. CLAUDIA SÁNCHEZ ACEVEDO**
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS

MTRO. LUIS ABRAHAM MORA TINAJERO **DR. CARLOS JAVIER VERDUZCO REINA**
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUFETE
CULTURALES Y DEPORTIVOS JURÍDICO DE ASESORÍA GRATUITA

DRA. PATRICIA DANIELA LUCIO ESPINO **MTRO. FRANCISCO GERARDO FLORES CASTAÑÓN**
COORDINADORA EDITORIAL COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS

MTRO. ROBERTO ANTONIO CABRERA Y RODRÍGUEZ **DRA. ANA ISABEL FLORES SOLANO**
COORDINADOR DE VINCULACIÓN ACADÉMICA COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA "ANTONIO CASO"

DR. RODOLFO ROMERO FLORES **DRA. MARÍA GUADALUPE FERNÁNDEZ RUIZ**
COORDINADOR DEL CENTRO DE CÓMPUTO DIRECTORA DE LA REVISTA DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE MÉXICO



ÍNDICE

Introducción	8
Glosario de abreviaturas	10
1. Alumnado	16
1.1. Bienvenida al alumnado de primer ingreso	16
1.2. Población escolar	17
1.2.1. Composición de la población escolar en 2026-1	17
1.2.2. Composición de la población escolar en 2026-2	18
1.3. Matriculación de primer ingreso 2026-1 y 2026-2	18
1.4. Egreso y titulación	19
1.5. Mérito estudiantil	20
1.6. Servicios escolares	20
1.7. Servicio social, bolsa de trabajo y prácticas profesionales	21
1.8. Orientación vocacional	21
1.9. Becas	22
1.10. Atención al rezago escolar	24
2. Enseñanza y certificación de idiomas	30
3. Inclusión de personas con discapacidad	32
3.1. Centro de Atención para Personas con Discapacidad	32
3.2. Primeros cursos de Braille en español y de Lengua de Señas Mexicana	33
3.3. Charla a personas con discapacidad	34
4. Emprendimiento	35
5. Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia	36
5.1. Sistema de Universidad Abierta	36
5.1.1. Acciones para reducir los índices de deserción escolar	36
5.1.1.1. Guías de estudio constructivistas	36
5.1.1.2. Guías de estudio: Mi Ruta al Aprendizaje y Aprender a Aprender	37
5.1.1.3. Actividades formativas sabatinas	38
5.1.1.4. Ampliación de asesorías académicas semestrales	38
5.1.1.5. Exámenes suplementarios	39

5.1.1.6. Cápsulas jurídicas	39
5.2. Sistema de Educación a Distancia	39
5.2.1. Acciones para aumentar la retención escolar	39
5.2.2. Evaluación diagnóstica sobre procrastinación del Sistema de Educación a Distancia.	40
5.2.3. Actualización didáctica de asignaturas en la plataforma	40
5.2.4. Cursos de aprendizaje colaborativo internacional	41
5.2.5. Acciones para aumentar la titulación	41
5.2.6. Programa de Vinculación Estudiantil con Educación a Distancia en el SUAyED	42
6. Estudios de posgrado	43
6.1. Clases sabatinas en la División de Estudios de Posgrado.	43
6.2. Eventos académicos internacionales en posgrado	43
6.3. Fomento a la investigación	44
6.4. Divulgación de Temas Jurídicos Selectos	45
7. Educación Continua	46
7.1. Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado de Titulación).	46
8. Docencia	48
8.1. Conformación de la planta académica	48
8.2. Reconocimiento por antigüedad académica	49
8.3. Mérito académico.	49
8.3.1. Distinciones, reconocimientos y proyección pública	50
8.4. Estímulos al personal académico y concursos de oposición.	51
8.5. Actualización docente y fomento a la investigación	51
8.5.1. Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación	53
8.5.2. Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.	54
9. Planes y programas de estudio	56
9.1. Actualización de los programas de estudio de la licenciatura	56
9.2. Proceso de evaluación diagnóstica de los planes de estudio de la licenciatura en Derecho 2117 (Sistema Escolarizado) y 2125 (Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia).	57
10. Cuerpos colegiados	58

11. Igualdad de género	59
11.1. Nuevas masculinidades	59
11.2. Menstruación digna	59
11.3. Educación para la Igualdad	59
11.4. Voces con perspectiva	60
11.5. Stands para la igualdad	60
11.6. Quejas por violencia y razones de género	60
11.7. Biblioteca morada	61
12. Fomento editorial: difusión y divulgación	62
12.1. Revista de la Facultad de Derecho de México	62
12.2. Difusión y divulgación de la investigación jurídica	62
12.2.1. Obras publicadas	62
12.2.2. Revistas digitales	66
12.3. Participación en ferias internacionales de libro	66
12.4. Ius Canal Multimedia	67
12.4.1. Programación de los colegios de profesores	68
12.4.2. Programación de los seminarios de investigación	68
12.4.3. Programación de las áreas de la Facultad de Derecho	69
12.4.4. Programación en colaboración con otras entidades	69
13. Derecho y tecnologías de la información y la comunicación	70
13.1. Cómputo y conectividad	70
13.2. Difusión digital y redes sociales	71
14. Biblioteca Antonio Caso	73
14.1. Recursos digitales	73
14.2. Mejora continua de los servicios bibliotecarios	74
14.3. Programación cultural	74
14.4. Participación en encuentros interbibliotecarios	75
14.5. Servicios bibliotecarios a la comunidad	75
15. Vinculación académica nacional e internacional	76
15.1. Movilidad estudiantil	76
15.2. Participación del alumnado en programas académicos internacionales	76
15.3. Estudios de posgrado nacionales y extranjeros	77
15.4. Competencias académicas nacionales e internacionales	77
15.5. Vinculación internacional	78
15.6. Relaciones internacionales en México	79

16. Alianzas estratégicas	80
17. Salud integral	82
17.1. Servicio médico	82
17.2. Servicio odontológico	82
17.3. Servicio de salud mental	82
17.4. Ferias y jornadas de salud	83
18. Organización y participación en eventos académicos, culturales y deportivos.	85
18.1. Eventos académicos extracurriculares	85
18.2. Actividades culturales y recreativas	85
18.3. Actividades deportivas	86
19. Compromiso social	89
20. Gestión administrativa	90
20.1. Plantilla laboral	90
20.2. Ejercicio del gasto	92
20.2.1. Apoyos presupuestales adicionales	93
20.2.2. Ingresos extraordinarios	93
20.3. Infraestructura y servicios generales	94
20.4. Seguridad y protección civil	95
20.5. Sistema de Gestión de la Calidad	96
20.5.1. Auditoría interna de gestión de la calidad	96
20.6. Programas de trabajo anuales	97
21. Escuela Nacional de Jurisprudencia	98
22. Inicio de los festejos por el 75 aniversario	103
Mensaje final	104
Anexos	106

INTRODUCCIÓN

Por segundo año, comparezco ante ustedes, para dar cuenta de las acciones realizadas para mantener la excelencia académica que caracteriza a nuestra Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en un ejercicio democrático, de transparencia y de rendición de cuentas.

En el último año, nuestra Facultad refrendó su carácter como la más importante escuela de Derecho de nuestro país, y como una de las más influyentes en Hispanoamérica.

Conjuntamente con nuestra comunidad, implementamos diversas acciones, con el fin de garantizar la seguridad física y emocional de quienes día a día estudiamos y trabajamos en esta venerable institución.

Tanto en temas de protección civil como de seguridad, así como de atención a la salud mental, ampliamos la cobertura de servicios y personal, al igual que de infraestructura.

Las medidas adoptadas se estructuraron atendiendo a las peticiones del estudiantado y profesorado que, en muchos aspectos, coincidieron con las propuestas planteadas por esta administración.

A la fecha del presente informe, en la vida académica y cultural de nuestra Facultad, gracias al esfuerzo realizado por todas y todos, ha prevalecido el diálogo, el consenso y la salvaguarda de los derechos y garantías de las y los universitarios.

Concluimos satisfactoriamente el 2025, el alumnado y el profesorado cumplieron su planeación didáctica y evaluaciones; afortunadamente ningún estudiante interrumpió la continuidad y avance escolar, y menos aún su proceso de titulación.

En el ámbito académico, hemos redoblado esfuerzos para reducir la deserción escolar y fortalecer la terminación: se implementaron diversas opciones para acreditar de forma extraordinaria las asignaturas; se diversificaron las formas de titulación; y se brindaron apoyos y becas con el propósito de atender los diferentes perfiles y necesidades del alumnado.

La intensa actividad académica extracurricular, cultural y deportiva de nuestra Facultad ha enriquecido el desarrollo integral del alumnado, lo cual lo motiva a continuar con su formación jurídica, ya que la movilidad social en gran parte está determinada por el grado de estudios.

En el caso del SUAyED, se ampliaron las oportunidades de asesorías, tutorías y cursos intersemestrales, y se elaboraron guías de estudio constructivistas, que incluyen ejercicios didácticos y autoevaluaciones para lograr aprendizajes significativos.

La salud física y psicológica de nuestro alumnado es una de nuestras prioridades, al ser condición indispensable para hacer eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Vincular a nuestra población estudiantil en actividades deportivas y culturales incide en la prevención y disminución de violencia y consumo de sustancias, así como en el rezago escolar, por ello, en esta gestión se han organizado diversos programas y actividades.

La capacitación a docentes y asesores ha sido permanente, intensiva y acorde con los cambios legislativos, al igual que contextuales de los diferentes campos del conocimiento y ramas del Derecho.

La actualización de programas de estudios de los planes de las tres modalidades educativas ha sido posible, gracias al esfuerzo realizado por Colegios de Profesores y Seminarios de Investigación, en la revisión e incorporación de los cambios jurídicos que en cada periodo legislativo se generan.

Recientemente, iniciamos un proceso de evaluación diagnóstica, de conformidad con lo establecido por la Legislación Universitaria, con la finalidad de determinar la pertinencia de modificación de los Planes de Estudio vigentes, considerando que en junio pasado se cumplió el plazo de un año posterior al egreso de la primera generación de los Planes 2117 y 2125.

Los cambios a la Constitución y a la legislación secundaria, en el tiempo de vigencia del Plan de Estudios, exigen adecuaciones curriculares alineadas al marco legal nacional vigente.

El nuevo contexto internacional ha reconfigurado los paradigmas actuales, tanto en la política como en la economía y, por ende, en el Derecho, por lo que nuevos escenarios nos imponen el deber de preparar a las futuras generaciones con los conocimientos y herramientas necesarias para un ejercicio profesional de acuerdo con los retos y realidades que hoy se presentan.

La Facultad de Derecho se ha consolidado como un espacio incluyente, que respeta la diversidad y promueve la igualdad. No toleramos ninguna forma de violencia por razones de género, ni tampoco ninguna forma de discriminación.

Somos una comunidad educativa democrática, que pacíficamente sabe acercar sus diferencias a través del diálogo respetuoso, y seguiremos en esa línea.

El presente informe compila los logros y resultados que hoy ponemos a la consideración de todas y todos ustedes.

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

AAPAUNAM	Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México
AMPI	Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios
AMPPI	Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
CInIG	Comisión Interna para la Igualdad de Género
CMN SXXI	Centro Médico Nacional Siglo XXI
CNMAICRI	Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración de Personas Ciegas y Débiles Visuales
CNTS	Centro Nacional de Transfusión Sanguínea
COA	Concurso de Oposición Abierto
COIL	Collaborative Online International Learning
CONASAMA	Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
COPRED	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México
COPUEX	Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C.
CRM	Cruz Roja Mexicana
CUAED	Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital
DEP	División de Estudios de Posgrado
DGACO	Dirección General de Atención a la Comunidad
DGAPA	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
DGBSDI	Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información
DGDU	Dirección General del Deporte Universitario
DGOAE	Dirección General de Orientación y Atención Educativa

DGPyFE	Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial
DGSGM	Dirección General de Servicios Generales y Movilidad
DPGC	Dirección de Planeación y Gestión de la Calidad
DUA	División de Universidad Abierta
E-Firma	Firma Electrónica
ELAP	Emerging Leaders in the Americas Program
ELD	Escuela Libre de Derecho
ENaCiF	Escuela Nacional de Ciencias Forenses
ENALLT	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
ENES Morelia	Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia
ENJ	Escuela Nacional de Jurisprudencia
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
ENTS	Escuela Nacional de Trabajo Social
EUA	Estados Unidos de América
FA	Facultad de Arquitectura
FC	Facultad de Ciencias
FCA	Facultad de Contaduría y Administración
FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
FD	Facultad de Derecho
FE	Facultad de Economía
FES	Facultad de Estudios Superiores
FFyL	Facultad de Filosofía y Letras
FIFA	Federación Internacional de Fútbol Asociación
FIL Guadalajara	Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025
FIL Minería	Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
FILUNI	Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios
FODO	Facultad de Odontología
IAPA-CDMX	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México
IJ	Instituto de Investigaciones Jurídicas
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INFO CDMX	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
LN	Lotería Nacional
LSM	Lengua de Señas Mexicana
MCER	Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
OJS	Open Journal Systems
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAPIIT	Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
PAPIME	Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
PEA	Programa de Excelencia Académica
PEE	Programa de Estímulos por Equivalencia
PEPASIG	Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura
PITAAE	Programa para el Impulso a la Titulación por Actividades Académicas en el Extranjero
PJF	Poder Judicial de la Federación
PRIDE	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo
PUCV	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
PUED	Programa Único de Especializaciones en Derecho
PUGOB	Programa Universitario de Gobierno
RDUNJA	Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos
REGPEAPE	Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio

RESUAyED	Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
RIU	Red Inalámbrica Universitaria
SADM	Secretaría Administrativa
SAF	Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México
Sala Themis	Centro de Atención para Personas con Discapacidad
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SECIHTI	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
SED	Sistema de Educación a Distancia
SEDESA	Secretaría de Salud de la Ciudad de México
SEPAVIGE	Servicios Especializados para la Atención de la Violencia de Género
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SIBIUNAM	Sistema Bibliotecario de la UNAM
SIMISAE	Centro SIMI de Salud Emocional
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SSID	Service Set Identifier
STUNAM	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México
SUA	Sistema de Universidad Abierta
SUAyED	Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TJAGTO	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato
TOL	Tirant Online España
TOLMEX	Tirant Online México
TSA	Tribunal Superior Agrario
UAB	Universitat Autònoma de Barcelona
UBA	Universidad de Buenos Aires
UEC	Universidad Externado de Colombia

UJ	Uniwersytet Jagielloński
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UniHD	Universität Heidelberg
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
UNT	Universidad Nacional de Tucumán
USD	University of San Diego
USP	Universidade de São Paulo



1. ALUMNADO

1.1. Bienvenida al alumnado de primer ingreso

Con la finalidad de integrar a la comunidad de nuevo ingreso a la vida estudiantil, académica y cultural que ofrece la Universidad, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo diversas actividades que coadyuvaran a ello.

En el semestre 2026-1, se realizaron cuatro eventos para dar la bienvenida al estudiantado. El primero de ellos, un concierto gratuito en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario el domingo 10 de agosto de 2025, dirigido al alumnado de licenciatura de los tres sistemas de estudio y de los programas de posgrado, el cual contó con una asistencia de 2,229 personas, y en el que las y los estudiantes, familiares y acompañantes, así como el profesorado disfrutaron de un concierto con la Orquesta Concertistas Internacionales, el Coro Filarmónico Universitario y los Niños Cantores de Tepotzotlán, en el que se interpretó la cantata *Carmina Burana* de Carl Orff.

El segundo, una ceremonia de bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso del Programa Único de Especializaciones en Derecho (PUED), en el Auditorio Dr. Antonio Martínez Báez de la División de Estudios de Posgrado (DEP), el 11 de agosto de 2025, con una asistencia de 117 personas.

El tercero, un acto protocolario para inaugurar la impartición, por primera vez, de clases sabatinas del Programa de Maestría en Derecho, mismo que se celebró el 16 de agosto, en el recinto antes mencionado, el cual contó con la asistencia de la totalidad del estudiantado inscrito y del profesorado.

El último, una ceremonia de bienvenida para toda la comunidad estudiantil del Sistema de Universidad Abierta y de Educación a Distancia (SUAYED), de la cual la Facultad fue sede, que tuvo lugar el 15 de agosto de 2025, en el Auditorio Ius Semper Loquitur, con una asistencia de 272 personas, entre las que destacan la Secretaria General de la Universidad, los titulares de escuelas y facultades, así como la Coordinadora de Universidad Abierta y Educación Digital.

Por otro lado, en el semestre 2026-2, se realizaron cuatro eventos más de bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso de licenciatura de los sistemas de Universidad Abierta y Educación a Distancia, al igual que de los programas Único de Especializaciones en Derecho y de Maestría en Derecho.

El primero de ellos, una ceremonia en el Auditorio Dr. Antonio Martínez Báez, el 30 de enero de 2026, para el alumnado del PUED, la cual registró una asistencia de 117 personas.

El segundo, un acto protocolario de bienvenida, tanto para el alumnado de maestría que continúa con sus estudios los sábados como para la comunidad del PUED que, por primera vez, se integra a esta oferta, el cual se celebró el 7 de febrero, en el auditorio antes mencionado, con un aforo total.

El tercero, una ceremonia de bienvenida para las y los estudiantes de nuevo ingreso del Sistema de Universidad Abierta (SUA), el mismo día 7, en el Auditorio Ius Semper Loquitur, con una concurrencia de 272 asistentes.

Finalmente, el 14 de febrero, un evento de recepción para el estudiantado de primer ingreso del Sistema de Educación a Distancia (SED), en los auditorios Ius Semper Loquitur, Benito Juárez e Ignacio Burgoa, con una afluencia total de 440 personas.

1.2. Población escolar

En virtud del compromiso con la educación pública y la misión social, consistente en contribuir a la construcción de un mejor país, la Facultad de Derecho ha mantenido su matrícula de primer ingreso, con lo cual se refrenda dicha determinación.

1.2.1. Composición de la población escolar en 2026-1

En el semestre 2026-1, el total de la población escolar fue de 18,160 personas (54.1 % fueron mujeres y 45.9% fueron hombres), de las cuales 16,864 corresponden a nivel licenciatura: 8,687 del Sistema Escolarizado, 3,820 del SUA y 4,357 del SED. En cuanto a los estudios de posgrado, el total de la población fue de 1,296 personas, de las cuales 864 son de especialización, 248 de maestría y 184 de doctorado.

La composición de la población estudiantil de licenciatura presentó los siguientes datos: 9,177 mujeres y 7,687 hombres, distribuidos de la siguiente manera: 4,625 mujeres y 3,762 hombres en Sistema Escolarizado; 1,881 mujeres y 1,939 hombres en SUA; y 2,371 mujeres y 1,986 hombres en SED. Por su parte, la población de posgrado estuvo integrada por 646 mujeres y 650 hombres, distribuidos de la siguiente forma: 477 mujeres y 387 hombres en especialización; 101 mujeres y 147 hombres en maestría; y 68 mujeres y 116 hombres en doctorado.

Cada semestre, el alumnado de acuerdo con sus intereses optó por registrar las asignaturas en los diferentes sistemas de estudio y conformó, por tanto, una modalidad mixta o híbrida, la cual en el semestre 2026-1 se integró de la siguiente manera: 3,064 (1,722 mujeres y 1,342 hombres) inscritos de escolarizado en SED; 11 (6 mujeres y 5 hombres) inscritos de SUA en SED; 9 (5 mujeres y 4 hombres) inscritos de SUA en escolarizado.

1.2.2. Composición de la población escolar en 2026-2

En el semestre 2026-2, el total de la población escolar fue de 17,690 personas (54.5% fueron mujeres y 45.4% fueron hombres), de las cuales 16,313 corresponden a nivel licenciatura: 8,236 del Sistema Escolarizado, 3,800 del SUA y 4,277 del SED. En cuanto a los estudios de posgrado, el total de la población fue de 1,377 personas, de las cuales 930 son de especialización, 273 de maestría y 174 de doctorado.

La composición de la población estudiantil de licenciatura presentó los siguientes datos: 8,961 mujeres y 7,352 hombres, distribuidos de la siguiente forma: 4,705 mujeres y 3,531 hombres en Sistema Escolarizado; 1,921 mujeres y 1,879 hombres en SUA; y 2,335 mujeres y 1,942 hombres en SED. Por su parte, la población de posgrado presentó los siguientes datos: 687 mujeres y 690 hombres, distribuidos de la siguiente manera: 509 mujeres y 421 hombres en especialización; 108 mujeres y 165 hombres en maestría; y 70 mujeres y 104 hombres en doctorado.

1.3. Matriculación de primer ingreso 2026-1 y 2026-2

En el semestre 2026-1, se recibió un total de 2,592 personas de primer ingreso en el nivel licenciatura: 1,673 en escolarizado, 433 en SUA y 486 en SED. La composición que presenta es de 1,382 mujeres y 1,210 hombres: 949 mujeres y 724 hombres en escolarizado; 197 mujeres y 236 hombres en SUA; y 236 mujeres y 250 hombres en SED.

A su vez, en posgrado se recibió un total de 382 personas de primer ingreso: 306 en especialización; 70 en maestría; y 6 en doctorado. La composición que presenta es de 190 mujeres y 192 hombres: 164 mujeres y 142 hombres en especialización; 25 mujeres y 45 hombres en maestría; y 1 mujer y 5 hombres en doctorado.

En el semestre 2026-2, se recibió un total de 879 personas de primer ingreso: 2 en escolarizado por cambio de plantel reglamentario, 447 en SUA y 430 en SED. La composición que presenta es de 1 mujer y 1 hombre en escolarizado; 248 mujeres y 199 hombres en SUA; y 236 mujeres y 194 hombres en SED.

Mientras que en el posgrado se matricularon un total de 473 personas de primer ingreso: 391 en especialización; 73 en maestría; y 9 en doctorado. La composición que presenta es de 246 mujeres y 227 hombres: 216 mujeres y 175 hombres en especialización; 26 mujeres y 47 hombres en maestría; y 4 mujeres y 5 hombres en doctorado. Cabe destacar que en este semestre hubo una presencia mayoritaria de mujeres en estudios de posgrado.

Es importante precisar que en el Sistema Escolarizado la Facultad recibe, con respecto a primer ingreso, únicamente en los semestres impares, es decir, aquellos que inician en el mes de agosto; a diferencia de SUAyED y posgrado, que reciben tanto en semestres pares como en impares.

1.4. Egreso y titulación

En el periodo que se reporta, egresaron un total de 3,252 personas de esta entidad académica: por un lado, 2,426 de licenciatura, de las cuales 1,597 son de Sistema Escolarizado, 492 de SUA y 337 de SED; por otro, 826 de posgrado, de las cuales 622 son de especialización, 168 de maestría y 36 de doctorado.

Por lo que respecta a titulación en la licenciatura, durante el periodo 2025-2026, un total de 1,570 personas obtuvieron su grado de licenciatura, de las cuales 1,253 corresponden al Sistema Escolarizado, 220 al SUA y 97 al SED.

Las personas egresadas optaron por las siguientes modalidades de titulación:

- Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado): 1,285 estudiantes.
- Tesis y Examen Profesional (61 menciones honoríficas): 127 estudiantes.
- Práctica Jurídica mediante Trabajo Profesional: 63 estudiantes.
- Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico: 62 estudiantes.
- Curso Superior de Posgrado: 23 estudiantes.
- Estudios de Posgrado (PUED): 6 estudiantes.
- Examen General de Conocimientos: 4 estudiantes.

Por último, en cuanto a la titulación de los estudios de posgrado, en el periodo que comprende el presente informe, 742 personas obtuvieron el grado, de las cuales 531 fueron estudiantes de las diferentes especializaciones, 185 de maestría y 26 de doctorado, atendiendo a la siguiente distribución:

- Especializaciones: 519 por Examen General de Conocimientos; 12 por Tesis y Examen de Grado (6 menciones honoríficas).
- Maestría: 143 por Alto Desempeño Académico; 31 por Tesis y Examen de Grado (19 menciones honoríficas); 10 por Examen General de Conocimientos (4 menciones honoríficas); y 1 por Informe por Experiencia o Práctica Profesional.
- Doctorado: 26 por Tesis y Examen de Grado (26 menciones honoríficas).

Durante este segundo año de gestión, se incrementó el número de personas tituladas (incluyendo licenciatura y posgrado), pasó de 2,140 en el último informe reportado a 2,312, lo que representa un aumento de 8.03%.

1.5. Mérito estudiantil

La UNAM distingue al alumnado que destaca por su alto rendimiento académico en estudios de licenciatura, así como por la realización de un servicio social de alto impacto que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de la población y contribuya al desarrollo económico, educativo y sociocultural del país.

En ese sentido, el Consejo Universitario otorgó a las estudiantes Lessia Rosario Bringas Galicia y Nataly González Gómez la Medalla de Plata Gabino Barreda, por haber obtenido el más alto promedio de la licenciatura correspondiente a la generación 2020-2024. Por lo que respecta al servicio social, la Universidad entregó al alumno Juan Antonio Rojas Benítez la Medalla Dr. Gustavo Baz Prada 2025.

Por su parte, en ceremonia solemne celebrada el 7 de abril de 2025, la Universidad, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, entregó la Medalla de Plata Alfonso Caso a la Dra. Diana Piñón Jiménez, por haberse distinguido como la mejor estudiante del Doctorado en Derecho, graduada en 2019; y al Dr. Carlos Correa Rojo, por ser el mejor estudiante de la Especialización en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos, graduado en 2020.

Asimismo, en sesión del 27 de noviembre de 2025, el Consejo Universitario acordó otorgar la Medalla de Plata Alfonso Caso a las siguientes personas: el Esp. Daniel Castro Hernández, en la Especialización en Derecho Fiscal; la Esp. Adriana Gutiérrez Chávez, en la Especialización en Derechos Humanos; la Mtra. Griselda Mares Chávez, en la Especialización en Derecho Sanitario; la Mtra. Karla Fiorella Minutti Pérez, en la Maestría en Derecho; y el Dr. Jaime Sánchez Paz, en el Doctorado en Derecho, todos graduados en 2021.

Asimismo, en sesión del 12 de febrero de 2026, se acordó otorgar la Medalla de Plata Alfonso Caso a las siguientes personas: la Esp. María Eugenia Romero Vilchis, en la Especialización en Derecho Sanitario; y el Dr. Adolfo Eduardo Cuitláhuac Montoya López, en la Especialización en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos, ambos graduados en 2022.

1.6. Servicios escolares

La administración escolar comprende un conjunto de servicios permanentes que el alumnado requiere para el desarrollo de su vida académica y profesional. En este contexto, se realizaron los siguientes trámites escolares:

- Constancias de estudio: 5,281 documentos, de los cuales 2,840 son de escolarizado, 1,362 de SUA y 1,079 de SED.
- Certificados de estudio: 2,572 documentos, de los cuales 1,818 son de escolarizado, 457 de SUA y 297 de SED.

- Constancias de historia académica: 3,922 documentos, de los cuales 2,067 son de escolarizado, 992 de SUA y 863 de SED.
- Constancia de aptitud para tramitar carta de pasante: 406 documentos, de los cuales 175 son de escolarizado, 131 de SUA y 100 de SED.
- Cartas de liberación del servicio social: 1,879 documentos.
- Cartas de presentación de servicio social: 2,582 documentos, de los cuales 143 son para liberar por artículo 91.

1.7. Servicio social, bolsa de trabajo y prácticas profesionales

Con la finalidad de introducir e insertar al alumnado al campo laboral, se llevaron a cabo las siguientes acciones.

En cuanto al servicio social, durante el periodo que se reporta, un total de 1,875 alumnos y alumnas llevaron a cabo su registro para realizar su servicio social en alguno de los 1,408 programas vigentes con que cuenta la Facultad.

Para incentivar la participación del estudiantado en estos programas, se llevaron a cabo dos eventos: la “Feria Jurídica de Servicio Social” en sus ediciones LXI y LXII, los días 22, 23 y 24 de mayo de 2025 y los días 5, 6 y 7 de marzo de 2026, respectivamente. En ambas participaron más de 233 instituciones de los sectores público y social, con una afluencia de 6,000 personas. En la última edición, las dependencias registraron más de mil candidaturas de personas interesadas.

En cuanto a la bolsa de trabajo, se publicaron 173 vacantes, de las cuales 153 corresponden al sector privado, 12 al sector social y 8 al sector público, por lo que se ocuparon un total de 120 espacios laborales.

En el periodo 2025-2026, se ofrecieron 464 programas de prácticas profesionales, en los que participaron 34 alumnas y alumnos.

1.8. Orientación vocacional

La Facultad participó activamente, en coordinación con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), en eventos para la población de bachillerato de la UNAM y de otras instituciones educativas.

Primeramente, el evento virtual “Exploración 2025: Al Encuentro de tu Futura Profesión”, del 10 al 14 de noviembre de 2025, en el que 1,037 estudiantes de bachillerato tuvieron la oportunidad de escuchar a notables egresadas y egresados de la Facultad de Derecho que compartieron su experiencia profesional.

Por otra parte, el evento presencial “El Estudiante Orienta al Estudiante”, del 9 al 28 de febrero de 2026, en el cual estudiantes de esta Facultad visitaron a sus compañeros de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), con la finalidad de conversar con ellos sobre sus vivencias en la carrera, con una participación de 800 alumnas y alumnos.

Finalmente, esta entidad académica participó como invitada en el evento “Derecho para un Futuro Común”, organizado por la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia (ENES Morelia), el 23 de enero de 2026, en el Centro Cultural Morelia de la UNAM, con objeto de dar a conocer la apertura de la nueva licenciatura en Derecho en esta sede universitaria.

1.9. Becas

En concordancia con el compromiso de apoyar a la comunidad estudiantil a lo largo de su trayectoria escolar, se brindaron diversas becas para fortalecer el rendimiento académico, incentivar la excelencia académica y prevenir la deserción, así como atender a grupos en situación de vulnerabilidad. En este sentido, durante el periodo que se informa, fueron beneficiados 12,067 estudiantes de licenciatura.

En el semestre 2025-2, se otorgaron las siguientes becas:

- Programa de Becas de Excelencia Académica para las generaciones 2021, 2022, 2023 y 2024: 328 personas beneficiarias, de las cuales 193 son mujeres y 135 son hombres.
- Beca Fundación Dra. Aurora Arnaiz Amigo, I.A.P.: 5 personas beneficiarias, de las cuales 3 son mujeres y 2 son hombres.
- Beca Ifigenia Martínez-Apoyo para la Alimentación Licenciatura: 73 personas beneficiarias, de las cuales 42 son mujeres y 31 son hombres.
- Programa de Apoyo Nutricional, Cafetería “El Pabellón”: 20 personas beneficiarias, de las cuales 6 son mujeres y 14 son hombres.
- Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM: 33 personas beneficiarias, de las cuales 16 son mujeres y 17 son hombres.
- Beca José del Val para Alumnas y Alumnos que Pertenecen a Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la UNAM: 89 personas beneficiarias, de las cuales 54 son mujeres y 35 son hombres.
- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico: 250 personas beneficiarias, de las cuales 123 son mujeres y 127 son hombres.
- Beca Manuela Garín Pinillos-Manutención UNAM: 3,983 personas beneficiarias, de las cuales 2,397 son mujeres y 1,586 son hombres.

- Beca Matilde Montoya Lafragua: 145 personas beneficiarias, de las cuales 75 son mujeres y 70 son hombres.
- Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País: 248 personas beneficiarias, de las cuales 165 son mujeres y 83 son hombres.

En el semestre 2026-1, se otorgaron las siguientes becas:

- Programa de Becas de Excelencia Académica para las generaciones 2022, 2023 y 2024: 272 personas beneficiarias, de las cuales 156 son mujeres y 116 son hombres.
- Beca Ifigenia Martínez-Apoyo para la Alimentación Licenciatura 2026-1: 112 personas beneficiarias, de las cuales 63 son mujeres y 49 son hombres.
- Programa de Apoyo Nutricional, Cafetería “El Pabellón”: 12 personas beneficiarias, de las cuales 6 son mujeres y 6 son hombres.
- Beca para la Formación Académica: 2 personas beneficiarias, de las cuales 1 es mujer y 1 es hombre.
- Beca para la Formación Académica y Alta Especialización: 1 persona beneficiaria, la cual es mujer.
- Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM: 30 personas beneficiarias, de las cuales 19 son mujeres y 11 son hombres.
- Beca José del Val para Alumnas y Alumnos que Pertenecen a Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la UNAM: 83 personas beneficiarias, de las cuales 49 son mujeres y 34 son hombres.
- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico: 265 beneficiarias, de las cuales 143 son mujeres y 122 son hombres.
- Beca Manuela Garín Pinillos-Manutención UNAM: 3,924 personas beneficiarias, de las cuales 2,373 son mujeres y 1,551 son hombres.
- Beca Matilde Montoya Lafragua: 153 personas beneficiarias, de las cuales 90 son mujeres y 63 son hombres.
- Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País: 120 personas beneficiarias, de las cuales 85 son mujeres y 35 son hombres.
- Beca de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica: 845 personas beneficiarias, de las cuales 552 son mujeres y 293 son hombres.
- Beca para Titulación Egresados Extemporáneos: 54 personas beneficiarias, de las cuales 38 son mujeres y 16 son hombres.
- Beca para Titulación de Egresados de Alto Rendimiento: 216 personas beneficiarias, de las cuales 134 son mujeres y 82 son hombres.

- Becas para Alumnos y Alumnas en Situación de Discapacidad, 2025-2026: 2 personas beneficiarias, de las cuales 1 es mujer y 1 es hombre.
- Beca Ifigenia Martínez-Apoyo para la Alimentación Licenciatura, Ciclo escolar 2025-2026: 787 personas beneficiarias, de las cuales 534 son mujeres y 253 son hombres.
- Becas para Hijos de los Trabajadores Académicos de la UNAM (AAPAUNAM): 15 personas beneficiarias, de las cuales 8 son mujeres y 7 son hombres.

El Programa de Becas Nacionales de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) tiene como objetivo fortalecer los estudios de posgrado para la obtención del grado de maestría o doctorado. En este periodo, se ha apoyado a un total de 644 personas: 378 estudiantes de maestría y 266 de doctorado:

- Beca Nacional para el alumnado de maestría: 234 maestrandos beneficiarios durante el semestre 2025-2 (97 mujeres y 137 hombres).
- Beca Nacional para el alumnado de doctorado: 133 doctorandos beneficiarios durante el semestre 2025-2 (59 mujeres y 74 hombres).
- Beca Nacional para el alumnado de maestría: 144 maestrandos beneficiarios durante el semestre 2026-1 (60 mujeres y 84 hombres).
- Beca Nacional para el alumnado de doctorado: 133 doctorandos beneficiarios durante el semestre 2026-1 (59 mujeres y 74 hombres).

1.10. Atención al rezago escolar

El seguimiento oportuno al desempeño del alumnado en periodos de exámenes ordinarios constituye un indicador central para identificar oportunamente la generación de rezago en el avance escolar a nivel licenciatura. En este sentido, los resultados de aprobación, reprobación y no presentación de asignaturas permiten dimensionar las trayectorias académicas y orientar el diseño de estrategias institucionales para su atención.

A este respecto, se presentan a continuación los resultados de los exámenes ordinarios por modalidad de enseñanza, en el semestre 2025-2:

- En el Sistema Escolarizado, se registraron 47,155 inscripciones a exámenes ordinarios: 39,435 aprobados, 838 reprobados y 6,882 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 97.9% del total de 40,273 evaluaciones realizadas.
- En el SUA, se registraron 21,967 inscripciones a exámenes ordinarios: 15,338 aprobados, 1,072 reprobados y 5,557 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 93.5% del total de 16,410 evaluaciones realizadas.

- En el SED, se registraron 23,794 inscripciones a exámenes ordinarios: 14,516 aprobados, 1,011 reprobados y 8,267 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 93.5% del total de 15,527 de evaluaciones realizadas.

Por su parte, los exámenes ordinarios registraron los resultados que se muestran a continuación, en el semestre 2026-1:

- En el Sistema Escolarizado, se registraron 54,508 inscripciones a exámenes ordinarios: 45,761 aprobados, 865 reprobados y 7,882 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 98.1% del total de 46,626 evaluaciones realizadas.
- En el SUA, se registraron 22,374 inscripciones a exámenes ordinarios: 15,073 aprobados, 1,128 reprobados y 6,172 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 93% del total de 16,201 evaluaciones realizadas.
- En el SED, se registraron 24,920 inscripciones a exámenes ordinarios: 15,017 aprobados, 939 reprobados y 8,964 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 94.1% del total de 15,956 evaluaciones realizadas.

A partir de los resultados anteriores, se ha continuado durante el periodo que se informa con las acciones implementadas durante el primer año de gestión, consistentes en la ampliación y aplicación de diversas modalidades de exámenes extraordinarios acompañadas de asesorías académicas, con la finalidad de favorecer la regularización, abatir el rezago escolar, estimular el avance curricular y promover el egreso.

En este contexto, durante el semestre 2025-2 se obtuvieron los siguientes resultados, cuyas tasas de aprobación se calcularon con base en los exámenes aprobados y reprobados:

- De los 2,921 exámenes extraordinarios generales inscritos en Sistema Escolarizado, 1,745 fueron aprobados, 292 reprobados y 884 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 85.7% del total de 2,037 evaluaciones realizadas.
- De los 924 exámenes extraordinarios generales inscritos en SUA, 508 fueron aprobados, 160 reprobados y 256 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 76.1% del total de 668 evaluaciones realizadas.
- De los 1,691 exámenes extraordinarios generales inscritos en SED, 1,153 fueron aprobados y 161 reprobados y 377 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 87.8% del total de 1,314 evaluaciones realizadas.
- De los 12 exámenes extraordinarios por artículo 14 del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (RESUAyED) inscritos en SUA, 10 fueron aprobados, 1 reprobado y 1 no presentado, lo que representa una tasa de aprobación de 90.9% del total de 11 evaluaciones realizadas.

- De los 26 exámenes extraordinarios por artículo 14 del RESUAYED inscritos en SED, 24 fueron aprobados, 1 reprobado y 1 no presentado, lo que representa una tasa de aprobación de 96% del total de 25 evaluaciones realizadas.
- De los 4 exámenes extraordinarios por artículo 15 del RESUAYED inscritos en SED, todos fueron aprobados, con una tasa de aprobación de 100%.
- De los 53 exámenes extraordinarios especiales de egreso inscritos en el Sistema Escolarizado, 17 fueron aprobados, 17 reprobados y 19 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 50% del total de 34 evaluaciones realizadas.
- De los 620 exámenes extraordinarios especiales inscritos en SUA, 465 fueron aprobados, 74 reprobados y 81 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 86.3% del total de 539 evaluaciones realizadas.
- De los 781 exámenes extraordinarios especiales inscritos en SED, 569 fueron aprobados, 49 reprobados y 163 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 92.1% del total de 618 evaluaciones realizadas.
- De los 197 exámenes extraordinarios largos inscritos en el Sistema Escolarizado, 44 fueron aprobados, 12 reprobados y 141 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 78.6% del total de 56 evaluaciones realizadas.
- De los 464 exámenes extraordinarios largos inscritos en SUA, 80 fueron aprobados, 31 reprobados y 353 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 72.1% del total de 111 evaluaciones realizadas.
- De los 900 exámenes extraordinarios largos inscritos en SED, 235 fueron aprobados, 48 reprobados y 617 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 83% del total de 283 evaluaciones realizadas.
- De los 2,696 exámenes intersemestrales inscritos en el Sistema Escolarizado, 2,250 fueron aprobados, 26 reprobados y 420 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 98.9% del total de 2,276 evaluaciones realizadas.
- De los 2,514 exámenes intersemestrales inscritos en SUA, 1,974 fueron aprobados, 75 reprobados y 465 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 96.3% del total de 2,049 evaluaciones realizadas.
- De los 1,532 exámenes intersemestrales inscritos en SED, 1,309 fueron aprobados, 55 reprobados y 168 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 96% del total de 1,364 evaluaciones realizadas.
- De los 359 exámenes extraordinarios suplementarios inscritos en SUA, 222 fueron aprobados, 57 reprobados y 80 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 79.6% del total de 279 evaluaciones realizadas.
- De los 40 exámenes extraordinarios del curso de inglés del Plan de Estudios 1471 inscritos en SUA, 39 fueron aprobados y 1 no fue presentado, lo que representa una tasa de aprobación de 100%. Modalidad implementada por primera vez en SUA.

En cuanto al semestre 2026-1, se obtuvieron los siguientes resultados:

- De los 3,058 exámenes extraordinarios generales inscritos en el Sistema Escolarizado, 2,092 fueron aprobados, 212 reprobados y 754 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 90.8% del total de 2,304 evaluaciones realizadas.
- De los 1,437 exámenes extraordinarios generales inscritos en SUA, 868 fueron aprobados, 223 reprobados y 346 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 79.6% del total de 1,091 evaluaciones realizadas.
- De los 1,336 exámenes extraordinarios generales inscritos en SED, 996 fueron aprobados, 113 reprobados y 277 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 89.8% del total de 1,109 evaluaciones realizadas.
- De los 5 exámenes extraordinarios por artículo 14 del RESUAYED inscritos en SUA, todos fueron aprobados, lo que representa una tasa de aprobación de 100%.
- De los 20 exámenes extraordinarios por artículo 14 del RESUAYED inscritos en SED, 18 fueron aprobados y 2 no fueron presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 100%.
- De los 6 exámenes extraordinarios por artículo 15 del RESUAYED inscritos en SED, 5 fueron aprobados y 1 no fue presentado, lo que representa una tasa de aprobación de 100%.
- De los 123 exámenes extraordinarios especiales de egreso inscritos en el Sistema Escolarizado, 50 fueron aprobados, 20 reprobados y 53 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 71.4% del total de 70 evaluaciones realizadas.
- De los 954 exámenes extraordinarios especiales inscritos en SUA, 698 fueron aprobados, 96 reprobados y 160 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 87.9% del total de 794 evaluaciones realizadas.
- De los 161 exámenes extraordinarios largos inscritos en el Sistema Escolarizado, 81 fueron aprobados, 11 reprobados y 69 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 88% del total de 92 evaluaciones realizadas.
- De los 429 exámenes extraordinarios largos inscritos en SUA, 78 fueron aprobados, 31 reprobados y 320 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 71.6% del total de 109 evaluaciones realizadas.
- De los 704 exámenes extraordinarios largos inscritos en SED, 211 fueron aprobados, 37 reprobados y 456 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 85.1% del total de 248 evaluaciones realizadas.
- De los 3,586 exámenes intersemestrales inscritos en el Sistema Escolarizado, 3,103 fueron aprobados, 31 reprobados y 452 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 99% del total de 3,134 evaluaciones realizadas.

- De los 2,785 exámenes intersemestrales inscritos en SUA, 2,335 fueron aprobados, 84 reprobados y 366 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 96.5% del total de 2,419 evaluaciones realizadas.
- De los 2,188 exámenes intersemestrales inscritos en SED, 1,828 fueron aprobados, 46 reprobados y 314 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 97.6% del total de 1,874 evaluaciones realizadas.
- De los 278 exámenes extraordinarios suplementarios inscritos en SUA, 198 fueron aprobados, 21 reprobados y 59 no presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 90.4% del total de 219 evaluaciones realizadas.
- De los 89 exámenes extraordinarios del curso de inglés del Plan de Estudios 1471 inscritos en SUA, 72 fueron aprobados y 17 no fueron presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 100%.
- De los 12 exámenes extraordinarios del curso de inglés del Plan de Estudios 1471 inscritos en SED, 10 fueron aprobados y 2 no fueron presentados, lo que representa una tasa de aprobación de 100%. Modalidad implementada por primera vez en SUA, que por sus resultados se extendió a SED.

Como resultado de las acciones implementadas para atender el rezago escolar durante el periodo informado, se incrementó la efectividad de estos mecanismos de evaluación extraordinaria, al pasar de 42% en 2024 a 70% en 2025, lo que refleja un avance sostenido en las tasas de aprobación entre los distintos sistemas de enseñanza.

Presentaron incrementos sustanciales, en primer lugar, el Sistema Escolarizado, ya que la tasa de aprobación en los exámenes extraordinarios generales pasó de 85.7% en el semestre 2025-2 a 90.8% en el semestre 2026-1, lo que evidencia un ascenso significativo en los procesos de regularización académica; en segundo lugar, el SUAYED, en el que se mantienen los niveles de aprobación consistentemente altos, con tasas superiores al 85% en la mayoría de las modalidades de exámenes; y, en tercer lugar, las modalidades previstas en los artículos 14 y 15 del RESUAYED, las cuales alcanzan niveles de aprobación totales, lo que demuestra su eficacia como instrumentos excepcionales de acreditación.

Sumado a lo anterior, como parte de los compromisos para abatir el rezago escolar, se implementó en la materia de inglés para el alumnado del Plan de Estudios 1471, una nueva modalidad de examen extraordinario, que consiste en un curso de 6 módulos (8 horas cada uno) y un examen final a través de las Aulas Virtuales de la UNAM; inicialmente se aplicó en SUA, con una tasa de aprobación del 100%, por lo cual se extendió al SED, con los mismos resultados.

De manera particular, los cursos intersemestrales, desde su implementación, se han consolidado como el principal mecanismo de regularización académica. En este periodo, la aprobación neta (entendida como el porcentaje de acreditación entre quienes

efectivamente presentan evaluación) se incrementó de 87% a 97.58%, mientras que el índice de no presentación descendió de 23% a 14.28% y la reprobación se redujo de 10% a 2.07%. Asimismo, el número de inscripciones de este mecanismo de evaluación prácticamente se duplicó, al pasar de 7,718 en 2024 a 15,301 en 2025, con un 98.25% de aumento.

Este comportamiento se acompañó de un incremento significativo en la participación del alumnado. Desde su implementación en 2024, el número de personas atendidas mediante cursos intersemestrales aumentó en 74.31%, al pasar de 5,170 estudiantes que inscribieron este recurso de evaluación a 9,012 en 2025. Este crecimiento se observa en todos los sistemas de enseñanza: en el Sistema Escolarizado, la participación se incrementó en 113.90% (de 1,819 a 3,891 personas), en SUA alcanzó el 58.64% (de 1,920 a 3,046 personas) y en SED aumentó 45% (de 1,431 a 2,075 personas).

En términos de impacto académico, durante 2025 un total de 7,965 personas de las 9,012 inscritas lograron avanzar en los créditos de su plan de estudios mediante esta modalidad, lo que representa el 88.38% del total de participantes. De este universo, el Sistema Escolarizado concentró el 43.98% de los avances (3,503 personas); SUA, el 32.94% (2,624 personas) y SED, el 23.07% (1,838 personas).

El nivel de desempeño observado en los cursos intersemestrales es consistente entre los distintos sistemas de enseñanza. En el Sistema Escolarizado se alcanzó una tasa de aprobación del 90.02% (3,503 de 3,891 personas), mientras que en SUA registró el 86.14% (2,624 de 3,046 personas) y SED, 88.58% (1,838 de 2,075 personas).

Todos estos indicadores confirman la efectividad de los cursos intersemestrales como una herramienta transversal de apoyo académico, ya que no sólo han incrementado su cobertura y niveles de aprobación, sino que se han consolidado como el eje central de la estrategia institucional para la atención del rezago escolar, al pasar de 46.01% a 52.09% en la concentración de la inscripción en modalidades extraordinarias y de 53.23% a 56.85% en la aprobación total del plantel, lo que evidencia su impacto estructural y su eficacia sustantiva en la regularización académica del alumnado. Por tanto, el porcentaje de aprobación total de los exámenes intersemestrales correspondientes a las diversas modalidades de cada sistema fue el siguiente: Sistema Escolarizado, 59.73%; SUA, 55.69%; y SED, 53.88%.

Por último, el pasado 23 de febrero se inició la aplicación del Diagnóstico del Programa Universitario contra la Procrastinación a la totalidad del alumnado del SUA y del SED, con la finalidad de conocer la causas de la deserción o los motivos por los cuales se pospone el egreso.

2. ENSEÑANZA Y CERTIFICACIÓN DE IDIOMAS

La Coordinación del Centro de Idiomas, en concordancia con las exigencias de profesionalización e internacionalización que demanda el derecho y con el fin de favorecer la acreditación de la comprensión lectora de un idioma distinto al español como requisito de titulación, mantuvo su oferta educativa y amplió los servicios de certificación, con lo cual se benefició a la población de licenciatura, posgrado y público en general. Así, se realizaron diversos cursos para la comprensión, cada uno de ellos con 52 horas de duración al semestre:

- Curso en inglés de cuatro habilidades (nivel I): 22 participantes.
- Curso de comprensión lectora del idioma inglés: 973 participantes.
- Inglés jurídico para estudiantes del Programa de Excelencia Académica (PEA): 90 participantes.
- Curso en inglés de cuatro habilidades (nivel II) para estudiantes del PEA: 102 participantes.
- Curso en inglés de cuatro habilidades (nivel IV): 51 participantes.
- Curso gratuito de inglés “Verano Búho”: 202 participantes.
- Curso de idioma alemán básico: 8 participantes.
- Curso de idioma alemán básico (nivel II): 1 participante.
- Curso de francés básico (nivel I): 23 participantes.
- Curso de francés básico (nivel II): 3 participantes.
- Curso de italiano básico (nivel I): 13 participantes.
- Curso de italiano básico (nivel II): 1 participante.
- Curso de japonés básico (nivel I): 7 participantes.
- Curso de japonés básico (nivel II): 6 participantes.
- Curso de portugués básico (nivel I): 4 participantes.

La Mediateca brinda apoyo para el aprendizaje autónomo de idiomas, asesorías personalizadas, talleres de lenguas, al igual que permite la consulta de materiales bibliográficos y audiovisuales en estantería abierta. En el periodo que se informa, se aplicaron exámenes de certificación de idiomas y de colocación; y, de igual manera, se expidieron constancias de liberación de los mismos, las cuales se enuncian a continuación:

- Exámenes de colocación de inglés: 1,176 personas.
- Exámenes de comprensión de lectura para especialización, maestría y doctorado: 240 personas.

- Constancias expedidas de acreditación de idioma para especialización, maestría y doctorado: 309 personas.
- Exámenes de comprensión de lectura para licenciatura (planes 0235, 1342 y 1138): 3 personas.
- Exámenes de certificación TOEFL: 104 personas.
- Exámenes de comprensión de lectura (planes 2117 y 2125): 392 personas.
- Constancias expedidas de liberación de idioma (planes 2117 y 2125): 1,576 personas.

El alumnado tiene la posibilidad de acreditar el requisito de titulación, a través de diversas opciones, las cuales se encuentran establecidas en los planes de estudio 2117 y 2125. Así, los estudiantes pueden optar por realizar un examen de comprensión lectora o un curso de comprensión de idioma en el Centro de Idiomas de esta Facultad o en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), así como en cualquier centro de idiomas de las diferentes escuelas y facultades de la UNAM, incluidas las facultades de estudios superiores (FES), o bien, la entrega de alguna certificación internacional cuyo puntaje o equivalencia corresponda al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). A este respecto, se llevó a cabo la revalidación de las constancias presentadas, y el número de constancias realizadas superó al número de exámenes aplicados por la Coordinación.

3. INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con la finalidad de promover una educación inclusiva y la plena participación de personas con discapacidad en la vida universitaria, se han realizado diversas acciones encaminadas a hacer de la Facultad un espacio respetuoso para todas las personas.

En el semestre 2026-1, se registraron 249 personas inscritas con algún tipo de discapacidad:

- Escolarizado: 69 personas con alguna discapacidad (49 mujeres y 14 hombres): 52 de discapacidad visual (38 mujeres y 14 hombres); 8 personas de discapacidad auditiva (5 mujeres y 3 hombres); 8 personas con discapacidad motriz (6 mujeres y 2 hombres); y 1 hombre con discapacidad múltiple.
- SUA: 97 personas con alguna discapacidad (51 mujeres y 46 hombres): 58 de discapacidad visual (35 mujeres y 23 hombres); 21 de discapacidad motriz (11 mujeres y 10 hombres); y 18 de discapacidad auditiva (5 mujeres y 13 hombres).
- SED: 83 personas con alguna discapacidad (45 mujeres y 38 hombres): 59 de discapacidad visual (37 mujeres y 22 hombres); 14 de discapacidad motriz (3 mujeres y 11 hombres); y 10 de discapacidad auditiva (5 mujeres y 5 hombres).

3.1. Centro de Atención para Personas con Discapacidad

Como resultado de los fondos recaudados (\$1,042,256.00: Un millón cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) en el “Concierto con Causa para Remodelar la Sala Themis de la Facultad de Derecho”, organizado el 15 de noviembre de 2024, se inauguró el 21 de abril de 2025 el nuevo espacio del Centro de Atención para Personas con Discapacidad (Sala Themis), el cual fue trasladado del primer piso del Edificio E a la planta baja del mismo (aula E005), lo que amplió el espacio y mejoró el acceso y la seguridad de las personas usuarias; hecho que reivindica la igualdad sustantiva, la dignidad y los derechos de éstas.

La nueva sala cuenta con una Tifloteca, esto es, un espacio que ofrece materiales didácticos en relieve y audiolibros para personas con discapacidad visual. Así mismo, ésta brinda servicios a personas con discapacidades diversas; en el caso de las discapacidades auditivas y visuales, se atiende mediante el uso de los siguientes programas computacionales especializados: Loquendo, conversor de audio; Dragon, manejo de equipo de cómputo por voz; Jaws y Open Book, lectores de textos; y Duxbury, impresión en sistema Braille. Aunado a lo anterior, se proporciona el servicio de escaneo de documentos, edición y depuración de los mismos para su conversión a audio o a formato txt.

En el periodo que se informa, se instalaron guías podotáctiles amarillas que conducen hasta la entrada de la Sala Themis, desde el Circuito Escolar, al costado de la Biblioteca, o desde el estacionamiento 1 y a lo largo del pasillo del Edificio E, las cuales ayudan a las personas con discapacidad visual a identificar su ubicación a través de una ruta segura.

Este espacio también ofrece servicios a personas de talla baja, así como a personas sin discapacidad que requieren utilizar el equipo y las instalaciones para diversas tareas escolares. A este respecto, la población atendida fue la siguiente:

- Personas con discapacidad: 37
- Personas sin discapacidad: 1,187
- Comunidad de la Facultad de Derecho: 1,224 (1,218 de sistema escolarizado y 6 de SUAyED)
- Personas de otras entidades académicas: 8

Por su parte, los servicios proporcionados se detallan a continuación:

- Clases en línea: 1,055
- Tareas, trabajos y visitas: 169
- Usuarios que utilizaron la sala con equipo propio: 1,081
- Usuarios que utilizaron equipo de cómputo de la sala: 143
- Escaneo de documentos: 10 servicios (2,510 fojas)
- Archivo digital: 17 servicios (3,223 fojas)
- Impresión braille: 10 archivos (938 fojas)

3.2. Primeros cursos de Braille en español y de Lengua de Señas Mexicana

Durante el periodo, se ofertaron cuatro cursos para la comunidad de la Facultad, con la finalidad de que las personas interesadas se capacitaran y adquirieran habilidades en lengua de señas y braille.

En total, los cursos tuvieron una participación de 41 personas: 30 en Lengua de Señas Mexicana (LSM) y 11 en Braille en español.

3.3. Charla a personas con discapacidad

El 29 de agosto de 2025, en la Sala Themis, se organizó una charla con la participación del Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración de Personas Ciegas y Débiles Visuales (CNMAICRI) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

4. EMPRENDIMIENTO

Como parte del compromiso de fortalecer y orientar al alumnado con respecto a nuevos proyectos, la Facultad genera vínculos con instituciones y brinda al alumnado diversas actividades para acercarlo a las vías que ofrece el emprendimiento.

Por ello, en el periodo que se informa, se llevaron a cabo sesiones informativas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el Auditorio Gabino Fraga, con una asistencia total de 270 alumnas y alumnos interesados en sus obligaciones fiscales como profesionales del Derecho:

- “Todo lo que Tienes que Saber del Mundo Tributario”, 12 de mayo de 2025.
- “Deducciones Personales”, 13 de mayo de 2025.
- “Régimen Simplificado de Confianza”, 14 de mayo de 2025.

Asimismo, los días 14 y 16 de mayo y 27, 28 y 29 de octubre de 2025, se contó con la visita de la Oficina Móvil del SAT, cuyo personal brindó orientación fiscal, impresión de constancias de situación fiscal, inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y generación o renovación de firma electrónica (e-firma), a 95 personas, entre ellas, docentes, administrativos y estudiantes.

De igual manera, del 27 al 30 de octubre de 2025, se realizó la “Semana del Emprendimiento y Educación Financiera”, la cual contó con una asistencia total de 832 personas interesadas en abrir su propio bufete jurídico y en la que se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Conferencia: “Nada es lo que parece: la realidad detrás de emprender”, impartida por el SAT, 27 de octubre de 2025.
- Conferencia: “La importancia de la educación financiera”, impartida por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), 28 de octubre de 2025.
- Conferencia: “La importancia de contar con seguros en el emprendimiento”, impartida por Banco Santander, 29 de octubre de 2025.
- Conferencias: “La administración y las obligaciones legales y fiscales en el emprendimiento”, “Marketing en los abogados” y “Ventas en los abogados”, impartidas por el SAT, 30 de octubre de 2025.

5. SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Desde su creación, el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUA-yED) ha mantenido un crecimiento continuo; hoy por hoy, su población escolar representa casi el 50% de la totalidad del alumnado inscrito de licenciatura, y se mantiene como la mejor alternativa para aquellos estudiantes que combinan estudios y trabajo, así como para aquellos que se encuentran en otras entidades federativas, incluso allende nuestras fronteras.

5.1. Sistema de Universidad Abierta

5.1.1. Acciones para reducir los índices de deserción escolar

Uno de los principales retos del Sistema de Universidad Abierta (SUA) ha consistido en reducir los índices de deserción de esta modalidad de enseñanza. En las últimas generaciones, el indicador se ha comportado de la siguiente manera:

- 2021-1 y 2021-2: 38.78% de 869 estudiantes
- 2022-1 y 2022-2: 36.81% de 815 estudiantes
- 2023-1 y 2023-2: 27.68% de 840 estudiantes
- 2024-1 y 2024-2: 21.95% de 834 estudiantes
- 2025-1 y 2025-2: 19.05% de 836 estudiantes

Al respecto, se ha implementado un conjunto de acciones tendientes a disminuir los porcentajes señalados y apoyar con ello al estudiantado a que permanezca y, por tanto, culmine sus estudios exitosamente en este sistema, las cuales se desarrollan en los siguientes apartados.

5.1.1.1. Guías de estudio constructivistas

Por segundo año consecutivo, se continuó con la actualización de las guías de estudio, con enfoque pedagógico constructivista y basado en competencias, de las asignaturas del Plan de Estudio 2125 (SUA).

A la fecha del presente informe, 54 materias de un total de 113 ya cuentan con guías estructuradas con un diseño didáctico acorde con esta modalidad de enseñanza que incluye: recuperación de conocimientos previos, evaluaciones diagnósticas, actividades

de enseñanza-aprendizaje, perspectivas ampliadas más allá de los temarios, glosarios, organizadores, ejercicios prácticos, estrategias pedagógicas y didácticas, recomendaciones de lecturas, tareas escolares, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, autoevaluaciones, material de apoyo por unidad, actividades extracurriculares y evaluación formativa.

Con lo anterior, se consiguió una diferencia significativa de sus predecesoras y se logró un cambio en la educación universitaria dada su nueva estructura educativa. Esto ha sido posible gracias a la sinergia de docentes y pedagogos que se han sumado a esta iniciativa.

5.1.1.2. Guías de estudio: Mi Ruta al Aprendizaje y Aprender a Aprender

Para fortalecer el aprendizaje del alumnado, se diseñaron dos guías estratégicas elaboradas a partir del modelo de formación autónoma y constructivista del SUA: Mi Ruta al Aprendizaje y Aprender a Aprender.

Estos materiales buscan dotar a los estudiantes de herramientas claras, estructuradas y flexibles que les permitan asumir un papel activo en su proceso formativo al desarrollar competencias críticas, reflexivas y profesionales. Los objetivos de las guías son los siguientes:

- Promover el aprendizaje autónomo como eje central de la formación jurídica.
- Implementar un nuevo sistema de enseñanza constructivista basado en competencias.
- Desarrollar habilidades metacognitivas que permitan al estudiante reflexionar sobre cómo aprende, cómo comprende y cómo puede aplicar lo aprendido sobre el derecho.
- Enseñar estrategias de aprendizaje (mapas conceptuales, diarios de aprendizaje, mnemotecnia, organizadores previos y avanzados, redes semánticas, entre otros).
- Fortalecer la autonomía, el pensamiento crítico y la capacidad de análisis del alumnado de SUA.
- Implementar nuevas formas de evaluación, como el portafolios de evidencias o rúbricas.

La Guía de Estudio Mi Ruta al Aprendizaje introduce al estudiantado en el sentido y alcance de las guías de estudio, explica su función como aliadas en el modelo de la DUA-Derecho y ofrece recomendaciones para aprovecharlas en el estudio independiente. En ella, se enfatiza que el alumno y la alumna son los protagonistas de su aprendizaje y que las guías constituyen una herramienta tutorial poderosa para conseguir los objetivos definidos en las materias del Plan de Estudios.

Por su parte, la Guía de Estudio Aprender a Aprender se centra en el desarrollo de habilidades metacognitivas, así como en estrategias y estilo de aprendizaje que ayudan al alumnado durante su vida académica; incluye ejemplos prácticos para conocer cómo utilizar resúmenes, cuadros comparativos, análisis de lo positivo, negativo e interesante, aprendizaje basado en problemas, portafolio de evidencias, mnemotecnias, organizadores y mapas conceptuales, de tal manera que el estudiantado pueda organizar sus actividades en un diario de aprendizaje, organizadores de contenidos, mapas, diagramas, líneas de tiempo, redes semánticas y otras estrategias constructivistas.

5.1.1.3. Actividades formativas sabatinas

En el periodo reportado, la División de Universidad Abierta (DUA) realizó 40 actividades extracurriculares sabatinas: 27 conferencias, 2 cursos, 1 taller, 2 mesas de diálogo, 3 homenajes, 2 visitas guiadas, 1 seminario internacional, 1 presentación de libro y 1 concurso; con un registro total de 2,172 participantes. De las efectuadas, dos de ellas se detallan a continuación.

El “Seminario Internacional de Derecho, Desarrollo Económico y Energía: Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, Nuevas Realidades”, celebrado el día 24 de noviembre de 2025, se realizó en el marco de la alianza académica de la Facultad con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Escuela Libre de Derecho (ELD) y exalumnos del Programa University San Diego (USD).

De igual forma, en el “Certamen de Calaveritas Literarias SUA 2025”, celebrado el 31 de octubre de 2025, participaron 62 estudiantes (43 mujeres y 19 hombres) y se otorgaron dos primeros lugares (Samantha Jatziri Cabrera Rojas y Dulce Angélica Pérez González), dos segundos lugares (Ana Laura Chávez García y Brenda Lizbeth Hernández Valentín), así como dos terceros lugares (Natalia Reséndiz Fonseca y Ayrton Olvera Alvarado).

Por último, al considerar que la mayor parte del alumnado de SUA asiste los sábados a la Facultad para recibir asesoría de sus asignaturas, se promovió la celebración de distintas ferias, entre ellas, la “Expo Editorial”. Dichos eventos tuvieron una confluencia de más de 20 casas editoriales y se efectuaron, en su primera y segunda edición, los días 14 al 16 de agosto de 2025 y 5 al 7 de febrero de 2026, respectivamente. Con un promedio de mil personas por día.

5.1.1.4. Ampliación de asesorías académicas semestrales

Desde el inicio de la presente administración, se ha ampliado el servicio de asesorías, al contemplarse no sólo los sábados, sino también los días entre semana.

Actualmente, cada grupo de SUA tiene la posibilidad de recibir 16 asesorías sabatinas y una asesoría adicional un día jueves o un día viernes a lo largo del semestre, según la programación para cada grupo, con un total de 17 asesorías en cada ciclo

escolar. Las asesorías en jueves y viernes se impartieron en un horario de 19:00 a 20:00 y de 20:00 a 21:00 horas, con un total de 502 horas, de las cuales 197 fueron presenciales y 305 a través de aulas virtuales.

5.1.1.5. Exámenes suplementarios

En el último año, se adecuó el calendario de aplicaciones de evaluaciones finales, al implementar una nueva modalidad denominada “exámenes suplementarios”, los cuales se llevan a cabo después de los periodos ordinarios, con el propósito de regularizar estudiantes que no tuvieron oportunidad de aprobar mediante los mecanismos ordinarios durante el semestre.

5.1.1.6. Cápsulas jurídicas

Las cápsulas jurídicas son recursos didácticos electrónicos realizados por el profesorado, que abarcan de 3 a 5 minutos, en los que se aborda algún tema jurídico, con el fin de explicar conceptos legales de forma concreta, accesible y clara que facilitan el aprendizaje.

En este periodo, se produjeron 22 cápsulas jurídicas que, sumadas a las del año anterior, comprenden un total de 43.

5.2. Sistema de Educación a Distancia

En el año 2005, la Universidad abrió la posibilidad para que el estudiantado contara con una nueva modalidad de acceso a la educación superior: el sistema de educación a distancia. Hoy, a 20 de años de su puesta en marcha, ha coadyuvado a la formación de juristas más allá de las fronteras de las aulas.

Por ello, conjuntamente, la Facultad de Derecho, la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y la Facultad de Economía (FE) celebraron en 2025 el aniversario de este sistema en el “Tren de las Humanidades”, a través de dos actividades: el 5 de septiembre se realizó una ceremonia en la FFyL y el 6 del mismo mes, un conjunto de conferencias en la FE.

5.2.1. Acciones para aumentar la retención escolar

Desde el inicio de la administración (2024-2), la tasa de retención (reinscripción) ha tenido un promedio de 65%, mientras que la tasa de deserción ha reportado un promedio de 35%. Es de destacar que la primera generación que ingresó en esta administración presentó un aumento de retención del 5%. Lo anterior se ve reflejado en los siguientes porcentajes:

- Generación 2024-2: 743 estudiantes de primer ingreso, el 61.77% se reinscribió al segundo año, lo que implica una deserción del 38.23% para el segundo año de carrera.
- Generación 2025-1: 744 estudiantes de primer ingreso, el 66.39% se reinscribió al segundo año, lo que implica una deserción del 33.61% para el segundo año de carrera.
- Generación 2025-2: 418 estudiantes de primer ingreso, el 67.22% se reinscribió al segundo año, lo que implica una deserción del 32.78% para el segundo año de carrera.

En este tenor, una de las prioridades de la presente administración ha sido fortalecer la permanencia y la retención estudiantil, por lo que se han implementado diversas estrategias que se describen en los siguientes apartados.

5.2.2. Evaluación diagnóstica sobre procrastinación del Sistema de Educación a Distancia

En febrero de 2026, se aplicó en el SED la Evaluación Diagnóstica sobre Procrastinación del SUAyED, elaborada por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), que tiene el objetivo de conocer las causas por las que el alumnado de este sistema no continúa con sus estudios, al tiempo de diseñar estrategias e intervenciones orientadas a mejorar el desempeño académico y la eficiencia terminal.

5.2.3. Actualización didáctica de asignaturas en la plataforma

La actualización de materiales didácticos es fundamental para mantener la calidad y el interés del alumnado, y es una de las estrategias para reducir la deserción escolar. Por ello, en el último año se llevaron a cabo los siguientes ajustes.

Se actualizaron 8 asignaturas obligatorias (de 51) y se modificaron 11 optativas (de 63); en cuanto a la plataforma, se actualizaron vínculos, imágenes, actividades académicas y documentos de consulta, correspondientes a las 17 asignaturas del Plan 2125 y a las 3 del Plan 1694; y, con lo que respecta a la didáctica, 42 pasantes en proceso de titulación por Apoyo a la Docencia actualizaron materiales de aprendizaje, imágenes, documentos, fundamentos jurídicos, entre otros.

5.2.4. Cursos de aprendizaje colaborativo internacional

En el último año, el Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL, Collaborative Online International Learning), una metodología constructivista que genera competencias globales y aprendizaje en equipo, ha permitido a docentes y estudiantes de la Facultad interactuar con sus pares de otros lugares de México y del extranjero.

En el periodo que se informa, este sistema ofertó 10 cursos COIL sobre las siguientes materias: Introducción al Estudio del Derecho, Ética Profesional del Jurista, Derecho Internacional Privado, Teoría General de la Administración, Filosofía del Derecho, Control de la Convencionalidad y Jurisprudencia, Teoría de la Constitución, Derechos Humanos de Personas en Situación de Vulnerabilidad y Derechos Humanos y sus Garantías.

5.2.5. Acciones para aumentar la titulación

Durante los meses de junio y julio de 2025, se aplicó la “Encuesta sobre las Formas de Titulación”, la cual tuvo como finalidad identificar las diversas problemáticas que impiden y retrasan la titulación; saber si se conocen las múltiples modalidades que ofrece la Facultad; y explorar la conveniencia de realizar un diplomado híbrido como forma para obtener el título.

Sobre esta encuesta, dieron su opinión 224 estudiantes, misma que arrojó los siguientes datos en torno a diversas problemáticas:

- Situación económica: 57 personas, que equivale al 25.44%.
- Cuestiones laborales: 54 personas, que equivale al 24.11%.
- Dificultades administrativas: 36 personas, que equivale al 16.07%.
- Problemas de carácter personal: 33 personas, que equivale al 14.73%.
- Servicio social: 17 personas, que equivale al 7.59%.
- Acceso a un mayor número de diplomados: 8 personas, que equivale al 3.57%.
- Lugar de residencia: 6 personas, que equivale al 2.68%.
- Acreditación de idioma: 5 personas, que equivale al 2.23%.
- Sin respuesta: 8 personas, que equivale al 3.57%.

Finalmente, en este periodo, comenzó la aplicación de la nueva modalidad “Titulación por actividad de apoyo a la docencia”, en la cual, se inscribieron un total de 42 estudiantes, 21 mujeres y 21 hombres.

5.2.6. Programa de Vinculación Estudiantil con Educación a Distancia en el SUAyED

En este periodo, la Facultad continuó con el compromiso de innovación educativa y apoyo al estudiantado, a través del Programa de Vinculación Estudiantil con Educación a Distancia en el SUAyED, en el que se inscribieron 19 personas, mismas que se encuentran prestando su servicio social.

Por otra parte, en el Programa de Tutorías entre Pares, 8 personas ofrecieron atención personalizada a los estudiantes de primero y segundo semestre sobre diversos temas, entre ellos, la resolución de dudas sobre el uso de la plataforma del SED, inscripciones, exámenes extraordinarios, entre otros, lo que facilita la comunicación bidireccional entre los estudiantes y la administración escolar.

6. ESTUDIOS DE POSGRADO

6.1. Clases sabatinas en la División de Estudios de Posgrado

El Posgrado de esta Facultad mantiene su registro en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI. Por primera vez, a partir del semestre 2026-1, se abrieron en maestría grupos piloto que ampliaron las clases a sábado. Así, el estudiantado de nuevo ingreso como el de reingreso pudo elegir sus clases presenciales de lunes a viernes o sábados. En su arranque tuvo un registro de 33 estudiantes; debido a su éxito, en el semestre 2026-2, se registraron 110 personas, con lo cual presentó un aumento de 233% de inscripción en esta modalidad.

En virtud de los resultados obtenidos, en el semestre 2026-2, esta oferta se extendió a nueve de las especializaciones que conforman el PUED, con un registro de 67 estudiantes.

6.2. Eventos académicos internacionales en posgrado

La DEP organizó un conjunto de eventos académicos, en los cuales participaron juristas, filósofos, politólogos y otros especialistas de talla mundial. En ellos, se contó con una asistencia total de 18,041 estudiantes de los tres niveles: especialización, maestría y doctorado. A continuación, se detallan algunos (anexo 1).

El 24 y 25 de abril de 2025, se realizó, en conjunto con la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI), el “14o. Encuentro Internacional AMPPI 2025. El Impacto Práctico de la IA en la Propiedad Intelectual y otras Disciplinas: ¿Qué Cambia, Qué Termina, Qué Viene?”, con la presencia de 220 participantes, entre ellos, representantes de despachos y de instituciones especializadas en el tema.

El 16 de mayo de 2025, Izabela Skoczeń, de la Uniwersytet Jagielloński (Universidad Jaguelónica) de Cracovia, Polonia, ofreció una conferencia sobre la jurisprudencia experimental, esto es, la metodología para proyectar ordenamientos jurídicos y prever su comportamiento, en especial su apego a la justicia y solución de problemas; con una asistencia aproximada de 100 personas.

El 5 de junio de 2025, Gonzalo Andrés Ramírez Cleves, de la Universidad Externado de Colombia (UEC), dictó la conferencia “Derechos de la Naturaleza”; y el día 6 de junio, presentó el libro colectivo: *Kelsen en el mundo: la influencia de la teoría pura del derecho en distintos lugares*, en conjunto con la presidenta Geraldina González de la Vega Hernández, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED); ambos eventos contaron con 1,500 y 3,400 asistentes, respectivamente.

El 9 de junio de 2025, la Facultad fue anfitriona de la presentación del libro: *¿Qué es el Estado? y otros escritos anarquistas*, de las personas expertas en derecho y filosofía: Elina Ibarra y Aníbal D'Auria de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Nicolás Salvi de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), ambas instituciones de Argentina; con una asistencia de 1,800 personas.

El 16 de junio de 2025, se impartió en línea el “Seminario Internacional: Los Problemas Contemporáneos del Estado Constitucional Democrático de Derecho”, a cargo de Mary Beloff de la UBA, Argentina, y Ronaldo Porto Macedo Junior de la Universidade de São Paulo (USP), Brasil; con una alcance de 1,700 personas interesadas.

El 27 de junio de 2025, se celebró el “Encuentro Binacional sobre Migración y Derechos Humanos en México”, en el que colaboraron la Facultad, la Universidad de Massachusetts y la sede UNAM-Boston; con la participación de 2,900 especialistas y estudiantes interesados en la materia.

Del 22 al 29 de agosto de 2025, se realizó el “Ciclo de Conferencias Martin Borowski”, las cuales fueron impartidas por Martin Borowski de la Universität Heidelberg (UniHD), quien en sus cátedras magistrales abordó temas sobre revisión constitucional, interpretación legal y test de proporcionalidad (*balancing*) como método de investigación; con un registro de inscripción de 756 alumnas y alumnos.

El 29 de octubre de 2025, tuvo lugar el “2o. Congreso Internacional sobre Derecho y Literatura en América Latina”, en el que se congregaron, entre otros: Diego Falconi de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), España; Jorge Luis Roggero y Gonzalo Ana Dobratinich de la UBA, Argentina; Gladys Flores Heredia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú; y Raúl Rodríguez Freire de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Chile; con una asistencia aproximada de 150 personas.

6.3. Fomento a la investigación

En el periodo, con el propósito de promover la investigación jurídica y fomentar la enseñanza de técnicas y metodologías, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

25 de abril, el taller de “Recursos Digitales Aplicables a Procesos de Investigación Jurídica”; 14 de mayo, el taller “Comunicación Científica”; 18 y 25 de agosto, el taller “Sistemas de Citación y Referencias Bibliográficas en el Ámbito Jurídico”; 1 de septiembre al 10 de octubre, el “8o. Taller de Investigación y Metodología para el Estudiantado de Nuevo Ingreso al Doctorado en Derecho”; 3 al 5 de septiembre, el ciclo de conferencias “Las Facetas/Dimensiones de la Argumentación Jurídica”; 26 de septiembre al 5 de diciembre, el “Taller para el Desarrollo de Habilidades de Investi-

gación y Redacción de Textos Jurídicos 2026-1: Bioderecho e Inteligencia Artificial”; 29 de septiembre, el “Encuentro de Docentes y Personas Tutoras de Especializaciones, Maestría y Doctorado en Derecho”; 10 de octubre, el “XIV Coloquio de Retórica, Hermenéutica y Argumentación Jurídica”; 6 de noviembre, la plática “Generalidades sobre el Protocolo de Investigación en el Posgrado en Derecho” y la conferencia “Comunicación Científica”; 7 de noviembre, el “Coloquio de Alumnos de Primer Semestre del Doctorado 2026-1”; 11 de noviembre, la presentación del libro: *Apuntes sobre hermenéutica del derecho*, de Napoleón Conde Gaxiola; y 10 al 24 de noviembre, el “8o. Curso Propedéutico Metodológico para el Examen General de Conocimientos de Especializaciones en Derecho (en línea)”. Todos estos eventos académicos tuvieron un total de 577 participantes.

6.4. Divulgación de Temas Jurídicos Selectos

Los programas intensivos de actividades académicas (extracurriculares) constituyen experiencias educativas que complementan y refuerzan la formación e investigación jurídica de posgrado. En el periodo que se informa, se realizaron los siguientes eventos.

19 de agosto de 2025, el seminario “Emergencia Climática y Derechos Humanos”, con una afluencia de 1,600 personas; 25 de agosto de 2025, la presentación del libro: *El poder creador de los tribunales constitucionales: interpretaciones vivas y paradojas en perspectiva comparada*, dirigida por Pere Simón Castellano y José Tudela Aranda, con 2,100 asistentes; 3 de septiembre de 2025, la presentación del libro: *El Estado Constitucional en México: los derechos humanos y la división de poderes*, de Francisco Rubén Quiñónez Huízar, con 830 asistentes; 5 de septiembre de 2025, el “Conversatorio *Ius Constitutionale Commune* en América Latina”, con una participación de 793 personas; y 11 de noviembre de 2025, el Seminario “Óscar Correas Vázquez”, con una afluencia de 1,120 participantes.

La suma de los asistentes en las actividades antes descritas tuvo un total de 6,443.

7. EDUCACIÓN CONTINUA

7.1. Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado de Titulación)

Desde su implementación, esta modalidad no sólo se ha posicionado como la opción más recurrente para que las y los egresados obtengan su grado de licenciatura, sino que mantiene una tendencia creciente; además, constituye una de las principales fuentes de ingresos extraordinarios de la Facultad.

Los diplomados favorecen una mayor competitividad laboral, al igual que incrementan el conocimiento jurídico, ya que el alumnado, además de graduarse, obtiene un diploma con valor curricular.

En el periodo que se informa, se realizaron 16 diplomados, de los cuales 15 fueron de 240 horas y 1 de 64 horas:

De enero a junio de 2025, se finalizó un diplomado asincrónico:

- “Diplomado Derecho Familiar”: 74 participantes (35 mujeres y 39 hombres).

De septiembre a noviembre de 2025, se efectuaron cuatro diplomados en las aulas virtuales:

- “Diplomado Temas Actuales de Derecho Administrativo”: 107 participantes (73 mujeres y 34 hombres).
- “Diplomado Derecho Civil y Familiar y su Justicia Oral conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”: 114 participantes (76 mujeres y 38 hombres).
- “Diplomado Derecho Empresarial”: 111 participantes (62 mujeres y 49 hombres).
- “Diplomado Sistema Penal Acusatorio, Criminología, Criminalística y Victimología”: 101 participantes (64 mujeres y 37 hombres).

De septiembre de 2025 a enero de 2026, se llevaron a cabo cuatro diplomados en las aulas virtuales:

- “Diplomado Temas Actuales de Derecho Constitucional”: 52 participantes (28 mujeres y 24 hombres).
- “Diplomado Justicia Penal Inclusiva con Perspectiva de Género”: 66 participantes (47 mujeres y 19 hombres).

- “Diplomado Propiedad Intelectual”: 89 participantes (50 mujeres y 39 hombres).
- “Diplomado Derecho Constitucional y Amparo” (asincrónico): 88 participantes (42 mujeres y 46 hombres).

De noviembre de 2025 a febrero de 2026, se llevó a cabo un diplomado en las aulas virtuales:

- “Diplomado Derecho Empresarial”: 129 participantes (53 mujeres y 76 hombres).

De febrero a mayo de 2026 se iniciaron cuatro diplomados en las aulas virtuales:

- “Diplomado Temas Actuales de Derecho Administrativo”: 108 participantes (54 mujeres y 54 hombres).
- “Diplomado Derecho Civil y Familiar y su Justicia Oral conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”: 113 participantes (75 mujeres y 38 hombres).
- “Diplomado Derecho Empresarial”: 118 participantes (74 mujeres y 44 hombres).
- “Diplomado Sistema Penal Acusatorio Criminología, Criminalística y Victimología”: 110 participantes (63 mujeres y 47 hombres).

Finalmente, se llevaron a cabo dos diplomados en colaboración con otras entidades de la UNAM.

El primero, de manera virtual, actualmente en curso, de octubre de 2025 a mayo de 2026, el “Diplomado Buen Gobierno en Sociedades Complejas” en su quinta edición, resultado del trabajo conjunto entre la Facultad, la FFyL, la FE, la FES Acatlán, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) y el Programa Universitario de Gobierno (PUGOB), con una asistencia de 5 participantes de la Facultad (1 mujer y 4 hombres).

El segundo, de manera presencial, sin opción a titulación y con una duración de 64 horas, de agosto a diciembre de 2025, el “Diplomado Derecho Accesible” en su segunda edición, realizado por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) en las instalaciones de la Facultad, con una asistencia de 259 participantes (132 mujeres y 127 hombres).

Al término de los diplomados, en ceremonias protocolarias, se hace entrega de los diplomas correspondientes con valor curricular.

8. DOCENCIA

La docencia es uno de los pilares que sostiene el proceso de enseñanza aprendizaje, implica estudio, actualización constante, así como profesionalización pedagógica y jurídica.

Ante la necesidad del cuerpo docente de contar con espacios para desarrollar sus actividades adecuadamente, durante el periodo que se reporta, se habilitaron cubículos en el área de seminarios, con el fin de ser utilizados como espacio en préstamo, para el profesorado que lo requiera en el ámbito de sus funciones de enseñanza e investigación. En total, se realizaron 34 préstamos de cubículos.

8.1. Conformación de la planta académica

La Facultad refleja un alto compromiso con la calidad académica, al contar con una planta docente amplia, diversa y profesional. Al semestre 2026-2, la planta académica la conforman 1,664 personas, distribuidos por tipo de contrato de la siguiente manera:

- Profesores de asignatura: 1340 (523 mujeres y 817 hombres).
- Profesores de carrera: 138 (55 mujeres y 83 hombres), de los cuales 16 son de medio tiempo (4 mujeres y 12 hombres) y 122 de tiempo completo (50 mujeres y 72 hombres).
- Profesores eméritos: 3 (1 mujer y 2 hombres).
- Técnicos académicos: 24 (12 mujeres y 12 hombres).
- Ayudantes de profesor: 159 (81 mujeres y 78 hombres).

La distribución generacional del personal docente muestra un equilibrio adecuado entre diversidad de perfiles, al contar con 306 profesores menores de 39 años (139 mujeres y 167 hombres); 445 entre 40 y 50 años (191 mujeres y 254 hombres); 354 entre 51 y 60 años (134 mujeres y 220 hombres); 228 entre 61 y 70 años (80 mujeres y 148 hombres); y 144 mayores de 71 años (33 mujeres y 111 hombres).

Cabe precisar que, en el periodo 2025-2026, el número de docentes con grado de maestría en la Facultad se incrementó en un 6.5%, al pasar de 458 a 488, en tanto que el número con grado de doctorado creció en un 7.4%, al aumentar de 351 a 377.

En relación con el padrón del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), en el periodo 2025-2026, 92 personas académicas de la Facultad se encontraban registradas en el mismo. Al mes de marzo de 2026, 145 académicas y académicos cuentan con registro en el SNII.

8.2. Reconocimiento por antigüedad académica

En el marco de las celebraciones del Día de la Maestra y el Maestro, esta *Alma Mater*, en ceremonia de 9 de mayo de 2025, entregó diplomas y medallas para distinguir la trayectoria docente, así como los años de servicio de la comunidad académica a las siguientes personas beneficiarias, de acuerdo con su antigüedad (anexo 2):

- 10 años: 50 personas
- 15 años: 32 personas
- 20 años: 46 personas
- 25 años: 9 personas
- 30 años: 10 personas
- 35 años: 9 personas
- 40 años: 6 personas
- 45 años: 2 personas
- 50 años: 4 personas
- 55 años: 1 persona
- 60 años: 1 persona

8.3. Mérito académico

Durante este periodo, dos notables universitarias y un notable universitario han enaltecido a esta Casa de Estudios.

El 29 de octubre de 2025, la Dra. Abril Uscanga Barradas fue galardonada con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) en el área de Docencia en Ciencias Sociales, por su destacada calidad como joven académica y lo promisorio de su trabajo.

El 12 de febrero de 2026, el Dr. Fernando Alberto Lázaro Serrano Migallón, con base en el Estatuto del Personal Académico y en el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, en sesión ordinaria del Consejo Universitario, fue designado por unanimidad como Profesor Emérito, por su excepcional labor docente, de investigación y difusión del derecho de la propiedad intelectual, de la historiografía constitucional de México y del estudio del exilio español.

El 4 de marzo de 2026, la Dra. Nancy Fraser recibió la Medalla Omnis Scientia Omne Ius (Todo el conocimiento, todo el derecho), instituida por el Consejo Técnico el 16 de enero de este año, con la finalidad de reconocer las trayectorias académicas y contribuciones, de diversas personalidades, al desarrollo de la Ciencia Jurídica.

El 9 de marzo de 2026, la Dra. Rosa Carmen Rascón Gasca fue galardonada con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, distinción que honra la labor de universitarias cuya trayectoria, compromiso y vocación académica han dejado una huella profunda en nuestra comunidad, en pro de una sociedad incluyente, igualitaria y sin violencia hacia las mujeres.

8.3.1. Distinciones, reconocimientos y proyección pública

Durante el periodo que se informa diversas personas del cuerpo docente y egresadas recibieron distinciones y asumieron cargos públicos de importancia.

- Alfonso Damián Peralta, Titular de la Unidad de Auditoría Especializada en Entidades Federativas de la Auditoría Superior de la Federación.
- Andrés Ángel Aguilera Martínez, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- Arístides Rodrigo Guerrero García, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Beatriz Paredes Rangel, Medalla al Mérito Manuel Aguilera Gómez de la Alcaldía Coyoacán en colaboración con la Fundación Manuel Aguilera Gómez.
- Carina Xóchil Gómez Fröde, Presidenta del Tribunal Universitario de la UNAM.
- David Figueroa Márquez, Presidente de la Unión Internacional del Notariado.
- Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de la República.
- Irving Espinosa Betanzo, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- José María Serna de la Garza, Integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM.
- Juan Carlos Sánchez Magallán, Representante de México en la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial.
- Julio César Bonilla Gutiérrez, Titular de la Unidad Especializada en Transparencia y Apertura Gubernamental de la Fiscalía General de la República.
- Kenia López Rabadán, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- María Estela Ríos González, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Omar Reyes Colmenares, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.
- Othón Pérez Fernández del Castillo, Reconocimiento al Mérito Académico 2025 del Colegio de Notarios de la Ciudad de México.
- Paula María García Villegas Sánchez Cordero, Premio Iberoamericano de Sentencias con Perspectiva de Género de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

- Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- Raúl Armando Jiménez Vázquez, Titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial de la Fiscalía General de la República.
- Ricardo Franco Guzmán, Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Sara Irene Herrerías Guerra, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Sergio Javier Molina Martínez, Director General de la Escuela Nacional de Formación Judicial.
- Yolanda Cristina Ramírez Soltero, Presea Rafael Mancera Ortiz del Colegio de Contadores Públicos.

Además un número considerable de docentes fueron elegidos juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de poderes judiciales locales.

8.4. Estímulos al personal académico y concursos de oposición

En el periodo reportado, el total de docentes en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) ascendió a 770 beneficiarios (319 mujeres y 451 hombres).

Por su parte, la Comisión Evaluadora Local del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) determinó la incorporación de 7 personas académicas (4 mujeres y 3 hombres) y la renovación de otras 5 (2 mujeres y 3 hombres) al PRIDE.

En cuanto al Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE), se otorgaron 12 estímulos para personal académico de tiempo completo de nuevo ingreso (6 mujeres y 6 hombres).

Finalmente, por lo que respecta al Concurso de Oposición Abierto (COA), se concluyeron 6; se efectuaron 5 promociones y una definitividad; y, actualmente, se encuentran activos 4 de carrera y 9 de asignatura.

8.5. Actualización docente y fomento a la investigación

La Facultad, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), así como a través del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) y del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e

Innovación Tecnológica (PAPIIT), organizó 30 cursos de actualización para la docencia, relacionados con las asignaturas de los planes de estudios 2117 (escolarizado) y 2125 (SUAYED), en los que participaron 1,294 personas.

Mayo-noviembre 2025:

- “Inducción y Formación Docente para Profesores de la Licenciatura en Derecho”.
- “Derecho Energético: Reformas a la Legislación Secundaria del Sector Energético”.
- “Derecho de las Telecomunicaciones y Derecho de la Competencia Económica: Reformas a la Legislación Secundaria”.
- “El Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”.
- “El Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”.
- “Pautas para la Aplicación de los Enfoques Diferenciados en los Procesos de Justicia”.
- “Avances y Retos del Control de la Convencionalidad en México”.
- “Acto Jurídico, Derechos de Autor e Inteligencia Artificial”.
- “Derecho Administrativo: Impacto de las Reformas y Nuevas Tendencias”.
- “Genealogía de las Instituciones Jurídicas. Clave Pedagógica en la Enseñanza del Derecho”.
- “Los Derechos Humanos de las Personas Consideradas en Situación de Vulnerabilidad”.
- “Derecho Ambiental y Materias Afines. Rumbo a la Agenda Nacional 2030”.
- “Historia e Historiografía Jurídica de México en la Primera Mitad del Siglo XIX”.
- “El Estado en la Era de la Inteligencia Artificial”.
- “Derecho Constitucional y Electoral”.
- “Sistema Jurídico del Islam”.
- “Tejer la Enseñanza: Programa, Estrategias y Evaluación con Sentido”.
- “Diseño de Secuencias Didácticas Inclusivas en el Aula de Derecho”.

Enero-marzo 2026:

- “El Arte de Acompañar: Estrategias para la Asesoría de Tesis en Derecho”.
- “El Juicio de Amparo y el Nuevo Poder Judicial (Reformas Constitucionales y Legales 2024-2025)”.

- “Estrategias y Herramientas Innovadoras para la Enseñanza Jurídica”.
- “Pautas para la Aplicación de los Enfoques Diferenciados en los Procesos de Justicia II”.
- “Arte y Derecho”.
- “Intersecciones del Derecho Agrario”.
- “Historia e Historiografía Jurídica de México de la Segunda Mitad del Siglo XIX a la Mitad del Siglo XX”.
- “El Estado en Transición: Migración, Seguridad Nacional y Tecnologías Emergentes en la Era Global”.
- “Transformaciones Disruptivas en el Derecho Internacional Privado”.
- “Temas Selectos de Derecho Familiar y Sucesorio y Aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”.
- “Influencia del Código Nacional de Procedimientos Familiares en Instituciones del Derecho Familiar”.
- “Diseño de Secuencias Didácticas Inclusivas para Promover el Bienestar en el Aula de Derecho”.

Por otro lado, la administración se ha comprometido en alentar la investigación científica para reforzar la formación docente e impulsar el desarrollo de propuestas relativas a los programas PAPIME y PAPIIT. En el último año, se han realizado un total de 9 proyectos de investigación: 6 PAPIME y 3 PAPIIT; dos renovaciones de proyectos preexistentes; y, en este periodo, una investigadora y académica de la Facultad participa como corresponsable de un proyecto PAPIIT en conjunto con la FCPyS.

8.5.1. Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación

En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo los proyectos que a continuación se detallan.

Primero, el proyecto “Modelo de Aprendizaje Proactivo del Derecho, Plataforma EJA”, a cargo de Alma de los Ángeles Ríos Ruiz, tuvo entre sus objetivos: la organización de la “Octava Conferencia en el Entorno de la IA, Metaverso y Nuevas Tecnologías” y la “Novena Conferencia en el Entorno de la IA, Metaverso y Nuevas Tecnologías”, las cuales se llevaron a cabo en modalidad remota el 7 de octubre y 7 de noviembre de 2025, respectivamente.

Segundo, el proyecto “Modelo de Creación Literaria y Elaboración de Textos para la Asignatura Derecho y Literatura”, a cargo de Manuel de Jesús Jiménez Moreno,

tuvo diversos objetivos: la creación de un canal de YouTube especializado en derecho y literatura; el desarrollo de un chat de Inteligencia Artificial de esta materia; la organización del “Seminario de Interpretación de Textos, en Clase de Derecho y Literatura”, los días 27, 28 y 29 de octubre de 2025; la realización del “2o. Congreso Internacional sobre Derecho y Literatura en América Latina”, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2025, con expertos nacionales e internacionales, en diversas sedes; y la publicación de la obra colectiva escrita por estudiantes: *Los grises se volvieron verdes. Antología de creación literaria de la asignatura de Derecho y Literatura*.

Tercero, el proyecto “Aplicación de los Enfoques Diferenciados en la Impartición de Justicia”, a cargo de Alejandra Marlene Gómez Barrera y Rubén Francisco Pérez Sánchez, tuvo entre sus objetivos: la elaboración del libro: *Manual para la aplicación de enfoques diferenciados en la impartición de justicia*; y la impartición de los cursos, 2 para docentes y 1 para estudiantes: “Pautas para la Aplicación de los Enfoques Diferenciados en los Procesos de Justicia”.

Cuarto, el proyecto “Aprendiendo a Prevenir: Prácticas Restaurativas Pro-activas para la Prevención de Violencias y Discriminación”, a cargo de Eduardo Robledo Rincón y Sergio Reyes Romero, tuvo como objetivos: la elaboración de un manual para docentes intitulado: *Educación para la paz, gestión restaurativa de conflictos y prevención de violencias. Un manual para docentes*; un libro de texto de apoyo, así como un reporte global de la evaluación de la materia.

Quinto, el proyecto “Enlace Jurídico Académico 2.0: Ecosistema Multiplataforma para el Aprendizaje del Derecho”, a cargo de Alma de los Ángeles Ríos Ruiz, tuvo como objetivo: el desarrollo de un *software* que facilite el aprendizaje a distancia mediante el intercambio de diversos documentos vía electrónica.

Sexto, el proyecto “Fundamentos Mínimos de Teoría, Ciencia y Filosofía del Derecho: 100 Preguntas Básicas para Dialogar con una IA”, a cargo de Walter Martín Arellano Torres, tuvo como objetivo: la enseñanza relativa al diseño de preguntas a las inteligencias artificiales, para potenciar el aprendizaje enfocado en la filosofía del derecho.

8.5.2. Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica

En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo los proyectos que a continuación se detallan.

Primero, el proyecto “La Diversidad y el Diseño de Prácticas Pedagógicas Inclusivas en la Enseñanza del Derecho”, a cargo de Cristina Cázares Sánchez, tuvo como objetivo: la implementación de mejores prácticas inclusivas en la docencia; renovó por segunda ocasión por disposición de la DGAPA.

Segundo, el proyecto “Interés Superior y Ciudadanía Plena de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA). Prospectiva Integral en el Marco Jurídico Mexicano”, a cargo de Alejandra Marlene Gómez Barrera; recibió su primera renovación por disposición de la DGAPA.

Tercero, el proyecto “Des-democratización en México en Perspectiva Comparada. Enfoques Multidisciplinarios desde las Ciencias Sociales”, a cargo, por primera vez, de dos instituciones en un trabajo conjunto, transversal e interdisciplinar, por un lado, Abril Uscanga Barradas por la Facultad de Derecho y, por otro, Khemvirg Puente Martínez y Francisco Valdés Ugalde por la FCPyS.

9. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

9.1. Actualización de los programas de estudio de la licenciatura

Con base en el Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio (REGEPAPE), se ha llevado a cabo una actualización permanente de las asignaturas de los planes vigentes.

El Consejo Técnico, en sus sesiones de 12 de junio, 21 de agosto y 19 de noviembre de 2025, con la consulta a la comunidad y la conducción de los trabajos curriculares por parte de los seminarios y colegios, aprobó la actualización de 17 asignaturas:

- Acto Jurídico y Derecho de las Personas
- Bienes y Derechos Reales
- Contratos Civiles
- Derecho Familiar
- Derecho y Operación Aduanera
- Derecho Sucesorio
- Obligaciones
- Régimen Jurídico de Comercio Exterior
- Resolución de Controversias de Comercio Exterior
- Derecho Agrario y Desarrollo Rural
- Derecho Procesal Agrario
- Derecho Agroalimentario
- Derecho Electoral
- Juicio de Amparo y Derecho Procesal Constitucional
- Litigio Estratégico en Derechos Humanos
- Teoría General del Estado
- Economía y Derecho Económico

9.2. Proceso de evaluación diagnóstica de los planes de estudio de la licenciatura en Derecho 2117 (Sistema Escolarizado) y 2125 (Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia)

Conforme a lo dispuesto en el REGEPAPE, en cuanto al deber de evaluar a los mismos un año después de haber egresado la primera generación, el 3 de febrero de 2026, el Consejo Técnico publicó la convocatoria para llevar a cabo la evaluación diagnóstica de los planes de estudio actuales, a través de cuestionarios y rúbricas especialmente diseñados para personas académicas, estudiantes, egresadas y empleadoras.

El periodo para recibir las participaciones comprende desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el 15 de abril de 2026, por lo cual en su oportunidad se darán a conocer los resultados y, en su caso, se iniciará el proceso de modificación correspondiente.

10. CUERPOS COLEGIADOS

La Facultad cuenta con cuerpos colegiados que, a través de sesiones de trabajo democráticas y participativas, coadyuvan en la toma de decisiones y la adopción de mejores prácticas para la vida institucional de esta entidad, en este periodo se informa lo siguiente:

- La Comisión de Biblioteca sesionó en una ocasión: 22 de septiembre de 2025.
- La Comisión Dictaminadora Uno de Profesores de Carrera sesionó en siete ocasiones: 20 de mayo, 3, 5, 8 y 10 de junio, 8 de agosto y 7 de noviembre de 2025.
- La Comisión de Ética llevó a cabo cuatro sesiones: 23 de mayo, 9 de junio y 29 de agosto de 2025; así como 6 de marzo de 2026.
- La Comisión Evaluadora Local del PRIDE sesionó en dos ocasiones: 23 de mayo y 28 de octubre de 2025.
- La Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) realizó cinco sesiones: 14 de marzo, 8 de agosto y 30 de octubre de 2025; así como 29 de enero y 26 de febrero de 2026.
- La Comisión Local de Seguridad sesionó en seis ocasiones: 9, 14 y 24 de octubre y 7 de noviembre de 2025; así como 5 de enero y 2 de marzo de 2026. En este periodo se incorporaron vocalías representantes del alumnado a esta comisión.
- El Consejo Técnico sesionó en diez ocasiones: 7 de mayo, 12 de junio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 30 de septiembre, 10 de octubre, 19 de noviembre y 10 de diciembre de 2025; así como 16 de enero y 17 de febrero de 2026.
- Los Seminarios y Colegios de Profesores tuvieron su primera reunión de trabajo académico el día 3 de febrero de 2026.

11. IGUALDAD DE GÉNERO

11.1. Nuevas masculinidades

La educación para la igualdad, uno de los ejes prioritarios de esta administración, tiene como objetivo crear y ampliar espacios de formación más incluyentes y no discriminatorios, conformar redes de apoyo y protocolos de actuación con la comunidad, así como trabajar en la deconstrucción del mandato de masculinidad.

Por ello, en el periodo, el personal de psicología del Servicio de Salud Mental de la Facultad se capacitó para brindar atención psicológica al alumnado, profesorado y trabajadores que lo requieran, en concordancia con los protocolos que la UNAM ha implementado sobre salud mental y prevención de la violencia de género.

Asimismo, la CInIG organizó, el 19 de noviembre de 2025, el Foro “Género, Masculinidades y Salud Mental en la Facultad de Derecho”, con el fin de promover nuevas formas de convivencia entre el estudiantado.

11.2. Menstruación digna

La Facultad, por segundo año consecutivo, a través del Servicio de Salud Integral, llevó a cabo el Programa de Menstruación Digna, con el objetivo de fomentar la igualdad sustantiva de género. Por tanto, se distribuyeron de forma gratuita, con base en donativos de la Clínica Condesa y la comunidad UNAM, 6 mil toallas sanitarias y tampones, analgésicos para cólicos menstruales y 5,000 condones externos e internos. En el marco de este programa, se difundieron infografías mediante redes sociales y se impartieron cuatro talleres presenciales sobre el ciclo menstrual, con una asistencia de 200 personas.

11.3. Educación para la Igualdad

La CInIG, así como las profesoras y profesores promotores del respeto, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y de las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTTIQNB+, realizaron en el periodo 50 eventos académicos a los que asistieron 5,476 personas.

Entre estos, se mencionan los siguientes: el “II Congreso Multidisciplinario. Niñeces, Ciclo de Vida e Intergeneracionalidad”, 24 y 25 de abril de 2025, al que asistieron 144 personas (76 mujeres y 68 hombres); el “3er. Congreso Internacional en Justicia

Penal para Adolescentes”, 29 y 30 de abril de 2025, al que asistieron 330 personas (176 mujeres y 154 hombres); y el “Primer Congreso Nacional para la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, 29 y 30 de octubre de 2025, al que asistieron 735 personas (423 mujeres y 312 hombres).

11.4. Voces con perspectiva

En el periodo, la CInIG ha transmitido 18 programas de “Voces con Perspectiva”, a través de Ius Canal Multimedia, en los que se han divulgado temas relacionados con la prevención y atención de la violencia de género.

Entre ellos, se numeran los siguientes: “La investigación integral en el delito de femicidio”; “Urbanización excluyente. El desplazamiento silencioso de las trabajadoras sexuales”; “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”; “Salud mental y género”; “Papel de las personas orientadoras comunitarias”; “Sana lo cotidiano: los círculos de paz y la perspectiva de género como camino para mejorar la convivencia”; “Diversidades”; “Ser hombre en el siglo XXI. Entre la manósfera y la deconstrucción”; y “25N: derecho a una vida libre de violencia”.

11.5. Stands para la igualdad

En el marco de las actividades del Día Internacional de la Mujer, por primera vez, la Facultad implementó un programa mensual de promoción de la igualdad de género, a través de la colocación, los días 25 de cada mes, en los lugares de mayor concurrencia, de stands que proporcionan información clara, accesible y oportuna, sobre los programas y actividades que existen dentro de la institución y la Universidad en este tema, para acercar a la comunidad: alumnado, docentes y personas trabajadoras.

11.6. Quejas por violencia y razones de género

Prevenir, investigar y, en su caso, sancionar cualquier expresión violenta por razones de género han sido los principales objetivos de esta administración.

De abril de 2025 a marzo de 2026, se recibieron 40 quejas por violencia de género, de las cuales 13 terminaron en sanción (7 suspensiones y 6 amonestaciones). En 20 de ellas se dictaron medidas cautelares y provisionales, con el propósito de salvaguardar la integridad física y psicológica, así como los derechos y prerrogativas de las personas denunciantes.

11.7. Biblioteca morada

La Biblioteca Antonio Caso dio continuidad al acervo bibliográfico de las colecciones violetas de la UNAM, con el fin de consolidar un espacio incluyente para todo el estudiantado. El acervo de la biblioteca reúne 650 libros y otros documentos especializados en género, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en sala, préstamo a domicilio o préstamo interbibliotecario.

12. FOMENTO EDITORIAL: DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

12.1. Revista de la Facultad de Derecho de México

La alta calidad de los autores y de los artículos publicados refrendó el cumplimiento de los estándares y requisitos de indización (SECIHTI, Latindex, Clase, Humanindex, Biblat y Dialnet), que mantienen a esta publicación periódica como el más importante instrumento hemerográfico de divulgación científica de esta entidad académica.

En este periodo, la *Revista de la Facultad de Derecho de México* publicó los números 291 al 293, correspondientes a los cuatrimestres enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre de 2025, relativos al Tomo 75.

En el número 291 se publicaron 11 artículos de autores extranjeros y 3 de autores nacionales; en el número 292, 11 especialistas de universidades internacionales escribieron los resultados de sus investigaciones y 3 autores de nuestro país publicaron las conclusiones de sus trabajos; y en el número 293, 11 autores extranjeros y 2 nacionales hicieron lo propio.

12.2. Difusión y divulgación de la investigación jurídica

12.2.1. Obras publicadas

Uno de los principales ejes contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 es la edición, publicación y difusión de investigaciones jurídicas bibliográficas y hemerográficas del profesorado y alumnado (de todos los niveles y sistemas), con el objetivo de potenciar la escritura jurídica y posicionar las publicaciones del sello editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.

La producción editorial del último año presentó un incremento en el número de títulos publicados, particularmente de sello propio y de la Colección Problemas Jurídicos de Actualidad, con respecto al periodo anterior. Al corte de este informe, se publicaron un total de 50 títulos: 25 obras impresas y digitales bajo el sello de la Facultad de Derecho, 14 impresas en coedición (Tirant lo Blanch o Editorial Porrúa) y 11 revistas.

Publicaciones impresas bajo el sello de la Facultad:

- Tomo I: *Derecho internacional. Problemas, perspectivas y desafíos jurídicos actuales del derecho internacional*, coordinadores: Lourdes Marleck Rios Nava, Norka María Cristina López Zamarripa, Rosa Jiménez Rodea; ISBN: 978-607-642-062-1, con un total de 312 páginas.
- Tomo II: *Derecho ambiental. México, retos y perspectivas frente al cambio climático*, coordinadores: Aquilino Vázquez García y Mara Thelma Vega Pozos; ISBN: 978-607-642-252-6, con un total de 278 páginas.
- Tomo III: *Propiedad intelectual. Importancia de la propiedad intelectual en el cumplimiento de la Agenda 2030*, coordinadora: María del Carmen Arteaga Alvarado; ISBN: 978-607-642-253-3, con un total de 186 páginas.
- Tomo IV: *Derecho administrativo. Retos actuales de la administración pública y su regulación por el derecho administrativo*, coordinador: Yuri Pavón Romero; ISBN: 978-607-642-469-8, con un total de 202 páginas.
- Tomo V: *Sociología general y jurídica. Prospectiva social: retos sociojurídicos*, coordinadora: Elssié Núñez Carpizo; ISBN: 978-607-642-673-9, con un total de 188 páginas.
- Tomo VI: *Teoría general del Estado. Problemas jurídicos de la actualidad desde la óptica de la teoría general del Estado*, coordinadores: Miguel Ángel Garita Alonso y Jesús Anlen López; ISBN: 978-607-642-674-6, con un total de 254 páginas.
- Tomo VII: *Derecho electoral. Problemática general del derecho electoral mexicano*, coordinador: José Luis López Chavarría; ISBN: 978-607-642-677-7, con un total de 234 páginas.
- *Los grises se volvieron verdes. Antología de creación literaria de la asignatura de Derecho y Literatura elaborada por estudiantes*, antologador: Manuel de Jesús Jiménez Moreno; ISBN: 978-607-642-268-7, con un total de 86 páginas.
- *Lineamientos y criterios editoriales de la Facultad de Derecho*, autora: Cinthya Gutiérrez Ruiz; ISBN: 978-607-587-715-0, con un total de 106 páginas.
- *El efecto mariposa en la política*, coordinadores de la edición en español: Roberto Antonio Cabrera y Rodríguez y María Teresa Rodríguez; ISBN: 978-607-587-890-4, con un total de 398 páginas.
- *Voces para la verdad en Colombia. Participación de las víctimas en comisiones de verdad. Análisis comparado*, autor: Omar Huertas Díaz; ISBN: 978-607-642-657-9, con un total de 146 páginas.
- *La seguridad social. Tendencias, retos actuales y futuros*, coordinadora: María Ascensión Morales Ramírez; ISBN: 978-607-642-703-3, con un total de 274 páginas.

Publicaciones digitales bajo el sello de la Facultad:

- *El derecho de protección de datos personales en México*, autora: Olivia Andrea Mendoza Enríquez; ISBN: 978-607-642-223-6, con un total de 76 páginas.
- *República de Datos IA, transparencia y derechos en la nueva democracia*, coordinadores: Julio César Bonilla Gutiérrez, Mateo Mansilla-Moya y Laura Lizette Enríquez Rodríguez; ISBN: 978-607-642-225-0, con un total de 154 páginas.
- *Transparencia y acceso a la información pública*, coordinador: Juan Gómez Pérez; ISBN: 978-607-642-226-7, con un total de 114 páginas.
- *El derecho a la imagen y otros derechos humanos frente a la era de la inteligencia*, coordinadora: Patricia Daniela Lucio Espino; ISBN: 978-607-642-227-4, con un total de 198 páginas.
- *El poder de la información en las aulas: la transparencia como eje formativo del derecho*, coordinadora: Sonia Venegas Álvarez; ISBN: 978-607-642-228-1, con un total de 120 páginas.
- *Voces para la verdad en Colombia. Participación de las víctimas en comisiones de verdad. Análisis comparado*, autor: Omar Huertas Díaz; ISBN: 978-607-642-432-2, con un total de 144 páginas.
- *Los grises se volvieron verdes. Antología de creación literaria de la asignatura de Derecho y Literatura elaborada por estudiantes*, antologador: Manuel de Jesús Jiménez Moreno; ISBN: 978-607-642-267-0, con un total de 88 páginas.
- Tomo VIII: *Derecho constitucional. El derecho constitucional mexicano y el orden jurídico internacional*, coordinador: Rodrigo Brito Melgarejo; ISBN: 978-607-642-458-2, con un total de 190 páginas.
- Tomo IX: *Amparo. El control judicial de la constitucionalidad en México*, coordinador: Luciano Silva Ramírez; ISBN: 978-607-642-459-9, con un total de 268 páginas.
- Tomo X: *Derecho fiscal. Los problemas jurídicos de actualidad del derecho fiscal*, coordinadores: Sonia Venegas Álvarez, Margarita Palomino Guerrero y Luis Carballo Balvanera; ISBN: 978-607-642-460-5, con un total de 210 páginas.
- *Inteligencia artificial aplicada a la enseñanza del derecho: una experiencia en el metaverso*, coordinadores: Alma de los Ángeles Ríos Ruíz y Ruperto Patiño Manffer; ISBN: 978-607-642-415-5, con un total de 270 páginas.
- *El efecto mariposa en la política*, coordinadores de la edición en español: Roberto Antonio Cabrera y Rodríguez y María Teresa Rodríguez; ISBN: 978-607-587-889-8, con un total de 398 páginas.
- *La seguridad social. Tendencias, retos actuales y futuros*, coordinadora: María Ascensión Morales Ramírez; ISBN: 978-607-642-705-7, con un total de 274 páginas.

Publicaciones impresas en coedición:

- *La SPAC como instrumento de financiamiento de PEMEX*, autores: Raúl Lemus Carrillo y María Guadalupe Gómez Ramírez; ISBN: 978-607-587-356-5, con un total de 232 páginas.
- *Derecho comparado*, coordinadores: Víctor Manuel Garay Garzón y Alma Sánchez Hernández; ISBN: 978-607-642-192-5, con un total de 248 páginas.
- *Fiscalías autónomas*, coordinadores: Marco Antonio Zeind Chávez y Rogelio Robles López; ISBN: 978-607-587-357-2, con un total de 392 páginas.
- *Lógica II*, coordinador: Jorge Robles Vázquez; ISBN: 978-607-587-791-4, con un total de 140 páginas.
- *Comunicación y pedagogía*, coordinadora: Alicia Rendón López; ISBN: 978-607-587-715-0, con un total de 154 páginas.
- *Temas sociales y covid-19*, coordinadora: Elssié Núñez Carpizo; ISBN: 978-607-587-359-6, con un total de 188 páginas.
- *Historia del derecho mexicano*, coordinador: Israel Sandoval Jiménez; ISBN: 978-607-587-306-0, con un total de 302 páginas.
- *El derecho humano a la salud frente a la pandemia del SARS-CoV-2 (covid-19)*, coordinadores: Raúl Contreras Bustamante, Abril Uscanga Barradas, Marco Antonio Zeind Chávez, Roberto Carlos Fonseca Luján, Rodrigo Brito Melgarejo y Rogelio Robles López; ISBN: 978-607-587-638-2, con un total de 320 páginas.
- *El derecho humano a un medio ambiente sano a través de la prevención y control de la contaminación atmosférica en México*, autor: Alan David Barraza Guerrero; ISBN: 978-607-642-207-6, con un total de 344 páginas.
- *Bioderecho, derechos humanos y derechos genómicos*, autor: Fernando Guadalupe Flores Trejo; ISBN: 978-607-642-631-9, con un total de 208 páginas.
- *Restituir la ley. Una guía para el estudio de derecho y literatura en México*, autor: Manuel de Jesús Jiménez Moreno; ISBN: 978-607-642-701-9, con un total de 200 páginas.
- *ECLIER. Estado constitucional liberal-igualitario económicamente responsable*, autor: Enrique González Sanabria; ISBN: 978-607-642-179-6, con un total de 238 páginas.
- *Las categorías formales del derecho*, autor: Carlos Rodríguez Manzanera; ISBN: 978-607-642-175-8, con un total de 162 páginas.
- *Manual del curso de derecho penal*, autor: José Cuitláhuac Salinas Martínez; ISBN: 978-607-642-178-9, con un total de 216 páginas.

12.2.2. Revistas digitales

La escritura e investigación académica en el ámbito jurídico del Claustro Académico y del alumnado constituyen un cimiento que esta administración ha fortalecido, al crear un espacio de publicaciones periódicas digitales de acceso abierto de diversos perfiles que contemplen tanto la pluralidad de la comunidad de la Facultad como la participación interinstitucional.

Con el fin de expandir y fortalecer las tres publicaciones alojadas en Revistas UNAM e incorporadas al Open Journal Systems (OJS), se realizó el siguiente trabajo editorial: organización del portal de cada una de ellas (reestructura formal, elaboración de directrices, formulación de contenido y diseño editorial); actualización de convocatorias, disposiciones y entrega de originales; diseño de *banners* para difusión; y gestión de trámite de ISSN para *Magister Iuris* e inicio del proceso de indexación de *Amicus Curiae* para Biblat ante la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE). A la fecha, se publicaron un total de 11 revistas, con una suma total de 1,115 páginas, las cuales se detallan a continuación:

- *Magister Iuris. Revista Digital de la Facultad de Derecho*: se publicaron los números 25, 26, 27 y 28, correspondientes a los trimestres abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre de 2025, y enero-marzo 2026; con un total de 662 páginas.
- *Amicus Curiae. Revista Electrónica de la Facultad de Derecho*: se publicaron los números 28, 29 y 30, correspondientes a los cuatrimestres mayo-agosto y septiembre-diciembre de 2025, y enero-abril de 2026; con un total de 307 páginas.
- *El Búho. Gaceta Electrónica de la Facultad de Derecho*: se publicaron los números 109, 110, 111 y 112, correspondientes a los trimestres abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de 2025, y enero-marzo de 2026; con un total de 146 páginas.

12.3. Participación en ferias internacionales de libro

Con el fin de difundir en diversos espacios y de extender a diferentes públicos las obras editadas y publicadas por la Facultad y, con ello, las investigaciones de su cuerpo docente y alumnado, en el periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades editoriales: seguimiento de convocatorias; trámite ante los organizadores; gestión con autores, entidades y editoriales; organización interna del evento; y diseño de carteles de difusión. A fecha de este informe, se realizaron las siguientes presentaciones editoriales, mismas que contaron con la participación de coordinadores, autores y autoridades de la Facultad.

En la “VII Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (FILUNI)”, se presentaron cuatro tomos de la Colección Problemas Jurídicos de Actualidad: el 27 de agosto, el Tomo II: *Derecho ambiental* y el Tomo IV: *Derecho administrativo*; y el 29 del mismo mes, el Tomo I: *Derecho internacional* y el Tomo III: *Propiedad intelectual*.

Posteriormente, en la “Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025 (FIL Guadalajara)”, se presentaron, el 4 de diciembre, cuatro tomos de la Colección Problemas Jurídicos de Actualidad: el Tomo IV: *Derecho administrativo*; el Tomo II: *Derecho ambiental*; el Tomo III: *Propiedad intelectual*; y el Tomo I: *Derecho internacional*.

En esta misma feria, se presentaron las siguientes obras: el 13 de noviembre, *Perspectiva de género en el juicio oral penal. Aprendizajes desde los Centros de Justicia Penal Federal con sede en la Ciudad de México. Cuaderno de investigación*, de Rita Astrid Muciño Corro; el 4 de diciembre, *El efecto mariposa en la política*, de Catherine A. MacKinnon; el 5 de diciembre, *Temas de derecho empresarial*, coordinado por Patricia Daniela Lucio Espino y Fernando Medina González; el 5 de diciembre, *Teoría general del acto administrativo*, coordinado por María Guadalupe Fernández Ruiz; y el 6 de diciembre, *La mediación en el proceso de la sustracción internacional de menores*, de Adolfo Eduardo Cuitláhuac Montoya López.

Por último, en la “XLVII Edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FIL Minería)”, se presentaron: el 20 de febrero de 2026, el Tomo VIII: *Derecho constitucional*; el 23 de febrero, el Tomo VI: *Teoría general del Estado* y los libros: *Comunicación y pedagogía* y *El efecto mariposa en la política*; el 24 de febrero, el Tomo V: *Sociología general y jurídica*; el 25 de febrero, el Tomo VII: *Derecho electoral* y el Tomo IX: *Amparo*; y el 26 de febrero, el Tomo X: *Derecho fiscal*.

12.4. Ius Canal Multimedia

Ius Canal Multimedia es la plataforma de medios digitales de comunicación de la Facultad, en el cual académicas y académicos e invitados expertos divulgan, explican y debaten sobre temas de interés jurídico nacional e internacional.

En el periodo que se informa, se transmitieron un total de 752 horas de contenido, se contabilizaron 6,819,025 visitas, se tuvieron 1,751,395 reacciones y se alcanzaron a 436,864 personas.

12.4.1. Programación de los colegios de profesores

Se produjeron 7 programas, con un total de 158 horas de transmisión:

- *Temas selectos de derecho internacional*, Colegio de Profesores de Derecho Internacional Privado, 14 horas.
- *Derecho internacional público a debate*, Colegio de Profesores de Derecho Internacional Público, 23 horas.
- *Trabajo, luego existo*, Colegio de Profesores de Derecho Laboral, 25 horas.
- *El mundo del derecho penal*, Colegio de Profesores de Derecho Penal, 24 horas.
- *Hablemos de derecho procesal penal*, Colegio de Profesores de Derecho Procesal Penal, 25 horas.
- *Contrafirma*, Colegio de Profesores de Derecho Civil, 22 horas.
- *Logos y episteme: palabra y conocimiento*, Colegio de Profesores de Filosofía del Derecho, 25 horas.

12.4.2. Programación de los seminarios de investigación

Se produjeron 20 programas, con un total de 445 horas de transmisión:

- *Novedades tributarias*, Seminario de Derecho Fiscal, 22 horas.
- *Vida constitucional*, Seminario de Derecho Constitucional, 14 horas.
- *Aletheia*, Seminario de Filosofía del Derecho, 22 horas.
- *Elecciones, movimientos y partidos*, Seminario de Derecho Electoral, 24 horas.
- *Actualidades sociolaborales*, Seminario de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 23 horas.
- *Sí es penal*, Seminario de Derecho Penal, 25 horas.
- *Societatis*, Seminario de Sociología General y Jurídica, 25 horas.
- *La Constitución, el amparo y tú*, Seminario de Amparo, 25 horas.
- *Derecho de comercio exterior*, Seminario de Estudios de Comercio Exterior, 25 horas.
- *El derecho mercantil y su eficacia en el tiempo*, Seminario de Derecho Mercantil, 23 horas.
- *Derecho y Estado*, Seminario de Teoría General del Estado, 23 horas.
- *Miércoles procesales*, Seminario de Derecho Procesal, 23 horas.
- *Doctus legum*, Seminario de Derecho Romano, 20 horas.
- *Por un derecho ambiental eficaz*, Seminario de Derecho Ambiental, 20 horas.
- *Tópicos de derecho civil y familiar*, Seminario de Derecho Civil, 21 horas.

- *El derecho agrario en México: sembrando cultura y justicia*, Seminario de Derecho Agrario, 23 horas.
- *El derecho internacional en sus relaciones públicas y privadas*, Seminario de Derecho Internacional, 22 horas.
- *Estado y derecho: una visión jurídico-económica*, Seminario de Estudios Jurídico-Económicos, 21 horas.
- *CreActividad universitaria: crea y protege tu capital intelectual*, Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor, 20 horas.
- *Diálogos de derecho administrativo*, Seminario de Derecho Administrativo, 24 horas.

12.4.3. Programación de las áreas de la Facultad de Derecho

Diversas áreas académicas y administrativas han participado en la difusión de temas de interés para la comunidad universitaria. En el periodo que se informa, se transmitieron 5 programas, con un total de 77 horas:

- *SUA contigo*, División de Universidad Abierta, 21 horas.
- *Voces con perspectiva*, CInIG, 18 horas.
- *Voces del Claustro*, Claustro de Doctores, 24 horas.
- *Sintoniza tu salud*, Servicio de Salud Integral, 6 horas.
- *JustaMente*, Servicio de Salud Integral, 8 horas.

12.4.4. Programación en colaboración con otras entidades

IUS Canal Multimedia abre espacios para otras entidades, con el fin de colaborar en la labor de difusión del conocimiento. La Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF), la FES Acatlán, el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) trabajaron conjuntamente en la realización de temas especializados, interdisciplinarios y de actualidad. En el periodo, se realizaron 3 programas, con un total de 72 horas:

- *Mundo forense*, ENaCiF, 24 horas.
- *Frecuencia disciplinaria*, FES Acatlán, IIJ y División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, 25 horas.
- *Categorías sospechosas*, TEPJF, 23 horas.

13. DERECHO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

13.1. Cómputo y conectividad

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo distintas actividades, con el propósito de actualizar, mejorar y fortalecer la infraestructura de la Facultad.

Por lo que respecta a las redes informáticas, se realizó el mantenimiento al equipo de Red Activa; instalación de cableado de audio y video en eventos académicos; gestión mediante sistema de tickets, para reparación de líneas telefónicas analógicas, en la DEP y en la Secretaría Académica; instalación de nueva línea telefónica en el área de atención psicológica; gestión de licencias de *software* para programas de diseño (SUA-yED); y apoyo con Red Inalámbrica Universitaria (RIU) para ferias de libro.

Por otro lado, con relación al Proyecto PC PUMA, se llevó a cabo la administración de 244 *access point*, existentes en el Edificio Principal (alas D y E), Anexos (A, B y C) y Edificio de Posgrado (actualización de *firmware*, soporte correctivo de dispositivos); administración de 18 switches, con configuraciones diversas; así como creación y configuración de varios Service Set Identifier (SSID), de acuerdo con necesidades y requerimientos especiales.

Asimismo, se brindaron servicios a diferentes áreas de la Facultad: digitalizar documentos; generar formularios, preinscripciones y registros, tanto de cursos como de diplomados; transmitir a sedes alternas eventos académicos; habilitar nodos de internet; y configurar dispositivos de red y periféricos.

Por lo que respecta a programación, se realizaron dos actividades principales: por un lado, monitoreo de los sistemas siguientes: de Consejo Técnico, de inscripciones, de concursos de oposición, de trámites de asuntos escolares, de exámenes profesionales, de tesis, de percepción de la actividad docente; y, por el otro, inscripción de exámenes extraordinarios especiales de egreso, cuestionario de egresados, formularios de primer ingreso, acceso a recursos digitales (Tirant lo Blanch, Editorial Porrúa, GlobalLex, Sishemis), e inscripción a cursos ordinarios de los semestres 2026-1 y 2026-2.

En cuanto a la seguridad informática y servidores, se respaldaron bases de datos; se monitoreó el funcionamiento del *hardware*, temperatura y servicios en los distintos servidores; se hizo la revisión de *logs* en servidores, para detectar errores, fallas y riesgos de seguridad por intentos de intrusión; se instalaron actualizaciones de sistema operativo; se hicieron respaldos completos y entrega de información; se elaboraron reportes para solicitudes de transparencia; y se instaló un servidor con Sistema Operativo Debian 12 y Base de Datos PostgreSQL 15, con las correspondientes migraciones del servidor anterior.

Con respecto a desarrollo informático, se procesó, actualizó y entregó la información del informe académico del profesorado, la gestión documental, cuestionarios de egresados y de servicios, así como exámenes e inscripciones; se generaron 1,600 correos institucionales para alumnos de primer ingreso; y se atendieron 2,692 correos del alumnado y profesorado para recuperación de contraseñas y asistencia técnica e información en general.

Por cuanto a diseño gráfico, se elaboraron e imprimieron 3,374 constancias, reconocimientos y diplomas, 158 carteles y 2,796 documentos varios; y se crearon diversos *flyers* para eventos académicos y administrativos.

Por último, en soporte técnico se atendieron 152 reportes; se adquirieron 152 equipos de cómputo y se reconfiguraron 13 más; se actualizaron 5 *software*; se apoyaron a 371 personas para el acceso a bibliotecas digitales; se revisaron 104 proyectores, de los cuales se reemplazaron 5 y a otros 6 se les reemplazaron las placas; y se llevaron a cabo 122 apoyos al profesorado en la proyección de clases.

13.2. Difusión digital y redes sociales

El impacto de la difusión digital de la Facultad de Derecho, se ve reflejado en las métricas del sitio *web*, sobre el crecimiento en redes sociales (Facebook, Instagram, Tik Tok y YouTube), el desempeño de publicaciones y las visitas a las transmisiones en vivo. Así, a través de sus diversos canales creados para divulgar, compartir e informar a todas las personas las actividades académicas, culturales y deportivas, la Facultad extiende y fortalece su labor.

Por un lado, se crearon o rediseñaron 8 micrositos del sitio *web* de la Facultad. Durante el periodo, la cantidad de visitas registradas fue de 2,857,350 personas, con un alcance no sólo nacional sino internacional. Por el otro, se diseñaron 987 *banners* y convocatorias para las redes sociales oficiales de la Facultad, mismas que presentaron los siguientes datos.

En primer lugar, Facebook presentó la mayor comunidad con más de 280 mil seguidores y un total de 2,980 publicaciones. Pasó de 276,130 a 289,080 seguidores, con un incremento de 12,950 seguidores; tuvo un alcance promedio de 9,502,548 personas; 291 transmisiones en vivo, de las cuales el 10% han sido interinstitucionales; y 710 horas de transmisión en vivo.

En segundo lugar, Instagram reveló un crecimiento de más de 5 mil seguidores nuevos y 1,290 historias publicadas. Pasó de 43,004 a 48,909 seguidores, con un incremento de 5,905 seguidores; tuvo un alcance promedio de 1,984,150 personas; y una suma de 667 publicaciones.

En tercer lugar, Tik Tok ganó relevancia con 19,900 seguidores; un alcance durante el año de 3.8 millones de visualizaciones; y un total de 79 videos publicados.

En cuarto lugar, YouTube fortaleció su presencia con 15,800 seguidores; tuvo un alcance promedio de 20,005 personas; un total 419 videos publicados; 84,790 seguidores; y 3,400 publicaciones.

14. BIBLIOTECA ANTONIO CASO

La Biblioteca se distingue por ser un espacio incluyente, en el que toda la comunidad tiene acceso a información, lectura, comunicación y conocimientos. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional del Rector, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, se abrió un espacio transversal e incluyente con la inauguración de la Colección Violeta, la cual cuenta con un acervo de 650 títulos especializados en género y temas relacionados.

14.1. Recursos digitales

En este periodo, se ha desarrollado un proceso de modernización basado en la incorporación de diversos acervos virtuales, con el fin de ampliar las posibilidades de investigación de la comunidad, por tanto, se han renovado los convenios con plataformas digitales de las editoriales: Tirant lo Blanch y Editorial Porrúa, además de mantener los servicios de los buscadores virtuales: Sisthemis y GlobalLex.

La plataforma Biblioteca Virtual Tirant México cuenta con 10,000 títulos en materia jurídica; permite el acceso a Tirant Analytics, un *big data* con gráficas desplegadas y árboles de decisiones; contempla la consulta a través de Tirant Online España (TOL) y Tirant Online México (TOLMEX) de normatividad de ambos países; y posibilita el análisis de documentos mediante el asistente jurídico inteligente “Sof-IA”.

Por lo que respecta a la plataforma de la Biblioteca Virtual Sisthemis de la Editorial Themis, se renovó su servicio por segundo año consecutivo, dada su capacidad de búsquedas inteligentes, rápidas, eficientes y su cobertura extensa en diversas áreas del derecho, especialmente en la fiscal.

La plataforma virtual GlobalLex, un buscador especializado en legislación federal y estatal en el área de derecho comparado, cuenta con un acervo permanentemente actualizado y un tesoro jurídico que compila más de 120 mil términos, y brinda un soporte experto a través de un chat que resuelve en tiempo real los requerimientos de información de los usuarios, a través de las bases de datos contenidas en la plataforma Leyex.info. Complementariamente, ofrece a personas con discapacidad visual la descarga y escucha de documentos.

La biblioteca digital, contenida en la plataforma virtual de la Editorial Porrúa, alberga la *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM* y 4 millones de e-books y audiolibros; además, cuenta con actividades, cuadros sinópticos, cuestionarios, autoevaluaciones y diversas estrategias didácticas diseñadas para facilitar la comprensión de los contenidos, por lo que es una de las plataformas más amplias de lectura y estudio virtual.

14.2. Mejora continua de los servicios bibliotecarios

Para garantizar una adecuada y continua capacitación al personal, al alumnado y al profesorado sobre los servicios y recursos de la Biblioteca, en el periodo se impartieron los siguientes cursos, jornadas, conferencias, encuentros y talleres.

Al personal bibliotecario: “Conferencia: De la Era Digital a la Era Inteligente: IA Aplicación Móvil”; “Curso Educación Inclusiva”; “Curso de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) para Bibliotecarios”; “Curso sobre el Uso del Programa iThenticate 2.0”; “Foro de Lectura, Importancia del Acceso a la Información en la Toma de Decisiones para Asegurar la Participación Plena en el Ejercicio de la Educación”; “Taller: Escucha que Sana: Un Primer Acercamiento a los Primeros Auxilios Psicológicos desde la Biblioteca”; “Taller de Cargos Remotos de la DGB”; “3a. Jornada de IAGen en Educación”; “4o. Encuentro de Círculos Temáticos para la Innovación Educativa”; y “XII Jornadas de Inclusión”. Con un total de 50 asistentes a los eventos.

Al profesorado y alumnado: “Pláticas sobre el Funcionamiento de *Compilatio*”; “Pláticas sobre los Servicios Bibliotecarios para Estudiantes de Especializaciones”; y “Taller de Inducción al Uso de los Recursos Digitales Porrúa, Tirant lo Blanch, Sisthemis y GlobalLex”.

14.3. Programación cultural

Con el propósito de incentivar actividades culturales dentro de la Biblioteca, se han organizado diversos eventos para la comunidad, los cuales se detallan a continuación.

Cine conversatorio sobre las películas: *Yo soy Sam*, *Bailando en la oscuridad* y *La laguna rosa*; conversatorio: “Desde el Diván con los Grandes Maestros”, homenaje a Ignacio Burgoa Orihuela, Pedro Hernández Silva, Pedro Emiliano Hernández Gaona, Óscar Vásquez del Mercado y Cipriano Gómez Lara; exposiciones: “Cráneos de la Facultad de Artes y Diseño”; “Cosmos: Corazón, Color, Aliento y Sombra”; “Confín Pictográfico”, de la pintora Marcela Arias; “Los Códices Jurídicos Mexicanos”, organizada junto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y “Acta de Independencia del Imperio Mexicano”; encuentro: “de Autores para alumnos, personal administrativo y de base de la Facultad de Derecho, en su primera edición”; congreso: “Reflexiones en torno al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”.

14.4. Participación en encuentros interbibliotecarios

Durante el presente periodo, la Biblioteca ha consolidado una participación activa y propositiva en diversos encuentros bibliotecarios nacionales e internacionales, con el fin de intercambiar experiencias universitarias.

Entre ellos, se encuentran los siguientes: “Sistema Bibliotecario de la UNAM (SI-BIUNAM)”;

“Grupo de Bibliotecas de Ciencias Sociales de la UNAM”;

“Segundo Seminario de Procesos Institucionales con Perspectiva de Discapacidad en la UNAM para Enlaces de Atención y Oficinas Jurídicas”;

“2a. Feria de Servicios a la Comunidad Universitaria”;

“5o. Foro Virtual de Bibliotecas Accesibles. Taller 3: Las Bibliotecas y la Diversidad: Primeros Auxilios Psicológicos”;

“III Congreso Internacional de Ciencias Penales, Justicia Constitucional Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes”;

“VII Feria Internacional de las y los Universitarios”;

y “XII Jornadas de Inclusión. Impacto de las Jornadas de Inclusión y Discapacidad en Educación Superior. Avances y Retos”.

14.5. Servicios bibliotecarios a la comunidad

La Biblioteca de la Facultad de Derecho es el núcleo académico y cultural, con sus libros, revistas y documentos antiguos, fortalece el desarrollo integral del estudiantado.

Los servicios bibliotecarios proporcionados en el periodo consistieron en:

- Usuarios que visitaron la biblioteca: 18,765
- Préstamos de libros a domicilio: 26,270
- Préstamos interbibliotecarios: 132
- Convenios de colaboración en materia de préstamo interbibliotecario: 43
- Libros consultados en sala: 12,780
- Préstamo de cubículos: 5,940 usuarios
- Visitas guiadas al acervo general y fondo antiguo: 23
- Revisiones de coincidencias de tesis, libros y otros documentos: 193
- Títulos y libros de nueva adquisición: 183 títulos y 547 ejemplares
- Libros descartados o dados de baja: 500 ejemplares
- Títulos y libros de donaciones: 77 donadores, 1,120 ejemplares

15. VINCULACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

15.1. Movilidad estudiantil

Durante este periodo, la Facultad consolidó una amplia actividad de movilidad, con lo que registró un total de 130 experiencias, distribuidas en 75 movilidades entrantes y 55 movilidades salientes (anexo 3).

La movilidad entrante en el semestre 2025-2 fue de 44 estudiantes, principalmente provenientes de sedes nacionales, lo que representó más del 93% del total de este periodo. Cabe señalar la movilidad interfacultades, la cual registró 19 estudiantes pertenecientes a la Facultad de Arquitectura (FA) y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

La movilidad entrante en el semestre 2026-1 fue de 31 estudiantes, principalmente de sedes nacionales, lo que representó más del 67% del total de este periodo.

La movilidad saliente en el semestre 2025-2 fue de 14 estudiantes, principalmente en sedes internacionales, lo que representó más del 85% del total de este periodo. Cabe señalar la movilidad interfacultades, la cual registró 1 estudiante perteneciente a la Facultad de Ciencias (FC).

La movilidad saliente en el semestre 2026-1 fue de 16 estudiantes, principalmente en sedes internacionales, lo que representó más del 65 % del total de este periodo.

15.2. Participación del alumnado en programas académicos internacionales

En el periodo que se informa, 16 estudiantes llevaron a cabo investigaciones en el extranjero; 3 personas hicieron estancias cortas; 3 participaron en el Programa para el Impulso a la Titulación por Actividades Académicas en el Extranjero (PITAAE); 1 estudiante entró en el Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP); y 2 tomaron parte en el Programa 4+1. El total de personas que optaron por estos programas fueron 25.

15.3. Estudios de posgrado nacionales y extranjeros

En el semestre 2026-1, participaron cuatro estudiantes de maestría de la Facultad en estancias de investigación en: Universidad de Santiago de Compostela (España), Universidad de Chile (Chile), Universidad Nacional de San Juan (Argentina) y en el Instituto Tecnológico de Beijing (China).

Por otro lado, dos estudiantes extranjeros de maestría y uno de doctorado participaron en estancias de investigación e intercambio académico en la Facultad de Derecho de la UNAM.

15.4. Competencias académicas nacionales e internacionales

El impulso a la participación en las competencias jurídicas tanto nacionales e internacionales es clave para el desarrollo de habilidades analíticas, argumentativas y profesionales del alumnado (anexo 4).

En el periodo, la Facultad participó en diversos *Moot Courts* y obtuvo diferentes reconocimientos, entre algunos de ellos: un tercer lugar regional, dos primeros lugares en fase nacional, un tercer lugar en escrito de contestación de demanda en etapa internacional y un premio por mejor orador en etapa internacional.

- “The John H. Jackson Moot Court Competition 2025”, del 18 al 21 marzo de 2025: tercer lugar de la ronda regional.
- “The Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2025”, del 29 de marzo al 5 de abril de 2025: primer lugar en las rondas nacionales y lugar 68 en rondas internacionales.
- “XXIII Competencia Internacional Víctor Carlos García Moreno 2025”, del 27 al 31 de octubre de 2025: ganadora en la fase nacional.
- “Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil (Moot Madrid) 2025”, del 7 al 11 de abril de 2025: entre los 8 mejores equipos, incluyendo mejor equipo en exposición oral y tercer lugar en contestación escrita de la demanda.
- “The Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot 2025”, del 11 al 17 de abril de 2025: lugar 95 y premio al mejor orador.
- “The WIPO IP Moot Court Competition 2025”, del 23 al 25 de abril de 2025: posición de cuartos de final.
- “VIII Concurso Iberoamericano de Derecho Internacional Humanitario”, 6 al 10 de octubre de 2025: segundo lugar por equipo.

Asimismo la Facultad fue sede de la “Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos Sergio García Ramírez”, el 8 y 12 de septiembre de 2025, en coordinación con otras instituciones y con la participación de seis delegaciones latinoamericanas, misma en la que la Universidad Católica de San Pablo (Perú) obtuvo el primer lugar.

Finalmente, con el propósito de preparar a los equipos representativos en simulaciones de juicios, desde el mes de diciembre de 2025, más de 30 estudiantes se entrenan en el área de derecho procesal constitucional.

15.5. Vinculación internacional

La Facultad tuvo presencia institucional y participación en eventos, reuniones de trabajo y actividades diplomáticas académicas, que abrieron nuevas oportunidades de cooperación. Asimismo, se recibieron a ponentes de talla internacional a lo largo de este periodo, quienes impartieron conferencias magistrales y participaron en seminarios, congresos, conversatorios, mesas de análisis, presentaciones de libros y jornadas, que permitieron al alumnado y al profesorado intercambiar conocimientos y experiencias que complementan su formación como juristas e investigadores. Entre ellos, se encuentran los siguientes:

- Congreso internacional: “La Ley del Más Débil: Argumentar la Vulnerabilidad en la Práctica Judicial”, del 27 al 29 de agosto de 2025; participantes: Juan Antonio García Amado y Marta Cabrera Fernández, Universidad de León (España); Silvia Barona Vilar y Carlos Esplugues Mota, Universidad de Valencia (España); José Manuel Cabra Apalategui, Universidad de Málaga (España); Alejandro Morales Bustamente, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (Guatemala); Dina Josefina Ochoa Escibá, Corte de Constitucionalidad (Guatemala), entre otros.
- Congreso internacional: “La Educación Universitaria en Tiempos de Inteligencia Artificial”, el 3 y 4 de noviembre de 2025; participantes: Oswaldo Alfredo Gozaini, Jimena Jatip, Alejandro C. Verdager, Arturo Bianchi Clement, Karin Elisabeth Göbel, María Fabiola Rodríguez y María Carla Bergottini, UBA (Argentina) y especialistas de esta Facultad.
- “Conference on International Exchange of Professionals”, del 17 al 29 de octubre de 2025, en The China University of Political Science and Law (China).
- Conferencia magistral: “Constitucionalismo Plebeyo”, el 8 de abril de 2025, dictada por Camila Vergara, Universidad de Essex (Reino Unido).
- Conferencia magistral: “Regulación del Litio en Chile: La Estrategia Nacional del Litio”, el 5 de junio de 2025, dictada por Abel Ignacio Piñones Cerda, Universidad de Chile (Chile).

- Conferencia: “Una Defensa del Activismo Judicial en el Sur Global”, el 8 de septiembre de 2025, dictada por Leonardo García Jaramillo, Universidad EAFIT (Colombia).
- Conferencia magistral: “Tres Rostros del Trabajo: Descubriendo los Vínculos ocultos entre Género, Raza y Clase”, el 4 de marzo de 2026, dictada por Nancy Fraser (EUA).
- Conversatorio con Michael Sandel (sobre meritocracia y otros temas), el 4 de septiembre de 2025, Universidad de Harvard (EUA).
- Presentación del libro: *The lottocratic mentality: Defending democracy against lottocracy*, el 20 de noviembre de 2025, de Nadia Urbinati, Universidad de Columbia (EUA) y Cristina Lafont, Northwestern University (EUA).

Por otro lado, los cursos binacionales amplían los enfoques teóricos, promueven el diálogo académico interdisciplinario, así como las prácticas docentes, y consolidan alianzas interuniversitarias, por lo cual, se organizaron las siguientes actividades:

- “Jornadas Académicas de Investigación México-Guatemala” (Universidad Mariano Galves y la Facultad), del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.
- “Summer School, México-China” (Escuela de Gobernanza Global del Instituto de Tecnología de Beijing y la Facultad), del 28 de julio al 2 de agosto de 2025.

15.6. Relaciones internacionales en México

La Facultad amplía año con año su red de cooperación fuera del país. Las acciones desarrolladas dentro del territorio nacional con organismos y representantes internacionales son clave para ampliar dicho vínculo, sin necesidad de desplazamiento al extranjero, en este sentido, se acercan oportunidades globales al entorno local.

En el periodo, se recibieron a diversas delegaciones que participaron en encuentros interinstitucionales, lo que facilitó la creación de nuevos proyectos académicos y la apertura de canales de comunicación con embajadas e instituciones internacionales, tales como:

- Centro de Estudios Mexicanos en Beijing (China), vínculo con la Escuela de Gobernanza Global del Instituto de Tecnológico de Beijing y The China University of Political Science and Law (China); resultado: “Summer School, México-China” y visita de tres académicos a el BIT, 23 al 29 de octubre de 2025.
- EducationUSA, vínculo con la Red del Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica; resultado: “Feria de Universidades de EUA”, 8 de octubre de 2025.

16. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Con la finalidad de entablar relaciones de colaboración con otras instituciones en beneficio de la comunidad universitaria, la Facultad suscribió y prorrogó 21 convenios, los cuales a continuación se detallan:

- Bases de colaboración con PUGOB-Interfacultades (FD-FCPyS-FE-FES Acatlán-FFyL-FCA), UNAM, 14 de octubre de 2025.
- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 5 de junio de 2025.
- Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 20 de junio de 2025.
- Convenio de colaboración con el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX), 4 de julio de 2025.
- Convenio de colaboración con Asesorías y Capacitaciones Oriver, S.A. de C.V. (Paréntesis Legal), 12 de septiembre de 2025.
- Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), 22 de septiembre de 2025.
- Convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), 22 de septiembre de 2025.
- Convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), 22 de septiembre de 2025.
- Convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), 22 de septiembre de 2025.
- Convenio de colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional, 11 de septiembre de 2025.
- Convenio específico de colaboración con la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, 4 de agosto de 2025.
- Convenio específico de colaboración con la Fundación UNAM, A.C., 23 de enero de 2026.
- Convenio específico de colaboración con la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (SAF), 20 de octubre de 2025.

- Convenio de colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato (TJAGTO), 27 de octubre de 2025.
- Convenio de colaboración con el Tribunal Superior Agrario (TSA), 12 de mayo de 2025.
- Convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Ciudad de México, A.C. (AMPI), 25 de abril de 2025.
- Convenio de colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural, 21 de noviembre de 2025.
- Convenio de colaboración con Farmacias de Similares, S.A. de C.V., 2 de marzo de 2026.
- Convenio de prórroga con la Fundación UNAM, A.C., 12 de septiembre de 2025.
- Convenio de prórroga con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, A.C., 31 de julio de 2025.
- Convenio general de coedición con la Editorial Aranzadi La Ley, S.A.U., 21 de octubre de 2025.
- Convenio general de coedición con Editorial Porrúa, S.A. de C.V., 2 de julio de 2025.

17. SALUD INTEGRAL

La Facultad de Derecho tiene como prioridad atender la salud de los integrantes de la comunidad en tres áreas específicas de atención: médica, odontológica y psicológica.

17.1. Servicio médico

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo los siguientes servicios médicos: 4,514 consultas y atenciones médicas; 880 detecciones oportunas de situaciones infectocontagiosas; 56 diagnósticos de enfermedades crónico-degenerativas; 141 consultas relacionadas con el estrés; 285 atenciones por lesiones musculoesqueléticas; 103 consultas ginecológicas clínicas (no exploraciones); 124 procedimientos menores o curaciones; 876 certificados médicos; 66 atenciones por reacciones alérgicas; 210 atenciones por problemas gastrointestinales no infecciosos; 9 canalizaciones de pacientes a especialidades médicas; 28 urgencias; 86 atenciones a pacientes con problemas neurológicos; 17 consultas para control de peso; y 1,633 entregas de materiales para higiene menstrual.

17.2. Servicio odontológico

Por una parte, se llevó a cabo la capacitación al alumnado y profesorado sobre el cepillado dental y uso de auxiliares de higiene. Por otra, se atendió a 122 pacientes con las siguientes actividades: tratamiento de periodontitis inicial; elaboración de férulas gnatólogicas para el bruxismo y confección de guardas oclusales posortodoncia; atención de fracturas dentales con manejo de dolor; y emisión de órdenes de radiología y referencias a la Facultad de Odontología (FODO) y sus diferentes sedes.

17.3. Servicio de salud mental

En el periodo que se informa, se ampliaron y fortalecieron los servicios de salud mental, para atender de manera prioritaria las demandas de la comunidad. Por lo anterior, los consultorios de atención psicológica ubicados en el último piso del Edificio E fueron reubicados en la planta baja del Anexo C, lo cual los hizo más accesibles, visibles y próximos a la comunidad al ampliar sus instalaciones.

Actualmente, se ha conformado un equipo de 6 psicólogos y psicólogas, el cual brinda atención, de lunes a viernes (9:00 a 19:00 horas) y sábados (9:00 a 14:00 horas), y opera a partir de los modelos contemporáneos de atención escalonado, con base en evidencia y orientados a la detección temprana de riesgos, lo que permite articular la atención clínica, con estrategias de psicoeducación o sensibilización dentro de la comunidad universitaria.

Este modelo inicia con un proceso de tamizaje y orientación inicial, al identificar las necesidades de cada persona; posteriormente, se determina el tipo de atención requerida (consejería breve, intervención en crisis mediante primeros auxilios psicológicos, seguimiento psicológico o canalización a servicios especializados).

Con el propósito de coadyuvar a las actividades anteriores, el 28 de octubre de 2025, el Servicio de Salud Mental dio inicio a una serie en IUS Canal Multimedia. En el periodo, se realizaron 7 programas, con un alcance de 9,000 personas, los cuales se titularon: *Entre la toga y las emociones: cómo cuidar tu salud en el mundo del derecho; Cuidar en comunidad; ¿Qué es la salud mental y por qué importa en la Universidad?; Amor romántico contra amor sano; Violencia psicológica: la que no deja marcas; y ¿Cómo pedir ayuda sin miedo?*

A lo anterior, se suman las siguientes acciones: 603 orientaciones sobre el servicio; 172 atenciones psicológicas individuales; 359 atenciones grupales; 1,022 visitas del programa de “saloneo”; y 12,000 campañas de difusión en redes sociales.

Finalmente, se suscribió un Convenio de Colaboración con Farmacias Similares, con dos objetivos centrales para el alumnado: primero, el acceso a atención, orientación y guía en materia de psicología por parte del Centro SIMI de Salud Emocional (SIMISAE); y, segundo, la organización de cursos, talleres, seminarios, ciclos de conferencias, coloquios, simposios, diplomados y demás actividades encaminadas a generar una cultura preventiva de salud mental y bienestar emocional.

17.4. Ferias y jornadas de salud

Como parte del fortalecimiento de las actividades de salud, se organizaron y llevaron a cabo diferentes eventos, por segundo año consecutivo, que tienen como fin acercar a la comunidad de la Facultad a un bienestar integral. Entre ellas se describen las siguientes.

5 de abril de 2025, la feria “Salud en Acción”, en la que se brindaron diversos servicios: asesoría de control de peso; aplicación de pruebas rápidas de VIH y sífilis; medición de presión arterial y de glucosa; así como la distribución de 500 condones externos. Con una participación de 445 estudiantes de SUA.

23 y 24 de abril de 2025, la campaña “Dona Sangre Regala Vida”, organizada por la Cruz Roja Mexicana (CRM) y el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS); actividad en la cual se registraron 70 personas, de las cuales sólo 34 fueron aptas para donación.

6 y 16 de mayo de 2025, las “Jornadas de Promoción a la Salud para Docentes”, en la que, entre otras, se realizaron: 6 de mayo, charla sobre hipertensión arterial, diabetes, cáncer prostático, osteoporosis y enfermedad vascular cerebral, por parte del

Servicio Médico de la Facultad, con una asistencia de 138 personas; 16 de mayo, consejería breve, pruebas rápidas de VIH, espirometrías y vacunación de tosferina, tétanos y hepatitis, en colaboración con IMSS-Bienestar, Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA-CDMX) y grupos Al-Anon y Alateen, con una asistencia de más de 2 mil personas; en esta última fecha, se impartieron las conferencias: “Atención de Casos Médicos con Perspectiva de Género” y “Prevención del *Burnout*”, por parte de Servicios Especializados para la Atención de la Violencia de Género (SEPAVIGE-Unidad Médica Ajusco Medio), de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) y el Servicio de Salud Integral, con una asistencia de 157 docentes.

17 de mayo de 2025, la “Feria de Salud para Docentes”, en la que se brindaron diversos servicios: asesoría sobre diabetes, climaterio y menopausia; medición de presión arterial y de glucosa; aplicación de pruebas rápidas de VIH y sífilis; tamizaje para detección oportuna de cáncer de próstata; y entrega de 200 condones externos. Con una participación de 276 personas.

14 y 15 de agosto de 2025, la “Feria de Salud Integral”, en la que se aplicaron diversas vacunas: 190 de tétanos, 200 de hepatitis B, así como 30 de sarampión y rubéola; se repartieron 800 unidades de ácido fólico, 642 unidades de albendazol, 700 unidades de suero oral, 1,200 condones externos, 500 cepillos dentales y 1,000 pastillas reveladoras de placa bacteriana. Con una participación de 1,763 integrantes de la comunidad universitaria.

19 y 20 de noviembre de 2025, la campaña “Donación Altruista de Sangre”, por parte de IMSS-Bienestar y el Centro Médico Nacional Siglo XXI (CMN SXXI), en la cual se registraron 40 personas, de las cuales 27 fueron aptas para donación.

8, 9 y 10 de diciembre de 2025, la “Campaña de Vacunación”, organizada por IMSS-Bienestar, en la que se aplicaron vacunas de influenza, neumococo, TD (tétanos y difteria), SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) y covid-19. Con un total de 600 vacunas aplicadas.

18. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Los eventos académicos, culturales y deportivos promueven una formación integral del alumnado y ofrecen la oportunidad de explorar nuevas perspectivas que complementen y enriquezcan la vida académica de manera integral.

18.1. Eventos académicos extracurriculares

Durante este periodo se organizaron 146 eventos académicos extracurriculares, con un total de 20,807 asistentes (anexo 5).

Se llevaron a cabo 6 ceremonias y homenajes, con 707 participantes; 27 conferencias, con 3,133 asistentes; 5 congresos, con 1,803 asistentes; 11 conversatorios, con 1,963 personas; 5 cursos de capacitación, con 307 estudiantes y profesores; 1 debate, con 42 concurrentes; 6 jornadas académicas, con 766 intervinientes; 7 foros, con 640 asistentes; 10 mesas redondas, con 1,012 participantes; 6 talleres, con 2,469 concurrentes; 6 seminarios, con 747 personas; 1 festival cívico, con 200 participantes; y 1 círculo de lectura, con 123 participantes.

18.2. Actividades culturales y recreativas

La actividad cultural de la Facultad se integra a la formación jurídica a través de una amplia gama de eventos, entre los que destacaron: 23 proyecciones de películas, con 2,970 asistentes; 24 visitas guiadas, con 689 participantes; Compañía Carro de Comedias de la UNAM, con la obra *El gran teatro del mundo*, con más de 400 personas. Todas las actividades realizadas en el periodo registraron una asistencia conjunta de 26,088 participantes (anexo 6).

Por otra parte, conjuntamente con la Asociación Civil Ambiental sin fines de lucro ECOCE, se organizó el evento “Activación ECOCE Separa tus Residuos”, donde participaron 2,080 alumnos y alumnas interesados en la salvaguarda del cuidado del medio ambiente.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 11 conciertos a cargo de diferentes sinfónicas y grupos, entre ellos: *Polaris*, *The Blast*, Tuna de la Facultad de Derecho (Concierto Conmemorativo del 59 Aniversario) y la Estudiantina de la Facultad de Derecho, en el Centro Regional de Cultura del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Con el ánimo de mantener vivas las tradiciones, se organizaron nuevas actividades culturales en torno al Día de Muertos, tales como: concursos de disfraces, carrera de botargas, elaboración del altar y ofrenda de muertos en el vestíbulo del Edificio Principal, concurso de calaveritas literarias y kermés; igualmente, el Coro de la Facultad, el cual retomó sus actividades en este periodo, ofreció un concierto fúnebre, al mismo tiempo que realizaban una procesión luctuosa con velas, al estilo de las costumbres de los pueblos en México. Los eventos tanto del turno matutino como vespertino tuvieron una concurrencia de aproximadamente 7,000 personas. Además, la Facultad participó en el 28o. Festival Universitario del Día de Muertos, en la Megaofrenda UNAM 2025, en la explanada del Museo Universum.

Con motivo de las fiestas decembrinas, por vez primera, se colocó un árbol navideño gigante; así también, se organizó una posada, en la cual se rompieron 6 piñatas de grandes dimensiones; el Coro de la Facultad cantó alegres villancicos y despertó el espíritu navideño durante las últimas semanas de clases, con una asistencia de alrededor de 5,000 concurrentes.

Por último, a propósito del Día del Amor y Amistad, por primera vez, se organizó una kermés en la que se realizaron las siguientes actividades: simulación de “registro civil”, karaoke, proyección de una película y un concierto de música mexicana en una megapantalla en la explanada principal “El Águila”, cabina fotográfica, “regala una flor”, y se repartieron botanas y condones. La participación fue de cerca de 5,000 asistentes.

18.3. Actividades deportivas

La formación integral de esta Máxima Casa de Estudios fomenta la práctica deportiva como una herramienta de desarrollo para mejorar la salud física y mental, por ello se impulsa al alumnado a practicar algún deporte como alternativa saludable.

El programa de entrenamiento deportivo de la Facultad comprende diferentes disciplinas: basquetbol, beisbol, fútbol en sus diferentes modalidades, fútbol americano, porras y grupos de animación, tocho bandera, así como voleibol, en los cuales participan un total de 325 estudiantes (anexo 7).

Un total de 94 estudiantes deportistas representantes de la Facultad participaron en diferentes competencias, torneos y exhibiciones, entre ellos, el 50a. Aniversario de la Universidad Abierta, en el cual se participó en básquetbol 3x3 mixto, fútbol 5x5 mixto, voleibol 3x3 mixto, taekwondo, así como porras y grupos de animación.

Se inició un taller permanente de taekwondo, para promover la práctica deportiva y ofrecer a la comunidad estudiantil herramientas para su autodefensa; a fecha de reporte, se inscribieron 52 personas.

Los equipos deportivos representativos de la Facultad obtuvieron los siguientes reconocimientos: equipo de fútbol asociación varonil, primer lugar de escuelas de derecho; y equipo básquetbol varonil, segundo lugar en la Liga de Baloncesto de Odontología.

En cuanto a los premios individuales, en los Juegos Universitarios de Fisicoconstructivismo (9 de mayo de 2025), los estudiantes galardonados fueron los siguientes: Héctor Ulises Santana Aguidín, primer lugar; María del Carmen Flores Tristán, segundo lugar; y Ariana Azucena Badillo Ramírez, tercer lugar; evento que tuvo una audiencia de 469 personas.

Asimismo, en judo, Lanna Melissa Maldonado del Villar participó en el Torneo Nacional de Judo (2 al 5 de octubre de 2025), celebrado en Morelia, en el cual ganó dos preseas de oro en las categorías junior sub-21 y senior; participó además en los campeonatos nacionales universitarios 2025 y obtuvo dos medallas, una de plata en individual y otra de bronce por equipo en esta misma disciplina.

Por lo que respecta a lucha libre, la alumna Mirka Ramírez Andrés participó en las siguientes justas deportivas: las Ligas del Deporte Universitario en dos competencias, el 4 de octubre de 2025 y el 14 de febrero de 2026, en las que logró el primer lugar; el Torneo UNAM Estilo Greco, el 14 de noviembre de 2025, en el que alcanzó el primer lugar; los Juegos Universitarios, el 29 de noviembre de 2025, en el que ganó el primer lugar; y, finalmente, el Clasificatorio Universitario Nacional ANUIES 2026, el 28 de febrero de 2026, en el que obtuvo el primer lugar.

En la misma disciplina, Manuel de la Cruz Arellano participó en las Ligas del Deporte Universitario “Copa Puma”, el 7 de marzo de 2025, en el que obtuvo el segundo lugar; en las Ligas del Deporte Universitario, el 4 de septiembre de 2025, en el que obtuvo el tercer lugar; en el Torneo UNAM Estilo Greco, el 11 de noviembre de 2025, en el que logró el tercer lugar; en los Juegos Universitarios Clasificatorio ANUIES, el 28 de noviembre de 2025, en el que consiguió el primer lugar; y, finalmente, en los Juegos Universitarios Clasificatorio ANUIES, el 1 marzo de 2026, en el que consiguió el segundo lugar.

La Facultad, en conjunto con la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) y el Programa de Deportes de Humanidades, realizó el 2o. Torneo de Ajedrez de las Humanidades de 2025 de la UNAM, con una participación de 52 ajedrecistas. Contienda en la que los estudiantes de la Facultad, Pedro Alberto Flores Zárata e Iván Ezequiel Niño González, obtuvieron los primeros lugares en la categoría principiante y la categoría avanzada, respectivamente.

Desde abril de 2025, los miércoles de cada semana se han realizado actividades recreativas en el Jardín de Eméritos y Eméritas, entre ellas, tenis de mesa, bádminton, ajedrez, jenga, parkase, damas chinas, cuya consolidación como pasatiempo y sano aprovechamiento de tiempo libre ha convocado a un promedio de 800 estudiantes.

La difusión de las actividades deportivas incluyó la presentación del libro *Más allá del alto rendimiento: ciencia, mente y el arte de los clavados*, de los autores Daniel Trejo Medina y Alonso Trejo Fragoso; entrevistas a deportistas en Ius Canal Multimedia; visitas al Museo Salón Deporte, de acceso gratuito. De igual forma, la Facultad fue sede del 18o. Encuentro de Responsables del Deporte Universitario, y del conversatorio deportivo “Conocimientos, posiciones y estrategias en el voleibol”.

Por último, la alumna Katia Itzel García Mendoza fue designada por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), como primera árbitra central mexicana en la Copa Mundial de México, Estados Unidos y Canadá 2026.

19. COMPROMISO SOCIAL

La Facultad, adicional al cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura que tiene encomendadas, integra un pilar más: la labor social, al apoyar en conjunto con la comunidad universitaria a grupos en situación de vulnerabilidad y población en general.

A través del Bufete Jurídico de Asesoría Gratuita, brinda asesoría en diversas ramas del derecho, de forma presencial, telefónica o por correo electrónico, a los sectores en situación de vulnerabilidad y a la población en general, con el apoyo de alumnas y alumnos que prestan su servicio social; con ello, se introduce a las futuras generaciones de juristas en el ejercicio de su profesión y se atienden las necesidades sociales de asesoría y representación jurídica que la ciudadanía requiere.

Durante el periodo, se proporcionaron un total de 4,861 asesorías: 3,250 presenciales, 865 vía telefónica, 670 por correo electrónico, 55 de Acción Migrante y 21 de fianzas; específicamente de las siguientes materias: 693 de administrativo, 1,003 de penal, 71 de amparo, 160 de mercantil, 282 de laboral, 144 de arrendamiento, 693 de civil, 1,471 de familiar, 31 de hipotecario, 23 de fiscal, 39 de internacional, 134 de notarial, 41 de agrario, 55 de migratorio y 21 de fianzas.

Por su parte, con la creación de los programas especiales de atención social, se atendieron, por un lado, a 55 personas en trámites migratorios, tanto de nacionales como de extranjeros (programa para personas migrantes), lo cual se logró a través de la plataforma Acción Migrante; y, por el otro, a 21 personas imputadas penalmente que requirieron garantizar su libertad mediante una fianza, la cual fue otorgada por Fundación Telmex y Reintegra, A.C. (programa para personas imputadas penalmente).

Asimismo, con el fin de proporcionar asesoría jurídica a la comunidad, el Bufete participó en la “Segunda Feria de Servicios a la Comunidad” de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), los días 4 y 5 de septiembre de 2025; y posteriormente en la “1a. Jornada Comunidad UNAM Solidaria”, los días 10 y 11 de septiembre de 2025.

Además, tras la emergencia ocurrida en el mes de septiembre de 2025 en el Puente de la Concordia, en la alcaldía Iztapalapa, el Bufete ofreció ayuda jurídica en sus tres sedes a las personas que así lo requirieron.

Finalmente, en octubre de 2025, la Facultad, con el fin de ayudar a la población afectada por las lluvias e inundaciones de los estados de Veracruz, Hidalgo y Puebla, estableció un centro de acopio, en el que se recibieron víveres, ropa y productos de limpieza, con más de 6 toneladas de productos; posteriormente, se hizo entrega de todo lo recaudado al Centro de Acopio UNAM ubicado en el Estadio Olímpico Universitario.

20. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

20.1. Plantilla laboral

El funcionamiento íntegro de la Facultad no sería posible sin la labor del personal de base y de confianza, los cuales coadyuvan al cumplimiento de los fines institucionales.

En el periodo que se informa, la plantilla laboral se conformó por 263 personas trabajadoras de base (145 mujeres y 118 hombres); y 47 personas trabajadoras de confianza (32 mujeres y 15 hombres).

La capacitación del personal administrativo constituye una prioridad, al ser un elemento organizacional clave para el óptimo funcionamiento de la entidad académica. Por esta razón, se llevaron a cabo los siguientes cursos:

- Movimientos del personal académico de asignatura: 1 participante.
- Herramientas básicas de Microsoft Office: 12 participantes.
- Organización de archivos: 1 participante.
- Sistema bibliotecario: 20 participantes.

Igualmente, con la finalidad de simplificar y agilizar la gestión administrativa, se realizaron las siguientes acciones:

- Implementación de un nuevo formato de solicitud de tiempo extraordinario (consolidado en el tercer trimestre de 2025).
- Instrumentación de un procedimiento de autorización de tiempo extraordinario con revisión racional y validación por parte de la Secretaría Administrativa.
- Actualización del formato de pago por concepto de marcha para el personal administrativo de base, así como los registros del seguro de vida institucional.
- Reducción del pago de tiempo extraordinario, especialmente en las tareas de intendencia y vigilancia.
- Disminución de horas extraordinarias en jefaturas de servicio.
- Reasignación de tres auxiliares de intendencia para cubrir espacios clave del Edificio Principal (reduciendo así la necesidad de tiempo extraordinario).
- Redistribución de zonas de trabajo en la Biblioteca Antonio Caso (reduciendo la necesidad de tiempo extraordinario, sin afectar el servicio bibliotecario).
- Evaluación e inscripción del personal de base, de conformidad con los tiempos y procesos establecidos, en el Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo del Personal Administrativo de Base de la UNAM.

- Reasignación de las funciones entre las jefaturas de servicio de la DEP.
- Incorporación de una jefa de servicios, comisionada por la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM) para fortalecer la operación en vigilancia e intendencia.
- Atención a 70 solicitudes de cambio de horario temporal por causas justificadas.
- Operación de un esquema de mantenimiento sabatino de salones y sanitarios para optimizar y reducir el gasto en las partidas 154 y 196.

Por otro lado, se llevó a cabo la cobertura de las siguientes plazas:

- Una plaza de jefatura de servicios (biblioteca).
- Dos plazas de oficinistas de servicios escolares de medio tiempo.
- Tres plazas de auxiliares de intendencia.

En cuanto al estímulo de puntualidad (Cláusula 68 del Contrato Colectivo de Trabajo del STUNAM), se beneficiaron 84 personas trabajadoras (52 mujeres y 32 hombres), lo que representó una participación del 32% del total de la plantilla laboral de base.

Así, se iniciaron diálogos con la delegación sindical, ante la baja participación del estímulo de la cláusula 68, en los que se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Se implementaron acciones administrativas para mejorar la puntualidad de la plantilla laboral de base.
- Se gestionó un control de las tarjetas de registro de asistencia, por lo que se convino con la representación sindical la entrega personalizada de las mismas.
- Se redujo el tiempo extraordinario de las personas trabajadoras de los Anexos (A, B y C), Posgrado y SUAyED, con lo que se asignó un auxiliar de intendencia por turno.
- Entrega de reportes diarios de actividades, para optimizar los servicios al alumnado y profesorado por parte de los bibliotecarios.

Durante el periodo que se informa, se optimizaron los recursos humanos y materiales, entre ellos: el fortalecimiento de las políticas de eficiencia operativa, la promoción de una cultura de puntualidad, la rendición de cuentas y el impulso de una agenda de formación continua e incluyente. Estas acciones reafirman el compromiso institucional con el desarrollo profesional del personal y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Facultad.

20.2. Ejercicio del gasto

El ejercicio del gasto exige apego puntual a los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, honradez, eficacia, eficiencia, austeridad y racionalidad, así como la vigilancia y control de éste; de igual manera, son procesos indispensables con objeto de garantizar el uso apropiado de los recursos, la capacitación del personal responsable tanto de las adquisiciones como de las contrataciones de servicios.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto inicialmente asignado ascendió a \$639,099,562.00 (Seiscientos treinta y nueve millones, noventa y nueve mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.). Finalmente, después de diversas gestiones, se autorizó un presupuesto por la cantidad de \$654,675,023.01 (Seiscientos cincuenta y cuatro millones, seiscientos setenta y cinco mil veintitrés pesos 01/100 M.N.), mismo que fue ejercido en su totalidad. A continuación, se desglosan los grupos en los que se dividió el presupuesto:

- Remuneraciones personales (grupo 100), se destinó para cubrir las percepciones del personal (sueldos, salarios, compensaciones y demás prestaciones); se ejerció un total de \$292,028,132.17 (Doscientos noventa y dos millones veintiocho mil ciento treinta y dos pesos 17/100 M.N.).
- Prestaciones y estímulos (grupo 300), se cubrieron las obligaciones y beneficios derivados de la relación laboral y programas institucionales de apoyo al personal académico y administrativo; se ejerció un total de \$290,089,185.63 (Doscientos noventa millones ochenta y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 63/100 M.N.).
- Asignación de programas de colaboración académica (grupo 700), se destinó a la integración del presupuesto tal como lo ordena la normatividad aplicable, es decir, garantizar la cobertura de los gastos indispensables para el adecuado funcionamiento de la Facultad; se autorizó y ejerció un total de \$31,444,009.38 (Treinta y un millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil nueve pesos 38/100 M.N.).
- Servicios (grupo 200), se recibieron recursos presupuestales destinados a cubrir gastos derivados de la contratación y pago de servicios a proveedores, viáticos y gastos asociados a prácticas escolares, trabajos de campo, programas de intercambio, prácticas profesionales y estancias cortas, servicios de edición y publicaciones, servicios de mantenimiento y talleres externos de carácter comercial; el total autorizado y ejercido de este grupo ascendió a \$29,111,661.70 (Veintinueve millones ciento once mil seiscientos sesenta y un pesos 70/100 M.N.).
- Artículos y materiales de consumo (grupo 400), se recibieron recursos para adquirir artículos, materiales, suministros y bienes de consumo no duraderos; se autorizó y ejerció un total de \$8,689,577.95 (Ocho millones seiscientos ochenta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos 95/100 M.N.).
- Bienes muebles, equipos e inmuebles (grupo 500), se realizaron las adquisiciones correspondientes; por un importe autorizado y ejercido de \$3,312,456.18 (Tres millones trescientos doce mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 18/100 M.N.).

20.2.1. Apoyos presupuestales adicionales

Por otra parte, en cuanto a los apoyos presupuestales adicionales al presupuesto de 2025 asignado, el total ejercido ascendió a \$16,719,093.16 (Dieciséis millones setecientos diecinueve mil noventa y tres pesos 16/100 M.N.), los cuales se desglosan en los siguientes rubros:

- Programa de Mantenimiento Institucional para el periodo vacacional de invierno 2024 (aplicado a lo largo del primer semestre de 2025), autorizado: \$706,959.28 (Setecientos seis mil novecientos cincuenta y nueve pesos 28/100 M.N.); ejercido en su totalidad.
- Programa de Mantenimiento Institucional para el periodo vacacional de verano 2025, autorizado: \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.); ejercido en su totalidad.
- Programa de Mantenimiento Institucional para el periodo vacacional de invierno 2025 (aplicado a lo largo del primer semestre de 2026), autorizado: \$2,700,000.00 (Dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.); ejercido en su totalidad.
- Fondo de Fortalecimiento de las Funciones de Docencia en Apoyo Universitario, autorizado: \$647,749.80 (Seiscientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve pesos 80/100 M.N.); ejercido en su totalidad.
- Programa de Equipamiento para Facultades y Escuelas, autorizado: \$8,108,600.00 (Ocho millones ciento ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); ejercido en su totalidad.
- Apoyo a la partida 212 (pasajes aéreos para los equipos representativos de la Facultad), autorizado: \$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.); ejercido en su totalidad.
- Programa de Renovación de Infraestructura Eléctrica, autorizado: \$2,041,064.08 (Dos millones, cuarenta y un mil, sesenta y cuatro pesos 08/100 M.N.); ejercido en su totalidad.
- Proyectos de Investigación de la DGAPA (PAPIIT y PAPIIME), autorizado: \$442,720.00 (Cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.); ejercido en su totalidad.

20.2.2. Ingresos extraordinarios

Con la finalidad de aumentar las fuentes de financiamiento, para cubrir las necesidades y los proyectos de la Facultad, se realizan diversas actividades dirigidas a servidores públicos, estudiantes, egresados y personas interesadas. Durante el periodo informado, se captó la cantidad de \$40,277,654.67 (Cuarenta millones doscientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 67/100 M.N.).

De manera adicional, la Facultad recibió un donativo por la cantidad de \$12,500,000.00 (Doce millones quinientos mil pesos 00/100 M.N), por parte del Club Universidad Nacional, A.C., para la readecuación de la Biblioteca Antonio Caso; y una aportación de \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N), por parte de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, para la compra de equipo de cómputo y materiales necesarios que contribuyan a la eficiencia de las actividades académicas y administrativas.

20.3. Infraestructura y servicios generales

Para desarrollar de manera íntegra los fines institucionales de la Facultad, es necesaria la mejora continua de la infraestructura.

En el periodo que se informa, se arrancó un programa de mantenimiento y modernización de los auditorios de la Facultad: en primer lugar, en el Auditorio Benito Juárez, se sustituyeron cortinas por persianas, se instaló un nuevo equipo de proyección y una pantalla de 75 pulgadas, y se aplicó acabado de piso epóxico; en segundo lugar, en el Auditorio Ius Semper Loquitur como en el Aula Magna Jacinto Pallares, se instalaron 2 nuevos equipos de proyección de alta definición y 4 pantallas de 75 pulgadas; en tercer lugar, en los auditorios Ignacio Burgoa, Mario de la Cueva, Isidro Fabela y Gabino Fraga, se sustituyeron cortinas por persianas y se instalaron 4 pantallas de 65 pulgadas; y, en cuarto lugar, en el Auditorio Eduardo García Máynez, se instaló una pantalla de 65 pulgadas.

Tanto en la Unidad de Seminarios Justo Sierra como en la Unidad de Seminarios José Vasconcelos, se instalaron persianas en la totalidad de los cubículos de profesores y las oficinas de cada uno de los seminarios.

Asimismo, se aplicó pintura en los pasillos y oficinas del anexo de la Unidad de Seminarios José Vasconcelos, en el vestíbulo del Edificio de SUAyED, y en los pasillos de los Edificios E y D.

A partir del diagnóstico de necesidades, se realizó la instalación, la reparación y el mantenimiento de algunos bienes para mantener la vida útil del patrimonio universitario, entre ellas: mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de alarma y botones de pánico, elevadores de pasajeros, letras del Jardín de Eméritos y Eméritas, videoproyectores, dispensadores de agua; sustitución de las cámaras de videovigilancia de la Biblioteca Antonio Caso; soporte y monitoreo de la infraestructura de red; reparación de un muro del salón B106; servicios correctivos por filtración; aplicación de pintura y sellador; colocación de malla y pulido de piso; así como instalación de carpas de vigilancia en los tres estacionamientos (anexo 8).

Asimismo, conforme al Programa de Verificación Periódica de Bienes Patrimoniales, se llevaron a cabo dos revisiones aleatorias de 341 bienes, con el fin de verificar la existencia de los mismos, de los cuales 220 se encuentran en el Edificio Principal y anexos, y 121, en el Edificio de Posgrado. Por otra parte, se capacitó a 84 personas de la Facultad para el uso del Sistema Institucional de Compras.

20.4. Seguridad y protección civil

Con la finalidad de atender las demandas de la comunidad en materia de seguridad y protección civil, se realizaron las siguientes acciones: primero, se instalaron 48 botones de emergencia en los pasillos de los distintos edificios, adicionales a los previamente instalados en sanitarios, por lo que actualmente se cuenta con 183 botones; segundo, se realizó el mantenimiento al sistema de videovigilancia y se instalaron 14 cámaras adicionales a las previamente en funcionamiento, por lo que actualmente se cuenta con 242 cámaras; tercero, se publicaron, en el micrositio de la Comisión Local de Seguridad, tres protocolos de seguridad: “Protocolo de Actuación ante un Artefacto Explosivo”, “Protocolo de Actuación ante Amenaza por Red Social” y “Protocolo de Actuación en Caso de Presencia y Uso de Armas”; y cuarto, se instalaron 39 luminarias y reflectores en las azoteas de los edificios B, C y D, cuya luz ilumina “Las Islas”, así como en la Biblioteca Antonio Caso y los estacionamientos 2 y 3.

Finalmente, se ofrecieron 11 cursos para estudiantes, docentes y personas trabajadoras (anexo 5):

- “Curso de Primeros Auxilios Psicológicos”
- “Curso Primeros Auxilios Psicológicos para Estudiantes”
- “Curso de Primeros Auxilios”
- “Curso de Primeros Auxilios Psicológicos en el Aula”
- “Curso de Primeros Auxilios Médicos”
- “Curso de Primeros Auxilios Médicos y Odontológicos”
- “Curso de Primeros Auxilios para Trabajadores de Base, Confianza, Funcionarios y Docentes”
- “Curso de Primeros Auxilios de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Uso Correcto del Desfibrilador Externo Automático (DEA)”
- “Taller de Primeros Auxilios I y II”
- “Modelo Comunitario y Primeros Auxilios Psicológicos”
- “Primeros Auxilios Psicológicos”

20.5. Sistema de Gestión de la Calidad

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) permite atender de manera oportuna las necesidades de las áreas sustantivas de la Facultad, por ello es necesario su continua actualización y fortalecimiento.

En este periodo, se elaboró un plan administrativo con el objetivo de mejorar la gestión documental, el cual consistió en reorganizar y digitalizar el archivo de expedientes de personal (con un avance del 30%), para dar respuesta a requerimientos internos y externos. Lo anterior, se llevó a cabo en dos etapas: reorganización (2025) e implementación de base de datos (2026).

Se dió atención a los indicadores de desempeño solicitados en abril de 2025 y entregados en el plazo establecido por la Secretaría Administrativa de la UNAM (SADM). Estos indicadores se articulan a través del SGC y el *Catálogo de indicadores de desempeño de entidades y dependencias universitarias*, los cuales son utilizados como métricas del cumplimiento de los objetivos y la eficacia de los procesos dentro de la institución.

Se detectaron áreas de oportunidad en el proceso de seguimiento de licencias médicas prolongadas, por lo que se implementaron acciones de mejora en la integración documental de este trámite, para el fortalecimiento de la revisión de diagnósticos médicos de carácter crónico.

Se identificó insuficiencia en los recursos presupuestarios asignados para cubrir los servicios de vigilancia, intendencia y bibliotecarios. Por ello, se implementó una estrategia de reorientación de recursos extraordinarios, con lo cual se mantiene la operación en dichas áreas. En este ejercicio se favoreció una mayor capacidad de respuesta administrativa ante imprevistos, así como una gestión más ágil del presupuesto operativo.

20.5.1. Auditoría interna de gestión de la calidad

Se llevó a cabo una auditoría interna de calidad, con el objetivo de evaluar el cumplimiento del SGC, particularmente en los procesos de planificación administrativa, capital humano y personal, conforme a la Norma ISO 9001:2015.

La auditoría verificó la capacidad de la Facultad para mantener la integridad del sistema y responder a retos, como el cambio climático, la evaluación del desempeño, así como la gestión de riesgos y oportunidades. Durante la auditoría, se identificaron áreas de oportunidad y no conformidades relacionadas, por ejemplo, con la matriz de riesgos y proceso de personal en aspectos como la confiabilidad de datos, definición de usuarios y consistencia de tiempos en los catálogos de servicios.

Por lo anterior, se hicieron observaciones sobre el análisis de contexto, la estrategia de los planes administrativos y la precisión de catálogos de servicios. La totalidad de no conformidades y observaciones identificadas fueron atendidas y subsanadas en tiempo y forma. Se elaboraron los planes de atención correspondientes, se revisaron y aprobaron por las instancias pertinentes, y se aseguró el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y el fortalecimiento del SGC.

La auditoría concluyó que el SGC de la Facultad cumple satisfactoriamente con lo establecido en el *Manual de gestión de la calidad* (MC-01 Rev.09). Esto refleja el esfuerzo conjunto por mantener la calidad en los procesos y la mejora continua, así como el compromiso del personal por alinear su labor con los criterios y objetivos del SGC.

20.6. Programas de trabajo anuales

En respuesta a la solicitud de la Dirección de Planeación y Gestión de la Calidad (DPGC), se elaboraron los siguientes programas de trabajo anuales:

- Diagnóstico de necesidades de mantenimiento: tuvo como eje la detección de desperfectos.
- Programa Anual de Mantenimiento: tuvo como propósito organizar, programar y dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura, equipos y vehículos de diversas áreas.
- Programa de Control de Bienes: tuvo como fin el levantamiento y actualización del activo fijo.
- Programa de Almacén: tuvo como propósito el seguimiento de ocho actividades clave, relacionadas con la gestión del almacén.
- Programa de Desarrollo de Competencias: tuvo como finalidad capacitar permanentemente al personal, a través de cursos y talleres para un mejor desempeño.

21. ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

Con la finalidad de continuar con los trabajos de remodelación del edificio histórico de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ), la Junta de Patronos de la UNAM aprobó la asignación de recursos por la cantidad de \$44,402,597.32 (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos dos mil quinientos noventa y siete pesos 32/100 M.N.), para la ejecución del Proyecto Integral de Rehabilitación y Museografía de la Antigua Escuela de Jurisprudencia.

Por su parte, la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C., creada con el objeto primordial de apoyar a la Facultad de Derecho en el cumplimiento de sus fines institucionales, contribuye en la organización de encuentros académicos y otras actividades socioculturales.

Durante el periodo que se reporta, se obtuvieron ingresos de los siguientes 15 diplomados:

- “Diplomado Dogmática Penal, Procedimiento Penal Acusatorio y Razonamiento Probatorio”, 8 participantes (3 mujeres y 5 hombres), con un ingreso de \$19,700.00 (Diecinueve mil setecientos pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Derecho Societario”, 11 participantes (2 mujeres y 9 hombres), con un ingreso de \$63,460.00 (Sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Propiedad Intelectual e Inteligencia Artificial”, 6 participantes (1 mujer y 5 hombres), con un ingreso de \$36,612.00 (Treinta y seis mil seiscientos doce pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares 2a. Generación”, 11 participantes (3 mujeres y 8 hombres), con un ingreso de \$78,600.00 (Setenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Derecho Procesal Fiscal”, 17 participantes (10 mujeres y 7 hombres), con un ingreso de \$113,460.00 (Ciento trece mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Derecho Migratorio”, 10 participantes (5 mujeres y 5 hombres), con un ingreso de \$127,315.00 (Ciento veintisiete mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Justicia Penal para Adolescentes”, 7 participantes (1 mujer y 6 hombres), con un ingreso de \$64,200.00 (Sesenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Impuestos”, 11 participantes (7 mujeres y 4 hombres), con un ingreso de \$133,380.00 (Ciento treinta y tres mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

- “Diplomado Seguros y Fianzas”, 11 participantes (3 mujeres y 8 hombres), con un ingreso de \$153,720.00 (Ciento cincuenta y tres mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado en Juicio de Amparo”, 21 participantes (8 mujeres y 13 hombres), con un ingreso de \$88,880.00 (Ochenta y ocho mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Código Nacional de Procedimientos Civiles 1 Generación”, con un ingreso de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Derecho Laboral y Seguridad Social”, con un ingreso de \$35,040.00 (Treinta y cinco mil cuarenta pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Derecho Administrativo Sancionador”, con un ingreso de \$14,240.00 (Catorce mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Medios Alternativos y Solución de Controversias”, con un ingreso de \$2,880.00 (Dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).
- “Diplomado Derecho Sanitario”, con un ingreso de \$6,480.00 (Seis mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

El total de participantes fue de 113, de los cuales 43 fueron mujeres y 70 fueron hombres; en conjunto, se generó la cantidad de \$955,967.00 (Novecientos cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Por otra parte, se obtuvieron ingresos de los siguientes 29 cursos:

- “Curso Taller Declaración Anual Personas Físicas”, 21 participantes (13 mujeres y 8 hombres), con un ingreso de \$3,150.00 (Tres mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Elaboración y Redacción de Contratos Civiles”, 20 participantes (17 mujeres y 3 hombres), con un ingreso de \$59,600.00 (Cincuenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Argumentación 2a. Edición”, 5 participantes (3 mujeres y 2 hombres), con un ingreso de \$8,125.00 (Ocho mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Defensa Técnica Niñas, Niños y Adolescentes”, 14 participantes (7 mujeres y 7 hombres), con un ingreso de \$18,200.00 (Dieciocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Facultades de Comprobación”, 6 participantes (4 mujeres y 2 hombres), con un ingreso de \$10,300.00 (Diez mil trescientos pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Obligaciones Fiscales”, 10 participantes (7 mujeres y 3 hombres), con un ingreso de \$19,200.00 (Diecinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

- “Curso Derecho Animal”, 19 participantes (12 mujeres y 7 hombres), con un ingreso de \$53,650.00 (Cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- “Curso MASC en Materia Penal”, 2 participantes (2 mujeres y 0 hombres), con un ingreso de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Audiencia Inicial en el Proceso Penal”, 2 participantes (2 mujeres y 0 hombres), con un ingreso de \$6,375.00 (Seis mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Redacción Demanda Familiar”, 4 participantes (4 mujeres y 0 hombres), con un ingreso de \$10,650.00 (Diez mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Redacción de Demanda Laboral”, 4 participantes (4 mujeres y 0 hombres), con un ingreso de \$4,700.00 (Cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Cómo Calcular mi Finiquito o mi Liquidación y Qué Hacer si me Despiden”, 6 participantes (4 mujeres y 2 hombres), con un ingreso de \$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Lectura Rápida y Duplica tu Velocidad”, 21 participantes (13 mujeres y 8 hombres), con un ingreso de \$27,520.00 (Veintisiete mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.).
- “Curso De Pasantes a Profesionistas”, 5 participantes (3 mujeres y 2 hombres), con un ingreso de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Compliance”, 26 participantes (13 mujeres y 13 hombres), con un ingreso de \$53,696.00 (Cincuenta y tres mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Cómo Registrar una Marca”, 8 participantes (3 mujeres y 5 hombres), con un ingreso de \$25,428.00 (Veinticinco mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Elaboración y Redacción de Contratos Mercantiles”, 17 participantes (10 mujeres y 7 hombres), con un ingreso de \$35,826.00 (Treinta y cinco mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Divorcio Conforme al CNPCF”, 19 participantes (7 mujeres y 12 hombres), con un ingreso de \$19,000.00 (Diecinueve mil pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Técnicas de Interrogatorio y Contrainterrogatorio”, 17 participantes (11 mujeres y 6 hombres), con un ingreso de \$31,110.00 (Treinta y un mil ciento diez pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Servidores Públicos”, 3 participantes (2 mujeres y 1 hombre), con un ingreso de \$3,220.00 (Tres mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Amparo Administrativo”, 19 participantes (9 mujeres y 10 hombres), con un ingreso de \$49,275.00 (Cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

- “Curso Defensa Técnica Especializada para Niñas, Niños y Adolescentes conforme al Nuevo Código Nacional”, 26 participantes (17 mujeres y 9 hombres), con un ingreso de \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Contratos Civiles II Edición”, 14 participantes (6 mujeres y 8 hombres), con un ingreso de \$27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Elaboración de Actas de Asamblea II Edición”, 28 participantes (14 mujeres y 14 hombres), con un ingreso de \$43,250.00 (Cuarenta y tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Lectura Rápida II Edición”, 7 participantes (5 mujeres y 2 hombres), con un ingreso de \$7,650.00 (Siete mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Integración de Libros Corporativos II Edición”, 2 participantes (1 mujer y 1 hombre), con un ingreso de \$3,300.00 (Tres mil trescientos pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Reformas Fiscales 2026”, 12 participantes (6 mujeres y 6 hombres), con un ingreso de \$16,400.00 (Dieciséis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Oratoria Jurídica (en proceso de inscripción)”, 2 participantes (1 mujer y 1 hombre), con un ingreso de \$3,200.00 (Tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.).
- “Curso Notarial y Registral (en proceso de inscripción)”, 11 participantes (2 mujeres y 9 hombres), con un ingreso de \$39,800.00 (Treinta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

El total de participantes fue de 329, de los cuales 179 fueron mujeres y 150 fueron hombres; en conjunto, se generó la cantidad de \$626,325.00 (Seiscientos veintiséis mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.).

Por último, se obtuvieron ingresos por otros conceptos que se enlistan a continuación:

- “Asociación Nacional de Locutores de México”, con un ingreso de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).
- “Compensación por retraso”, con un ingreso de \$0.01 (Un centavo 01/100 M.N.).
- “Ingreso sin identificar (junio 2025)”, con un ingreso de \$3,440.00 (Tres mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).
- “Ingreso sin identificar (octubre 2025)”, con un ingreso de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

- “Pago de validación de constancias”, con un ingreso de \$116,000.00 (Ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N.).
- “Pago Municipio Tultitlán”, con un ingreso de \$329,700.00 (Trescientos veintinueve mil setecientos pesos 00/100).
- “Renta de auditorio”, con un ingreso de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).
- “Renta de patio central”, con un ingreso de \$70,000.20 (Setenta mil pesos 20/100 M.N.).

El ingreso obtenido por otros conceptos fue de \$561,640.21 (Quinientos sesenta y un mil seiscientos cuarenta pesos 21/100 M.N.).

De todos los diplomados, cursos y otros conceptos, se obtuvo la cantidad total de \$2,143,932.21 (Dos millones ciento cuarenta y tres mil novecientos treinta y dos pesos 21/100 M.N.), cantidad que refleja un aumento del 13.96% en comparación con lo reportado en el informe anterior, esto es, \$1,881,221.94 (Un millón ochocientos ochenta y un mil doscientos veintiún pesos 94/100 M.N.).

22. INICIO DE LOS FESTEJOS POR EL 75 ANIVERSARIO

En 1951, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad transformar la Escuela Nacional de Jurisprudencia en Facultad de Derecho. Este año, se celebra el septuagésimo quinto aniversario de dicho acontecimiento histórico para la Universidad.

Como parte de los festejos, la Facultad realizó, en conjunto con la Lotería Nacional (LN), el 25 de febrero de 2026, la develación del Billeto Conmemorativo al 75 Aniversario de la Facultad de Derecho de la UNAM, correspondiente al Sorteo Zodiaco número 1736, en el Auditorio Ius Semper Loquitur.

El domingo 1 de marzo de 2026, se llevó a cabo el sorteo, que contó con un premio mayor de 7,000,000,00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.).

En el transcurso del año, continuará la realización de múltiples actividades relativas a esta conmemoración.

— MENSAJE FINAL —

Los retos que la academia impone nos constriñen a mantener un proceso permanente de revisión y actualización de Planes y Programas de Estudio, no solo de Licenciatura sino también de Posgrado. Los procesos de evaluación, recientemente iniciados, habrán de señalar las oportunidades de mejora y, en su caso, de modificación. Reiteramos nuestra invitación a docentes, estudiantes, personas egresadas y empleadoras a participar en tan importante etapa.

El 20 de octubre pasado, la Comisión Local de Seguridad amplió la participación estudiantil incorporando a tres alumnas y tres alumnos para que el sentir y necesidades del alumnado se expresen directamente y se atiendan de inmediato, fortaleciendo la seguridad de la comunidad estudiantil.

Las jornadas del 25 de noviembre y 8 de marzo realizadas por distintas colectivas, en las que participaron nuestras alumnas y profesoras, reivindican la igualdad sustantiva de género, impulsan un conjunto de acciones para hacer efectivos los derechos de las mujeres y permiten visibilizar las violencias que nos afectan, así como sus implicaciones académicas, familiares, laborales, sociales y jurídico-económicas. Nuestro apoyo incondicional y más profundo respeto a las expresiones sororarias que contribuyen a deconstruir la sociedad patriarcal y promover el avance de las mujeres.

El Claustro Académico de nuestra Facultad constituye el principal eje articulador de las acciones para mantener la excelencia académica, las maestras y maestros son uno de actores principales, en conjunto con el estudiantado, del proceso de enseñanza-aprendizaje; por ello, reiteramos nuestra convocatoria para que estos se sumen a los trabajos editoriales y de investigación que coordinan Colegios y Seminarios, ya que incorporar su visión y experiencia es fundamental para formar juristas críticos y responsables.

Hemos fortalecido y ampliado los servicios de salud mental, de conformidad con los modelos de atención comunitaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para conformar un sistema preventivo que detecte y atienda de manera pronta y oportuna las conductas que puedan lesionar la convivencia y el desarrollo de nuestra comunidad.

En este sentido, seguiremos trabajando para dar cumplimiento tanto al Plan de Desarrollo Institucional de nuestro Rector, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, como al Plan de Desarrollo de la Facultad de Derecho.

Agradezco el apoyo de las autoridades universitarias y a los equipos de trabajo de cada área administrativa por coadyuvar en el logro de los objetivos y metas que nos propusimos desde el primer día de labores.

Vaya nuestro agradecimiento al alumnado y al profesorado por hacer posible que esta Facultad de Derecho se posicione entre las mejores instituciones de educación superior jurídica de México e Hispanoamérica.

Doctora Sonia Venegas Álvarez

DIRECTORA

ANEXOS

ANEXO 1: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Conferencia Teoría de la Eco-Legalidad. Defender la naturaleza: sobre límites oligárquicos del Derecho Ambiental	7 de abril de 2025	42
Primer Simposio de Filosofía del Derecho: ética y estética	8 al 11 de abril de 2025	61
Conversatorio 75 aniversario del Doctorado en Derecho	9 de abril de 2025	60
Conversatorio Ejecución de Sentencias	10 de abril de 2025	32
Foro Derechos de niñas, niños y adolescentes y su acceso a la justicia en México	28 y 29 de abril de 2025	76
Homenaje a Clauss Roxin (1931- 2025)	23 de abril de 2025	29
Conferencia El problema de la reelección presidencial en las Américas. Homenaje a Jorge Carpizo (1944-2012) en el octagésimo aniversario de su nacimiento	24 y 25 de abril de 2025	47
Encuentro internacional El impacto práctico de la IA en la propiedad intelectual y otras disciplinas: ¿Qué cambia, qué termina, qué viene?	24 y 25 de abril de 2025	220
Conversatorio Del teatro político a la teatralización de la política	24 de abril de 2025	30
Homenaje Las máscaras de la ley. Óscar Correas y su legado crítico	30 de abril de 2025	44
Presentación de libro <i>La filosofía del Derecho en Georg Wilhelm Friedrich Hegel. Sentido, problemas y perspectivas.</i> Editores Gustavo Leyva, Alejandro Nava Tovar	7 de mayo de 2025	43

EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Presentación del libro <i>Procurar Injusticia. Los orígenes golpistas del sistema penal represor que ha gobernado México</i> Autor: Carlos Pérez Vázquez	21 de mayo de 2025	29
Presentación del libro <i>Inteligencia artificial. Hacia una nueva era en la historia de la humanidad</i> Autores: Héctor Arturo Oropeza García, José Ramón López-Portillo Romano, <i>et. al.</i>	22 de mayo de 2025	52
Foro Adopción y acogimiento familiar: Retos jurídicos y buenas prácticas en la protección integral de la niñez	22 de mayo de 2025	32
Conversatorio La educación y el conocimiento como bienes comunes	27 de mayo de 2025	29
Conferencia La inconstitucionalidad de las reformas constitucionales	3 de junio de 2025	49
Seminario La protección de los tribunales supremos en la era del retroceso democrático: lo que hemos aprendido y lo que (no) debemos hacer	5 de junio de 2025	33
Conferencia “Derechos de la naturaleza. Caso “Río Atrato”	5 de junio de 2025	1,500
Presentación del libro <i>Kelsen en el mundo</i>	6 de junio de 2025	3,400
Presentación del libro <i>¿Qué es el Estado? y otros escritos anarquistas</i>	9 de junio de 2025	1,800
Curso intersemestral “La causa desde la filosofía y el Derecho Civil”	25 al 27 de junio de 2025	38
Conferencia El encuentro binacional sobre migración y derechos humanos en México	27 de junio de 2025	2,900
Seminario “Emergencia Climática y Derechos Humanos”	27 de junio de 2025	1,600

EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Presentación del libro <i>El poder creador de los tribunales constitucionales, interpretaciones vivas y paradojas en perspectiva comparada</i>	25 de agosto de 2025	2,100
Presentación del libro <i>El Estado Constitucional en México: los Derechos Humanos y la División de Poderes</i>	3 de septiembre de 2025	837
Conversatorio <i>Ius Constitutionale commune en América Latina</i>	5 de septiembre de 2025	793
Conferencia “Comunicación Científica”	6 de noviembre de 2025	12
Coloquio de alumnos de primer semestre del Doctorado 2026-1	7 de noviembre de 2025	15
Conferencia “Los contratos <i>in house</i> en Europa”	12 de septiembre de 2025	23
Presentación del libro Derecho Procesal Civil Nacional Oral. Lineamientos del Sistema Nacional de Procedimientos Orales	22 de septiembre de 2025	32
XIV Coloquio de Retórica Hermenéutica y Argumentación Jurídica”	10 de octubre de 2025	43
Presentación del libro: <i>Inteligencia artificial, fundamentos para abogados y estudiantes de derecho</i>	16 de octubre del 2025	56
Foro “El reto de la gobernabilidad democrática del siglo XXI en perspectiva comparada. ¿Es preciso pactar para gobernar?”	22 de octubre del 2025	127
Panel “Inteligencia artificial y derechos humanos”	28 de octubre del 2025	48
Segundo Congreso Internacional sobre Derecho y Literatura en América Latina”	29 de octubre del 2025	55
Conferencia Magistral “Positivismo jurídico y uso contra-hegemónico del derecho”	30 de octubre del 2025	70

EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Presentación del libro <i>Guía para la asesoría y defensa de los derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional</i>	03 de noviembre del 2025	108
Presentación del libro <i>Los estudios de posgrado en derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México</i>	03 de noviembre del 2025	28
Presentación del libro <i>La familia multiespecie. Hacia una nueva concepción jurídica</i>	05 de noviembre del 2025	74
Presentación del libro <i>El control de la constitucionalidad de las normas. Un estudio comparado México – España</i>	05 de noviembre del 2025	39
Presentación del libro <i>Apuntes sobre hermenéutica del derecho</i>	11 de noviembre del 2025	62
“Seminario Óscar Correas Vázquez”	11 de noviembre del 2025	1,120
Presentación del libro <i>La centralidad de la persona en la enseñanza del derecho: la formación del jurista en el siglo XXI</i>	24 de noviembre del 2025	58
“Seminario Nacional Anual: ¿Justicia para las mujeres? Desafíos y avances para el acceso a la justicia de mujeres y niñas”	25 y 26 de noviembre del 2025	117
“Taller para el desarrollo de habilidades de investigación y redacción de textos jurídicos 2026-1: Bioderecho e inteligencia artificial”	26 de septiembre al 05 de diciembre del 2025	45
NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES		18,041

ANEXO 2: MEDALLAS POR ANTIGÜEDAD ACADÉMICA

MEDALLAS POR ANTIGÜEDAD ACADÉMICA	
60 AÑOS	
Hugo Italo Morales Saldaña	
55 AÑOS	
Rolando Eduardo Tamayo y Salmorán	
50 AÑOS	
Luis Carballo Balvanera	Luis Malpica y de la Madrid
José Héctor Franco Mejía	Raúl Germán Rodríguez y Lobato
45 AÑOS	
Fernando Guadalupe Flores Trejo	Othón Pérez Fernández del Castillo
40 AÑOS	
Sara Arellano Palafox	Alma de los Ángeles Ríos Ruiz
Juan José del Rey Leñero	Carlos Rodríguez Martínez
Tito Armando Granados Carrión	Fernando Serrano García
35 AÑOS	
Óscar Alvarado Villareal	María del Consuelo Median Miranda
Raúl Efraín Cardoso Miranda	Fausto Pedro Razo Vázquez
Ismael Gómez Barrada	José Francisco de Paula Ríos Rosales
Miguel Ángel Granados Atlaco	Anselma Vicente Martínez
Mario Alberto Laguna Sandoval	
30 AÑOS	
María Eugenia Ángeles Reynoso	Amada del Carmen Gaytán Arredondo
Luis Fernando Ávila Salcedo	Patricia Maribel Morales Urdiales
Julio Ángel Cardona Martínez	María Irene Negrete Luna
Blanca Rosalía Fernández Romero	Yolanda Cristina Ramírez Soltero
Manuel García Barragán Martínez	Gustavo Rendón Huerta

MEDALLAS POR ANTIGÜEDAD ACADÉMICA

25 AÑOS

Sergio Arturo Barcenas Sobrino	Rosa María Mondragón Becerril
Arturo Belmont Martínez	Migdalia Moreno Valdez
Alejandro Delint García	Gustavo Alejandro Uruchurtu Chavarin
José Luis López Chavarría	Guillermo Gabino Vázquez Robles

Alejo Martínez Vendrell

20 AÑOS

Simón Sergio Abad González	Manuel Granados Covarrubias
Ángel Gilberto Adame López	Moisés Guzmán Orozco
Edna Ruth Aldana González	Benito Hernández Jiménez
Luz Gabriela Aldana Ugarte	Ana de Jesús Jiménez Montañez
Socorro Apreza Salgado	Raúl Lemus Carrillo
Alejandra Arenas Nava	Juvenal Lobato Díaz
Dionisio Eduardo Barco Martínez	Guillermo Efrén Medina Lamadrid
Zaudisareth Bobadilla Castillo	Rosa Eloisa Montenegro Méndez
Jorge Luis Borjón Contreras	Miguel Eduardo Morales Lizarraga
Francisco Javier Burgoa Perea	Guillermo Mauricio Navarro Chavarría
María Teresa Calcanéo García	Miguel Pérez Torres
Felipa Belén Carmona Sánchez	Yara del Carmen Guadalupe Pintado Izundegui
Martha Janette Castañeda Emmert	Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz
Andrea Castro Ruiz	Verónica Florencia Ramírez Rivas
Juan José Cirion Lee	Rita María Ríos Montufar
Eduardo Valentín de la Parra Trujillo	Abel Romero Martínez
Ricardo Sergio de la Rosa	Alma Sánchez Hernández
Sara Esteban Cabrera	José Omar Sánchez Molina
Fabiana Galeno Rodríguez	César Silva Mejía
María Soledad Gervasio Villeda	Adriana Terán Enríquez
Perla Gómez Gallardo	Israel Trujillo Márquez
María de la Luz González Covarrubias	Martín Weinstein y Stern
Jorge Luis Gortarez Hernández	Edith Mariana Zaragoza Martínez

MEDALLAS POR ANTIGÜEDAD ACADÉMICA

15 AÑOS

Columba Acostaviques Ortiz	Vanessa Arizbeth Medina Barrera
Eduardo Alonso Domínguez	María Félix Molina García
Yatzaret Cheng Flores	Julieta Morales Sánchez
Luis Coquis Melendez	Mariana Moranchel Pocaterra
Lucia Corona Arias	Armando Onofre Martínez
César Omar Correa Alcalá	Filiberto Otero Salas
Joaquin Dávalos Orta	Gerardo Edgar Palencia Fernández
Erasmus Alejandro de León Romero	Abraham Pérez Daza
Humberto Clemente Espinoza Villatoro	Juan Antonio Pérez Sobrado
Reyna Briz Franco Ortiz	Óscar Benjamín Robles Armenta
Carlos Evangelista García Nieto	Rodolfo Romero Flores
Mónica Renee Gática Niño	Cecilia Abigail Sobrevilla Figueroa
Pablo González González	Ana Laura Solares de la Cruz
Jennifer Oyamatha González Robles	Silvia Toral Uribe
Cosme Edgar Licon Martínez	José Manuel Váldez Rojas
Claudia Lizbeth Llanos Arguello	Emma Villanueva Ayala

10 AÑOS

Armando Amado Yáñez	Erik Daniel Morales Ortega
Jesús Becerra Pedrote	Miguel Ángel Morales Sandoval
José Horus Canacasco Coronel	Marcial Alfonso Morfín Maciel
Diego Alexander Cancino Meza	Jesús Eduardo Nava Carmona
Eva Sanjuan Cedillo	María Patricia Nava Muñoz
Ángelo Fernando Cerda Ponce	Luis Alberto Nieto Estefes
José Trinidad Cisneros Rodríguez	Fernando Ojesto Martínez Manzur
José Oswaldo Cruz Domínguez	Edgar Paulino Olguin Martínez
Elsa Margarita Fonseca Leal	Alejandro Orrico Gálvez
Miguel Franco Flores	Miroslava Pineda Zúñiga
Rocío Leticia García Díaz	José Ramón Puente Gómez
Miguel Medardo González Compeán	Marcela Quiñones Calzada

MEDALLAS POR ANTIGÜEDAD ACADÉMICA

Laura Isabel Guerra Reyes	Andrea Arabella Ramírez Montes de Oca
Aristides Rodrigo Guerrero García	Heladio Elías Ramírez Pineda
Martha Guadalupe Guerrero Verano	Mario César Rodríguez Capella
María Fernanda Hernández Silva y Laynes	Jorge Julián Rosales Blanca
Mauricio Hernández Valdivia	Eduardo Santillán Pérez
Mario Jorge Jiménez del Ángel	Dioselina Segura Reyes
Manuel de Jesús Jiménez Moreno	Juan José Silva Nava
Simón Levy Dabbah	Karla Angélica Tapia Rodríguez
Patricia López Flores	Gloria Elena Valtierra Matus
María del Refugio Maqueda García	Alejandro Varela López
Claudia Araceli Mendoza Antunez	José Antonio Cuahtémoc Vázquez Ramírez
Tania Karina Mendoza Martínez	Roberto Vidal Méndez
Jorge Humberto Meza Flores	Edward Charles Alexander Worrall González

ANEXO 3: MOVILIDAD ESTUDIANTIL

MOVILIDAD ESTUDIANTIL SALIENTE SEMESTRE 2025-2		
Número de participantes	Instituciones de Educación Superior receptoras	País o Ciudad
Movilidad internacional 8 alumnas 4 alumnos	- Université de Bordeaux - Universidad de León - Universidad Nacional de Colombia - Institut D'études Politiques de Paris (Sciences Po) - University of California - Freie Universität Berlin - Charles University - National Research University Higher School of Economics - Universidad de Caldas - The Chinese University of Hong Kong, Shenzhen - Saint Mary's University	Francia España Colombia Estados Unidos Alemania República Checa Rusia Alemania China
Movilidad nacional 1 alumno	- Universidad Autónoma de Guadalajara	México
Movilidad interfacultades 1 alumno	- Facultad de Ciencias	México

MOVILIDAD ESTUDIANTEL ENTRANTE SEMESTRE 2025-2

Número de participantes	Instituciones de Educación Superior receptoras	País o Ciudad
Movilidad internacional 2 alumnas 1 alumno	- Universidad de Buenos Aires - Universidad de Caldas - Universidad Privada Antenor Orrego	Argentina Colombia Perú
Movilidad nacional 15 alumnas 7 alumnos	- Universidad Autónoma de Coahuila - Universidad Autónoma de Chiapas - Universidad Autónoma de Tlaxcala - Universidad Autónoma de Yucatán - Universidad Autónoma del Estado de México - Universidad Juárez del Estado de Durango - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - Universidad Autónoma de Zacatecas	México
Movilidad interfacultades 11 alumnas 8 alumnos	- Facultad de Arquitectura - Facultad de Trabajo Social	México

MOVILIDAD ESTUDIANTIL SALIENTE SEMESTRE 2026-1

Número de participantes	Instituciones de Educación Superior receptoras	País o Ciudad
10 movilidades internacionales	- Dankook University - Pontificia Universidad Javeriana - Universidad de Mendoza - Universidad CEU Cardenal Herrera - Universidad de Congreso (Mendoza) - Universidad de Mendoza - Université de Liège - Institut D'Etudes Politiques de Paris (Sciences Po) - Institución Universitaria de Envigado - Universität Augsburg	Corea del Sur Colombia Argentina España Argentina Bélgica Francia Alemania
6 movilidades nacionales	- Universidad Anáhuac México (Sur) - Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca - Universidad Autónoma de Yucatán - Universidad de Quintana Roo	Ciudad de México Oaxaca Yucatán Quintana Roo
16 estudiantes en actividades de investigación internacional	- Universidad Carlos III de Madrid - Universidad de Salamanca - Universidad Complutense de Madrid - Universidad de Turín - Université du Québec - Universidad de Buenos Aires - Universidad Politécnica de Cartagena - Universidad de Vigo - Universidad de Cádiz - Universidad de Bolonia - Carleton University - Universidad Rey Juan Carlos	Italia Canadá Argentina España Italia España
3 estudiantes en estancias cortas	- Universidad de León - Georgetown University	España Estados Unidos
3 estudiantes en el Programa PITAAE	- Universidad de Buenos Aires - Universidad Complutense - Institut Suisse de Droit Comparé	Argentina España Suiza
1 estudiante en el Programa ELAP	- Université du Québec	Canadá
2 estudiantes en el Programa 4+1	- St. Mary's University	Estados Unidos

MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRANTE SEMESTRE 2026-1

Número de participantes	Instituciones de Educación Superior de origen	País o Ciudad
10 movilidades internacionales	- Universidad de Buenos Aires - Institución Universitaria de Envigado - Universidad Nacional de Tumbes - New York University - Cy Cergy Paris Université - Universidad Pontificia Bolivariana - Universidad Cooperativa de Colombia - Institut d' Études Politiques de Paris (Sciences Po)	Argentina Colombia Perú Estados Unidos Francia
21 movilidades nacionales	- Universidad Autónoma de Chiapas - Universidad Autónoma de Tlaxcala - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - Universidad Autónoma del Estado de México - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - Universidad Autónoma Metropolitana - Universidad Autónoma de Chiapas - Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - Universidad Veracruzana - Universidad Autónoma de Sinaloa	Chiapas Tlaxcala Hidalgo Estado de México Tabasco Ciudad de México Ciudad Juárez Veracruz Sinaloa

ANEXO 4: COMPETENCIAS ACADÉMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	NÚMERO DE PARTICIPANTES CON ASESORES	CUOTA DE INSCRIPCIÓN PAGADA POR LA FACULTAD	FECHA DE LA COMPETENCIA	RESULTADOS
John H. Jackson Moot Court Competition 2025	4	\$683.67 USD	18 al 21 de marzo de 2025	El equipo de la Facultad de Derecho obtuvo el tercer lugar en la ronda regional
The Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2025	6	\$550 USD \$40,000 pesos mexicanos en viáticos	29 de marzo al 5 de abril de 2025	Se ganaron las rondas nacionales y se acudió a las rondas internacionales quedando en el lugar 68
Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil (Moot Madrid) 2025	10	--	7 al 11 de abril de 2025	La Facultad de Derecho se colocó entre los 8 mejores equipos de la competencia, incluyendo mejor equipo en fase oral y tercer lugar en escrito de contestación de demanda
32rd Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot 2025	7	--	11 al 17 de abril de 2025	El equipo de la Facultad de Derecho obtuvo el lugar 95, ubicándose entre el 25% más alto. De igual manera se obtuvo premio al mejor orador
WIPO IP Moot Court Competition 2025	4	Auspiciado por el IMPI	23 al 25 de abril de 2025	Quedó en cuartos de final
Inter-American Human Rights Moot Court Competition 2025	4	\$1,275 USD	19 al 23 de mayo de 2025	

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	NÚMERO DE PARTICIPANTES CON ASESORES	CUOTA DE INSCRIPCIÓN PAGADA POR LA FACULTAD	FECHA DE LA COMPETENCIA	RESULTADOS
Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos Sergio García Ramírez			8 y 12 de septiembre de 2025	
Competencia Internacional de Arbitraje (CIAR) 2025	8	\$350 USD	25 al 29 de septiembre de 2025	
XXIII Competencia Internacional “Víctor Carlos García Moreno” 2025	4	\$450 USD	27 al 31 de octubre de 2025	El equipo de la Facultad de Derecho resultó ganador a nivel nacional
UP MUN Modelo de Naciones Unidas 2025	14	\$450 pagado por cada estudiante	7 al 8 de noviembre del 2025	Reconocimiento verbal por su participación
Competencia Internacional Eduardo Jiménez Aréchaga 2025	5	\$675 USD	3 al 7 de noviembre de 2025	
Moot México 2026	8		26 al 29 de enero de 2026	
The Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2026	6	\$575 USD	23 al 27 de febrero de 2026	

ANEXO 5: ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXTRACURRICULARES

CEREMONIAS				
Título	Fecha	Mujeres	Hombres	Subtotal
Inauguración de la Feria de Salud para Docentes y conferencia de Autocuidado de la Salud	16 de mayo de 2025	87	52	139
Inauguración del Verano Búho	9 de junio de 2025	65	52	117
Homenajes a distinguidos docentes, en el contexto de la Cátedra Especial Abel Vicencio Tovar	13 de octubre de 2025	72	65	137
Entrega de la Presea Flavio Galván Rivera “Padre del Derecho Electoral”	14 de octubre de 2025	66	52	118
Homenaje Póstumo al maestro Emilio Margain Barraza	20 de noviembre de 2025	75	54	129
Ceremonia de Bienvenida para el alumnado de la Facultad de Derecho	28 de enero de 2026	44	23	67
Ceremonia de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso en el semestre 2026-2, en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho	07 de febrero 2026	174	243	417
Inauguración del Diplomado “Actualización en Amparo, Materia Laboral y Derechos Humanos”	13 de febrero 2026	45	49	94
Ceremonia de develación del Billeto de la Lotería Nacional conmemorativo de los 75 años de la Facultad de Derecho de la UNAM	25 de febrero 2026	166	173	339
Ceremonia de Homenaje Póstumo al Dr. Porfirio Marquet Guerrero	03 de marzo 2026	57	93	150

Ceremonia de inauguración de los stands informativos de la Comisión Interna para la igualdad de género de la Facultad de Derecho de la UNAM	06 de marzo 2026	50	68	118
CÍRCULO DE LECTURA				
Círculo de lectura y debate “Ágora” 2025-2	Semestre 2025-2	10	15	25
CONFERENCIAS				
Redes entre poesía y ciencia	8 de mayo de 2025	16	4	20
¿Por qué los abogados deben aprender política pública?	3 de abril de 2025	36	30	66
Las funciones del Tribunal de Disciplina Judicial	7 de abril de 2025	45	52	97
Infraestructura Portuaria, Marina Mercante y la Conexión con la Seguridad Nacional	22 de abril de 2025	48	39	87
El arbitraje como método idóneo para la resolución de las controversias comerciales y de inversión	30 de abril de 2025	48	37	85
Los delitos en los derechos de autor	2 de mayo de 2025	74	65	139
Visibilización la depresión	6 de mayo de 2025	42	36	78
Charla en materia de seguridad social	8 de mayo de 2025	36	42	78
La importancia de vivir con valores para servir en la vida	9 de mayo de 2025	128	115	243
Justicia con equidad y sentido social	9 de mayo de 2025	52	46	98
Cuando el narcisismo se convierte en delito: un análisis legal	14 de mayo de 2025	41	39	80

La importancia de la criminología y el Derecho Penal	16 de mayo de 2025	62	55	117
Prevención y atención del burnout en docentes	16 de mayo de 2025	42	35	77
Charla Info Talk. Inteligencia artificial y privacidad	16 de mayo de 2025	96	73	169
Internet: Desafíos desde el Derecho	21 de mayo de 2025	65	54	119
La reforma al artículo segundo constitucional. Alcances e implicaciones	22 de mayo de 2025	43	57	100
Regulación del litio en Chile: la estrategia nacional de litio	5 de junio de 2025	21	16	37
El abogado potenciador del conflicto o artesano del acuerdo	20 de agosto de 2025	152	145	297
El amor en la filosofía y vida de los seres	21 de agosto de 2025	72	69	141
La importancia de leer a los clásicos	25 de agosto de 2025	162	116	278
La incapacidad y la discapacidad. Implicaciones Normativas en la Ciudad de México	2 de septiembre de 2025	72	66	138
La vocación de servir: PRODECON y la formación de personas defensoras fiscales	8 de septiembre de 2025	72	65	137
Una defensa del activismo judicial en el sur global	8 de septiembre de 2025	85	70	155
¿De qué se habla cuando se habla de salud mental?	10 de septiembre de 2025	65	50	115
Experiencia de Bolivia en la elección de jueces	11 de septiembre de 2025	142	135	277
Uso seguro y responsable de la Tecnología e Internet	1 de diciembre de 2025	72	65	137

Cuestiones Constitucionales 2026. Puesta al día constitucional	03 de febrero de 2026	29	46	75
La pedagogía jurídica como disciplina del Derecho	04 de febrero de 2026	9	12	21
Los Derechos Humanos en el Mar	21 de febrero de 2026	20	21	41
Justicia transicional para combatir la impunidad: reflexiones sobre el caso colombiano	25 de febrero de 2026	6	6	12
Técnicas de oratoria y debate en juicio	26 de febrero de 2026	55	62	117
Tres rostros del trabajo: descubriendo los vínculos ocultos entre género, raza y clase	04 de marzo de 2026	264	381	645
La revolución cultural del género	07 de marzo de 2026	32	51	83
Mi raíz y el surrealismo expresivo. Tének huasteco	07 de marzo de 2026	56	61	117
Aportaciones de las escuelas judiciales al Derecho Procesal Mexicano	10 de marzo de 2026	32	45	77
Uso seguro y responsable de la tecnología e internet	13 de marzo de 2026	136	142	278
CONGRESOS				
Primer Congreso Internacional de Seguridad Social	2 al 4 de abril de 2025	347	312	659
VII Convención Americana de Justicia Restaurativa	8 y 9 de mayo de 2025	276	254	530
II Congreso Internacional de Derecho Privado “Reconstrucción y Prospectiva del Derecho Privado: tensiones entre la tradición jurídica y a innovación tecnológica”	27 de agosto de 2025	76	44	120

Congreso Internacional Jurídico “La Ley del más débil. Argumentar la vulnerabilidad en la práctica jurídica	27 al 29 de agosto de 2025	125	92	217
Reflexiones en torno al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares	1 y 2 de septiembre de 2025	145	132	277
Primer congreso internacional de Derecho Penal Económico	09 y 10 de marzo de 2026	45	58	103
CONVERSATORIOS				
Análisis de la obra “Prima Facie” de Suzie Millee	9 de mayo de 2025	76	82	158
Reformas a la Ley de Amparo	21 al 25 de mayo de 2025	276	234	510
Desde el diván con los grandes maestros	23 de abril de 2025	82	74	158
México vs la industria armamentista de Estados Unidos de América	29 de abril de 2025	84	72	156
El Congreso de la Unión: retos y perspectivas para una legislación eficaz	29 de abril de 2025	79	56	135
Liderazgo político-electoral de las juventudes 2025	8 de mayo de 2025	88	71	159
Conocimientos, posiciones y estrategias en el voleibol	10 de junio de 2025	76	54	130
Historia y evolución de la propiedad intelectual en México	11 de agosto de 2025	14	12	26
Conversatorio con Michael Sandel (Premio Príncipe de Asturias 2018)	4 de septiembre de 2025	157	142	299
Conversatorio de la película Yo soy Sam	9 de septiembre de 2025	34	19	53

Desde el Diván con los grandes Maestros. Más allá del Conocimiento Académico, Personas que han dejado huella en nuestra comunidad: Don Pedro Hernández Silva y Don Pedro Emiliano Hernández Gaona	10 de septiembre de 2025	92	87	179
Conversatorio inaugural de la exposición de Códices Mexicanos	16 de febrero de 2026	92	116	208
Ciclo de conversatorios “Género y la arquitectura de lo Invisible”	24 de febrero; 03 y 10 de marzo de 2026	39	43	82
Economía circular	02 de marzo de 2026	52	65	117
Feminicidio emocional. víctimas silenciosas de la violencia de género	05 de marzo de 2026	56	111	167
Los INCELS: Los desafíos del Estado Mexicano frente a las masculinidades, la violencia de género y las juventudes	12 de marzo de 2026	80	63	143
CURSOS				
Curso de Oratoria “José Dávalos Morales” 2026	16, 23 y 30 de agosto; 6 de septiembre de 2025	48	39	87
Clínica de Litigación 2026-1	16 y 28 de agosto; 4 y 11 de septiembre de 2025	16	12	28
Sistema Jurídico del Islam	26 y 28 de agosto de 2025	42	35	77
Aplicación de los enfoques diferenciados en la impartición de justicia	9 y 11 de septiembre de 2025	32	27	59
Curso de Primeros Auxilios Psicológicos	11 de septiembre de 2025	47	9	56

Curso de Primeros Auxilios Psicológicos para Estudiantes	8, 9 y 10 de octubre de 2025	15	15	30
Curso de Primeros Auxilios	15, 16 y 17 de octubre de 2025	20	10	30
Curso de Primeros Auxilios Médicos	20 de octubre de 2025	15	12	27
Curso de Primeros Auxilios Médicos y Odontológicos	29 al 31 de octubre de 2025	37	34	71
Curso de Primeros Auxilios para Trabajadores de Base, Confianza, Funcionarios y Docentes	20 de noviembre de 2025	37	17	52
Curso de Primeros Auxilios Psicológicos en el Aula	13 al 24 de octubre de 2025	37	33	70
Curso de Primeros Auxilios de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y Uso Correcto del Desfibrilador Externo Automático (DEA)	25 de noviembre de 2025	17	20	37
Talleres de Primeros Auxilios I y II	1, 3 y 4 de diciembre de 2025	45	37	82
Modelo Comunitario y Primeros Auxilios Psicológicos	17 de enero de 2026	12	16	28
Primeros Auxilios Psicológicos	24 de febrero de 2026	14	12	26
JORNADAS				
Jornada Académica Méxi-co-Guatemala	1 y 4 de abril de 2025	50	40	90
Sesión de despedida para estudiantes participantes en programas de movilidad “Primavera 2026”	4 de diciembre de 2025	57	110	167
Sesión inicial del programa UNAMIGO, primavera 2026	26 de enero de 2026	85	92	177

Sesión de bienvenida para estudiantes de movilidad entrante 2026-1	26 de enero de 2026	22	27	49
Sesión de bienvenida para estudiantes de movilidad nacional e internacional en la UNAM	29 de enero de 2025	187	192	379
Sesión inicial del programa UNAMIGO, primavera 2026	26 de enero de 2026	85	92	177
Sesión de bienvenida a estudiantes del programa de movilidad que realizarán sus estudios en la Facultad de Derecho durante el semestre 2026-2	26 de enero de 2026	22	27	49
Sesión de bienvenida para los estudiantes del programa de movilidad nacional e internacional entrante, que cursarán sus estudios en carreras de la UNAM, durante el semestre 2026-2	29 de enero de 2026	187	192	379
Jornada de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso en el semestre 2026-2, en la División de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho	14 de febrero de 2026	219	240	459
Jornada “8m: la Voz de las Penales” (Edición 2026)	10 de marzo de 2026	124	132	256
FORO				
Estatus del Programa de Despacho Conjunto entre México y Estados Unidos de América	7 de abril de 2025	57	42	99
Foro Informativo Distrital “Estructura y composición del nuevo Poder Judicial Federal”	3 de mayo de 2025	26	17	43
Perspectivas y desafío de la función registral y notarial	19 de mayo de 2025	55	42	97

Telecomunicaciones en México. Una coyuntura para el análisis	20 de mayo de 2025	72	65	137
Reforma laboral de 40 horas	5 de junio de 2025	35	30	65
Primer ejercicio académico de simulación de Tribunal Popular en México	7 de junio de 2025	37	24	61
Foro Internacional “Desafíos en la Contratación Pública en Competencia Económica y otras buenas prácticas”	26 de agosto de 2025	72	66	138
MESAS REDONDAS				
Construye mejores relaciones con los clientes, Consejos para una mejor atención	23 de abril de 2025	72	67	139
Dialogando para una justicia ambiental	24 de abril de 2025	15	22	37
Ciudadanos y soldados: un análisis constitucional de los derechos humanos en contextos diferenciados	25 de abril de 2025	51	54	105
Inteligencia Artificial. Responsabilidad jurídica y agentes autónomos	26 de abril de 2025	38	35	73
Diálogos Civiles	2 de mayo de 2025	70	62	132
Implicaciones éticas de la inteligencia artificial en el proceso judicial y la argumentación jurídica	15 de agosto de 2025	34	45	79
Inteligencia artificial y el reto de su regulación	25 de agosto de 2025	63	45	108
Law & Liberty Society Mexico. Encuentro con la Facultad de Derecho	29 de agosto de 2025	72	61	133

La incapacidad y la discapacidad. Implicaciones normativas en la Ciudad de México	4 de septiembre de 2025	74	69	143
Inteligencia artificial	6 de septiembre de 2025	41	22	63
“Derecho Administrativo sancionador y principios del Derecho penal sustantivo: Análisis comparado de los matices en la tutela de los Derechos fundamentales de la persona investigada en Costa Rica y México	19 de febrero de 2026	29	50	79
Lavado de dinero	28 de febrero de 2026	50	85	135
Cátedra extraordinaria “Mtro. Manuel Ovilla Mandujano”	28 de febrero de 2026	67	72	139
Análisis académico del Tribunal de Disciplina Judicial	02 de marzo de 2026	45	52	97
Propiedad intelectual en el T MEC: Balance y agenda de negociación. agenda 2026	04 de marzo de 2026	52	65	117
Mujeres Abogadas	13 de marzo de 2026	43	47	90
TALLERES				
Prácticas de Meditación	1, 8 y 22 de abril; 6, 13, 20 y 27 de mayo; 3 y 10 de junio de 2025	67	54	121
¿Cómo elaborar un Protocolo de Tesis en cinco pasos?	1 de abril de 2025	16	14	30
ECOCE. Separa tus residuos	1 al 3 de abril y del 10 al 22 de mayo de 2025	1170	930	2,100
Reciclaje ECOCE	11 de marzo de 2026	90	60	150

Taller de talleristas	2 y 7 de abril de 2025	10	5	15
Autocuidado de la salud	9 y 25 de abril de 2025	65	58	123
Edición y Creación de Textos	29 de junio de 2025	45	35	80
Taller de Litigación en el Sistema penal acusatorio. Tercera edición	07, 14, 21 y 28 de febrero; 07 de marzo de 2026	104	102	206
Círculo de penalistas	04 y 11 de marzo de 2026	4	10	14
SEMINARIOS				
Filosofía Política: teoría de la Justicia en la Filosofía Clásica	7 de abril de 2025	31	37	68
Formación de nuevas investigadoras e investigadores: neurociencias y culpabilidad en el Derecho Penal	7 de abril y 6 de mayo de 2025	123	118	241
Investigación e incidencia transdisciplinaria: 1a sesión justicia socioambiental	20 de mayo de 2025	65	52	117
Las transformaciones en la seguridad social y en el derecho del trabajo	22 y 23 de mayo de 2025	67	51	118
Violencia laboral en el marco del convenio 190 de la OIT	14 de abril de 2025	63	57	120
El Estado en la era de la Inteligencia Artificial, homenaje al jurista Dr. Héctor González Uribe	4 al 15 de agosto de 2025	31	52	83
COLOQUIOS				
Diálogos para la justicia de los Derechos de las mujeres y niñas: A 110 Años del 1er congreso feminista de Yucatán	03 y 05 de marzo de 2026	65	72	137

3er. Coloquio internacional de las mujeres y el medio ambiente. Mujeres: la importancia de su conocimiento ancestral para el cuidado del medio ambiente	05, 06 y 07 de marzo de 2026	20	37	57
FESTIVAL				
Festival Cívico del Instituto Electoral de la Ciudad de México	6 de noviembre de 2025	200	100	100

ANEXO 6: ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

CONCIERTOS				
Título	Fecha	Mujeres	Hombres	Subtotal
Tuna de la Facultad de Derecho	30 de abril de 2025	186	100	286
Polaris	8 de mayo de 2025	56	55	120
The Blast	14 de mayo de 2025	50	35	85
59 aniversario de la Tuna de la Facultad de Derecho	17 de mayo de 2025	90	90	180
Polaris	14 de agosto de 2025	57	49	106
Concierto de música en territorio puma de los grupos de cámara de la OFUNAM a cargo del cuarteto de metales "Low Brass"	27 de agosto de 2025	34	40	74
Concierto de música en territorio puma de los grupos de cámara de la OFUNAM a cargo del cuarteto de cuerdas "OFUNAMita"	24 de septiembre de 2025	64	40	104
Presentación de la Estudiantina en la Callejoneada en los Barrios de Iztacalco	18 de octubre de 2025	8	8	16
Presentación de la Estudiantina en el XVIII Aniversario de la Tuna Femenil de la UNAM	6 de noviembre de 2025	8	8	16
Presentación de la Estudiantina en el 13 Aniversario de la Estudiantina de la Facultad de Ciencias	14 de noviembre de 2025	8	8	16
Tutti Archi	18 de febrero de 2026	42	39	81

Tenores y Sopranos. El INBAL en tu escuela	25 de marzo de 2026	60	50	110
PROYECCIONES				
Ciclo de cine debate “Derecho y Economía desde el cine”	8 y 29 de abril de 2025	43	35	78
Primera y Segunda Guerra Mundial	2 y 3 de abril de 2025	25	17	42
Mecanismos Alternos de Solu- ción de Controversias	10 y 24 de abril de 2025	95	82	177
Videodocumental	24 de abril de 2025	17	9	26
Kemonito: la última caída	6 de mayo de 2025	157	131	288
Festival Internacional de Cine UNIFEST en la Facultad de Derecho	29 de agosto de 2025	26	21	47
Videodocumental Tlatelolco: las Claves de la Masacre	13 de octubre de 2025	132	122	254
Bailando en la Oscuridad	21 de octubre de 2025	47	39	86
El Escapulario	31 de octubre de 2025	42	35	77
Rómulo y Remo	21 de noviembre de 2025	30	20	50
Cine-Debate Feminista	5, 8 y 12 de mar- zo de 2026	47	32	79
VISITAS GUIADAS				
Date un rol y conoce tu univer- sidad	1 de abril de 2025	11	7	18
Salón deporte de la Fundación Carlos Slim	8 de abril de 2025	12	6	18
Campus Central de Ciudad Universitaria	9 de abril de 2025	20	30	50

Museo de Arte contemporáneo	10 de abril de 2025	22	3	25
Campus Central de Ciudad Universitaria	22 de abril de 2025	30	33	63
Museo Soumaya	22 de abril de 2025	12	7	19
Suprema Corte de Justicia de la Nación	24 de abril de 2025	9	3	12
Pabellón Nacional de la Biodiversidad	25 de abril de 2025	11	5	16
Campus Central de Ciudad Universitaria	28 de abril de 2025	10	10	20
Escuela Nacional de Jurisprudencia	29 de abril de 2025	8	4	12
Campus Central de Ciudad Universitaria	30 de abril de 2025	15	9	24
Facultad de Derecho dirigido a estudiantes de la Universidad de Colima	6 de mayo de 2025	19	12	31
Centro Cultural Universitario	13 de mayo de 2025	17	9	26
Campus Central de Ciudad Universitaria	5 de agosto de 2025	22	11	33
Centro Cultural Universitario	6 de agosto de 2025	20	8	28
Museo de las Constituciones	19 de agosto de 2025	11	6	17
Suprema Corte de Justicia de la Nación	27 de agosto de 2025	10	5	15
Centro Cultural Universitario	18 de septiembre de 2025	39	21	60
Museo de las Constituciones	25 de septiembre de 2025	11	9	20

Museo Universitario de Arte Contemporáneo	26 de septiembre de 2025	50	10	60
Campus Central de Ciudad Universitaria	6 de octubre de 2025	38	23	61
Pabellón Nacional de la Biodiversidad	14 de octubre de 2025	29	15	44
Centro Cultural Universitario	16 de octubre de 2025	29	15	44
Museo Soumaya	20 de octubre de 2025	13	2	15
Pabellón Nacional de la Biodiversidad	23 de octubre de 2025	29	13	42
Date un rol y conoce tu Universidad	23 de octubre de 2025	24	14	38
Pabellón Nacional de la Biodiversidad	6 de noviembre de 2025	5	6	11
Date un rol y conoce tu Universidad	10 de noviembre de 2025	23	12	35
Campus Central de Ciudad Universitaria	12 de noviembre de 2025	27	28	55
Pabellón Nacional de la Biodiversidad	20 de noviembre de 2025	25	20	45
Campus Central de Ciudad Universitaria	27 de enero de 2026	24	8	32
Centro Cultural Universitario	28 de enero de 2026	20	9	29
Centro Cultural Universitario	17 de febrero de 2026	6	10	16
Campus Central de Ciudad Universitaria	11 de marzo de 2026	13	7	20
Centro Cultural Universitario	19 de febrero de 2026	30	13	43

Campus Central de Ciudad Universitaria	20 de febrero de 2026	27	11	39
Campus Central de Ciudad Universitaria	24 de febrero de 2026	15	17	32
Pabellón Nacional de la Biodiversidad	26 de febrero de 2026	38	15	53
Centro Cultural Universitario	27 de febrero de 2026	25	8	33
Date un Rol y conoce tu Universidad	5 de marzo de 2026	9	6	15
Centro Cultural Universitario	12 de marzo de 2026	25	8	33
Campus Central de Ciudad Universitaria	17 de marzo de 2026	15	17	32
Museo Soumaya	19 de marzo de 2026	10	10	20
Centro Cultural Universitario	24 de marzo de 2026	20	15	35
Museo de las Constituciones	26 de marzo de 2026	11	9	20
Centro Cultural Universitario	27 de marzo de 2026	11	9	20
JORNADA "DÍA DE MUERTOS 2025"				
Exposición Xochipantli Txompantli"	24 de octubre al 3 de noviembre de 2025	600	500	1100
Celebración de Día Muertos en la Facultad de Derecho	22 al 31 de octubre de 2025	4,500	2,500	7,000
Presentación de la Estudiantina en el Festival del Día de Muertos en Tlatelolco	2 de noviembre	8	8	16

JORNADA "FIESTAS DECEMBRINAS"				
Actividades decembrinas	24 al 28 de noviembre de 2025	3,000	2,000	5,000
DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD				
Celebración del día del amor y la amistad	13 de febrero de 2026	3,500	2,500	7,000
DANZA				
Compañía Juvenil de Danza Contemporánea DAJU	25 de febrero de 2026	20	25	45
CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN ECOCE				
Separación de residuos	1 al 3 de abril de 2025	570	450	1020
Separación de residuos	20 al 22 de mayo de 2025	600	480	1080
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES		15,022	11,066	26,088

ANEXO 7: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS				
Evento	Fecha de realización	Mujeres	Hombres	Subtotal
Entrenamientos deportivos	Semestre 2025-2	121	104	225
Club recreativo Búhos	Semestre 2025-2	283	479	762
Evaluaciones morfofuncionales	14 y 15 de agosto de 2025	114	123	237
Taller de nutrición Deportiva	14 y 15 de agosto de 2025	114	123	237
Taller de acondicionamiento físico general	3 semanas	53	67	120
Entrenamientos deportivos	Semestre 2026-1	121	104	225
Club recreativo Búhos	Semestre 2026-1	850	590	1,440
Taller de taekwondo	Semestre 2026-1	15	9	24
Entrenamiento preparativo para los Juegos Universitarios de Voleibol	19 de septiembre de 2025	10	10	20
Clase muestra de Calisteina	13 de noviembre de 2025	0	10	10
Entrenamientos deportivos	Semestre 2026-2	121	89	210
Club Recreativo Búhos	Semestre 2026-2	174	510	684
Taller de Taekwondo	Semestre 2026-2	10	4	14
Entrenamiento oficial 50 Aniversario de la FES Zaragoza de taekwondo	31 de enero de 2026	11	4	15
Entrenamiento Dualmeet de Taekwondo en Utopia Meyehualco	1 de febrero de 2026	11	4	15
Evaluaciones morfofuncionales	5 y 6 de febrero de 2026	65	94	159

Taller de nutrición deportiva	5 y 6 de febrero de 2026	65	94	159
Taller de psicología deportiva	5 y 6 de febrero de 2026	65	94	159
TORNEOS DEPORTIVOS				
Torneo deportivo y exhibiciones 50 aniversario de la DUA	5 de abril de 2025	35	49	84
Taller de taekwondo	Semestre 2025-2	10	4	14
Final del Torneo de Escuelas de Derecho	27 de abril de 2025	0	22	22
2o. Torneo de Ajedrez de las Humanidades	13 y 14 de mayo de 2025	8	44	52
Juegos Universitarios de Fiscoconstructivismo	16 de mayo de 2025	168	221	389
Juegos Universitarios de Porras, Grupos y Animación	31 de mayo de 2025	19	2	21
Liga Universitaria de Beisbol	Abril y mayo de 2025	0	15	15
Final de la Liga de basquetbol de Odontología	23 de mayo de 2025	0	16	16
Fútbol Asociación Búhos 2026	13 de junio de 2025	0	64	64
Liga Universitaria de Beisbol	Semestre 2026-1	0	15	15
Torneo interno de bienvenida 2026-1	6 de septiembre de 2025	50	42	92
Encuentro YMCA Taekwondo 2025	5 de octubre de 2025	15	5	20
Juegos Universitarios de Béisbol	Semestre 2026-1	0	25	25
Juegos Universitarios de Básquetbol	Semestre 2026-1	13	13	26
Juegos Universitarios de Fútbol Asociación	Semestre 2026-1	20	32	52

Juegos Universitarios de Fútbol Rápido	Semestre 2026-1	19	20	39
Juegos Universitarios de Flag	Semestre 2026-1	26	23	49
Juegos Universitarios de Voleibol	Semestre 2026-1	16	13	29
Juegos Universitarios de Levantamiento de Potencia	16 y 17 de octubre de 2025	1	1	2
Juegos Universitarios de Bádminton	9 de noviembre	2	1	3
Juegos Universitarios de Básquetbol 3x3	20 y 21 de noviembre de 2025	8	8	16
Juegos Universitarios de Luchas Asociadas	29 de noviembre de 2025	1	3	4
Juegos Universitarios de Karate	29 de noviembre de 2025	1	1	2
Juegos Universitarios de Gimnasia	29 de noviembre de 2025	4	0	4
Juegos Universitarios de Judo	5 de diciembre de 2025	2	0	2
Juegos Universitarios de Esgrima	25 de enero de 2026	3	0	3
Juegos Universitarios de Atletismo	5 al 7 de febrero de 2026	6	5	11
Juegos Universitarios de Esgrima	7 de febrero de 2026	0	2	2
Juegos Universitarios de Halterofilia	20 y 21 de febrero de 2026	3	2	5
Liga de basquetbol de la Facultad de Odontología	20 de febrero de 2026	0	18	18
Torneo ráfaga de Tocho Bandera	25 y 26 de febrero de 2026	14	0	14

Juegos Universitarios de Tiro con arco	28 de febrero y 1 de marzo de 2026	3	2	5
Juegos Universitarios de Natación	26 al 28 de marzo de 2026	6	9	15
Juegos Universitarios de Nado con aletas y apnea	26 al 28 de marzo de 2026	1	2	3
Juegos Universitarios de Tiro con Arco	1 y 2 de febrero de 2026	3	1	4
Copa Búhos 2026 Fútbol asociación varonil	Semestre 2026-2	224	0	224
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES		3,013	3,279	6,292

ANEXO 8: ACCIONES DE MANTENIMIENTO

ACCIONES DE MANTENIMIENTO
Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado.
Mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores de pasajeros de los edificios de Posgrado, SUAyED, E y D.
Reparación de piso del Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor.
Reparación y mantenimiento de cancelería, herrería y tapicería.
Mantenimiento preventivo, correctivo y de monitoreo para los equipos de alarma y botones de pánico.
Mantenimiento de cancelería, colocación de piso cerámico, retiro e instalación de calentadores de agua, colocación de cinta antiderrapante en escaleras y de soportes.
Mantenimiento preventivo y correctivo de carpintería.
Servicios de cerrajería para duplicados de llaves, cambios de combinación, aperturas de puertas y muebles, reparación y cambios de chapas.
Servicios de mecánica automotriz.
Renta de carpa para Feria Jurídica de Servicio Social.
Servicio de tintorería para paños de estrado.
Mantenimiento, cambio de cinta y tinta del reloj checador de la Secretaría Administrativa.
Mantenimiento y fabricación de letras en el Jardín de Eméritos y Eméritas.
Sustitución de cámaras de videovigilancia de la Biblioteca Antonio Caso.
Servicio de mantenimiento y afinación de pianos.
Mantenimiento preventivo y correctivo a impresora de la Coordinación Editorial.
Mantenimiento correctivo a conexión HDMI en escenario del Auditorio Ius Semper Loquitur.
Mantenimiento preventivo y correctivo a videoproyectores.
Mantenimiento correctivo a conexión HDMI en aulas del Edificio de Posgrado.
Mantenimiento correctivo a videoproyectores del Edificio C.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO

Reparación de goteras del Salón de Eméritas y Eméritos.
Pintura, reparación de muro y plafón, cambio de alfombra, mantenimiento de sillones y aire acondicionado de Ius Canal Multimedia.
Mantenimiento de montacargas de la Biblioteca Antonio Caso.
Colocación de película opaca en vidrios de la Sala de Cómputo.
Cambio del sistema de proyección simultánea del auditorio Ius Semper Loquitur y el Aula Magna Jacinto Pallares.
Soporte y monitoreo a la infraestructura de red.
Colocación de sardineles en regaderas.
Reparación de tubería sanitaria y sustitución de coladera de los sanitarios del Edificio D.
Ampliación de oficina y apertura de muro en la Secretaría de Asuntos Escolares.
Refuerzo de cancelería y colocación de ventana de la oficina de Servicios Generales.
Mantenimiento a las unidades VW Vento y Clásico; Nissan Versa; Mercedes Sprinter.
Colocación de persianas en la Sala Themis.
Reparación del muro en salón B106 de tabla roca.
Colocación de película reflecta en caseta de vigilancia del estacionamiento número 3.
Servicios correctivos por filtración, aplicación de pintura y sellador, colocación de malla, pulido de pisos.
Reparación de aspiradoras industriales.
Mantenimiento y lavado de dispensadores de agua.
Reparación de máquinas de escribir.
Instalación de carpas de vigilancia en los tres estacionamientos.
Suministro de tarjetas de proximidad para estacionamientos.
Instalación y configuración de cámaras en domo de la Biblioteca Antonio Caso.
Mantenimiento correctivo e instalación eléctrica para UPS.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento correctivo a espacios comerciales consistentes en cambio de: luminarias, pisos cerámicos y de caucho, cubiertas cerámicas por acero inoxidable, impermeabilización, remozado de muros y plafones, aplicación de pintura, mantenimiento a puertas de herrería, cambio de cortinas metálicas, colocación de rejas y techumbres, y adecuación de instalaciones hidráulicas y eléctricas.

Servicio de aplicación de impermeabilizante acrílico y plafón en Salón de Eméritas y Eméritos.

Reforzamiento de cancelería y colocación de ventana de la oficina de Servicios Generales del SUAyED.

Servicio de mantenimiento correctivo de las barreras del estacionamiento de la Facultad.

Sustitución de botones de emergencia dañados.

Colocación de películas reflectivas en ventanas de diversas áreas y de casetas de vigilancia.

Fijación de estructura de cristal de las puertas del Auditorio Isidro Fabela, nivelación de las mismas y reparación de cerraduras.

Reparación de molduras del Auditorio Benito Juárez.

Aplicación de manto impermeable prefabricado en azotea del Edificio E (750 m2 aprox).

Aplicación de manto impermeable prefabricado en azotea del Edificio E (750 m2 aprox).

Aplicación de manto impermeable prefabricado en azotea del edificio Administrativo (850 m2 aprox).

Instalación de persianas black out en 3er y 4to piso de Seminarios en Edificio E y Auditorio Benito Juárez

Colocación de reja en núcleo de escaleras central del Edificio D primer nivel y en puerta de acceso a coordinación de la Biblioteca Antonio Caso.

Aplicación de acabado epóxico en piso del Auditorio Benito Juárez.

Readecuación de espacios de la División de Educación a Distancia del edificio del SUAyED.

Aplicación de pintura de tráfico en cajones de estacionamiento y guarniciones del estacionamiento 2 de la facultad.
Limpieza de estantería de primer nivel acervo general (671 anaqueles) y Hemeroteca (224 anaqueles) de Biblioteca Antonio Caso.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO

Aplicación de pintura de esmalte en pasillos de Edificio E primer nivel, D primero, segundo y tercer nivel.
Aplicación de pintura vinílica en vestíbulo del edificio de SUAyED.
Aplicación de pintura vinílica en Secretaría Administrativa.
Barnizado de piso en vestíbulo principal de cantera rosa.
Aplicación de pintura vinílica en antepechos de fachada principal del Edificio E.
Limpieza profunda en auditorios de la facultad.
Modernización de equipo de elevador del Edificio D.
Colocación de 9 pantallas en auditorios del edificio principal y 2 proyectores de alta definición en el Auditorio Ius Semper Loquitur y el Aula Magna Jacinto Pallares.
Servicio de mantenimiento preventivo a planta de emergencia, sistema contra incendios y reguladores de Corriente del Edificio de SUAyED.
Aislado de ductería de aire acondicionado del Auditorio Benito Juárez y la Dirección.
Mantenimiento a bancas y mesas en Jardín de los Eméritos y Eméritas que incluye afinado y sellado de superficie de concreto en bancas y sustitución de madera en asiento y cubierta de recinto en mesa por plastimadera en medidas y colores similares e instalación de contacto doble adicional al existente por conjunto de mesa. Reparación de 6 bancas de concreto en plaza principal (Aguila).
Sustitución de manto impermeable (prefabricado) en la Mediateca de la División de Estudios de Posgrado (200m) y en edificio de administración, área de Dirección (460m).
Colocación de malla anti aves en escaleras laterales (CONAGUA) de SUAyED.
Sellado de filtración en bajada de agua pluvial (BAP) del Edificio del SUAyED.
Reparación de muro, sellado de canceleria y reparacion de puerta de acceso en salon B-106.
Limpieza profunda, pulido y encerado de piso en la biblioteca.
Limpieza profunda en sanitarios de los edificios B,C, D y E.
Limpieza de estantería de segundo nivel (134 anaqueles) y Colecciones Especiales (433 anaqueles) de la Biblioteca Antonio Caso.
Limpieza profunda de auditorios y mesa de firmas.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO

Limpieza profunda de seminarios.

Limpieza profunda de cancelerías en cubos de escaleras del Edificio D.

Aplicación de pintura vinílica en Unidad de Seminarios anexo piso 4.

Aplicación de pintura de esmalte en muro de pasillo de fachada interior en tercer nivel del Edificio D.

Aplicación de pintura de esmalte en gabinetes eléctricos del Edificio D, puertas del edificio E planta baja y primer nivel.

Aplicación de pintura de vinílica y esmalte en pasillo y hall del Auditorio Benito Juárez, Edificio E planta baja.

Aplicación de pintura de vinílica y esmalte en pasillo, cubos de escalera y pasamanos de los edificios B y C.

Retiro de calcomanías y limpieza de muros, Pulido de pisos de mármol del Edificio D y primer nivel del edificio administrativo.

Mantenimiento correctivo a mingitorios de los edificios B,C, D, E y Biblioteca (44 mingitorios).

Desazolve de 6 registros en el estacionamiento 1.

Mantenimiento preventivo al sistema hidroneumático y sustitución de válvulas del sistema contra incendios en cisterna de SUAyED.

Sustitución de equipo de grabación para el edificio de posgrado y reparación de 3 cámaras.

Sustitución de equipos de grabación (DVR) de cámaras de seguridad para auditorios y Salas de Juicios Orales.

Mantenimiento correctivo al sistema de vigilancia del edificio principal y edificios B y C.

U N A M



FACULTAD DE DERECHO